

EMPLEO DE CALIDAD
UN INTERÉS EN COMÚN

EMPREGO DE CALIDADE
UN INTERESE COMÚM

EMPREGO DE QUALIDADE
UM INTERESSE EM COMUM



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional



UNIÓN EUROPEA

GEMCAT

Informe Final del Estudio:

“La evolución demográfica y las implicaciones en el mercado laboral transfronterizo”

Oporto, 28 de mayo de 2018



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional



UNIÓN EUROPEA



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA



cim alto minho
Comissariado Interregional do desenvolvemento



BRAGA
Município



Junta de
Castilla y León



JUNTA DE
EXTREMADURA



U.PORTO

FICHA TÉCNICA

Título: Informe Final del Estudio: “La evolución demográfica e implicaciones en el mercado laboral transfronterizo”

Editor: Universidade do Porto. Faculdade de Letras

Local: Porto

Año: 2019

ISBN: 978-989-8969-09-5

DOI: 10.21747/978-989-8969-09-5/info

URL: <https://ler.letras.up.pt/site/default.aspx?qry=id07id1647&sum=sim>

Equipo:

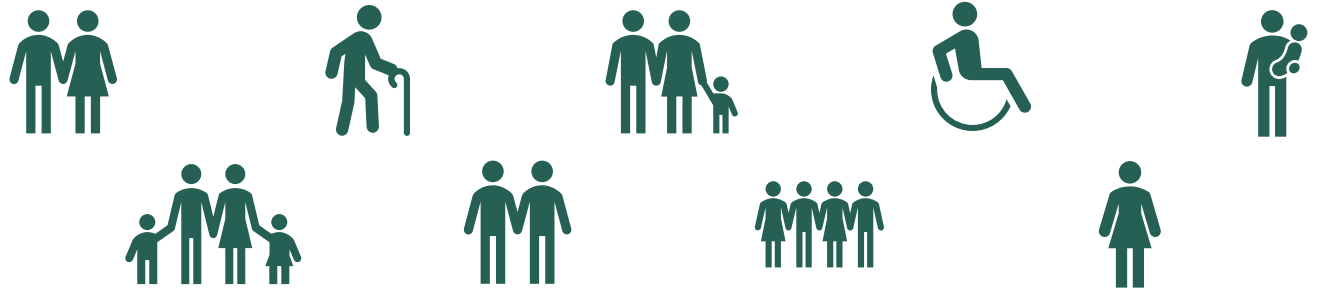
- Teresa Sá Marques (supervisión de la Universidad de Oporto)
- José Paulo Queiroz (coordinador)
- João Queirós
- Catarina Maia
- Diogo Ribeiro
- Márcio Ferreira
- Ángel Miramontes Carballada
- Núria Blanco dos Santos (revisión de traducción)

Este estudio ha sido cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER a través del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020. Las opiniones son de exclusiva responsabilidad del autor que las emite.

ÍNDICE

I. Introducción	4
II. Marco teórico	7
III. Caracterización sociodemográfica	11
IV. Economía y mercado laboral	39
V. Calidad de vida, bienestar y cohesión	57
VI. Conectividad, economía y calidad de vida	81
VII. Escala regional, gobernanza y retos	89
VIII. Consulta a las entidades asociadas e instituciones pertinentes	103
IX. Aportación en el diseño de las medidas políticas	118
X. Anexos	125
Anexo I – Tabla de datos y nota metodológica.....	125
Anexo II - Cuestionario.....	133
Anexo III – Buenas Prácticas	136
Anexo IV – Bibliografía	146

Introducción



INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el objeto del Estudio “La evolución demográfica y las implicaciones en el mercado transfronterizo”, que se traduce en el análisis de la evolución demográfica de las zonas de frontera incluidas y la identificación de tendencias demográficas, el Informe Final condensa el resultado de las tareas llevadas a cabo en la 1.ª y 2ª Fases del Estudio, a las que se añade el resultado de las tareas realizadas en la 3.ª Fase.

A pesar de no estar prevista en la metodología definida inicialmente para la última fase del trabajo, la asociación propuso al equipo técnico la realización de un proceso de consulta a un amplio universo de instituciones relevantes y empresas, con el objetivo de profundizar el conocimiento y la identificación y selección de propuestas de medidas políticas sobre la conciliación de la vida laboral y personal, sobre la promoción de la igualdad de oportunidades, susceptibles de favorecer la demografía y la fijación de la población en las zonas fronterizas.

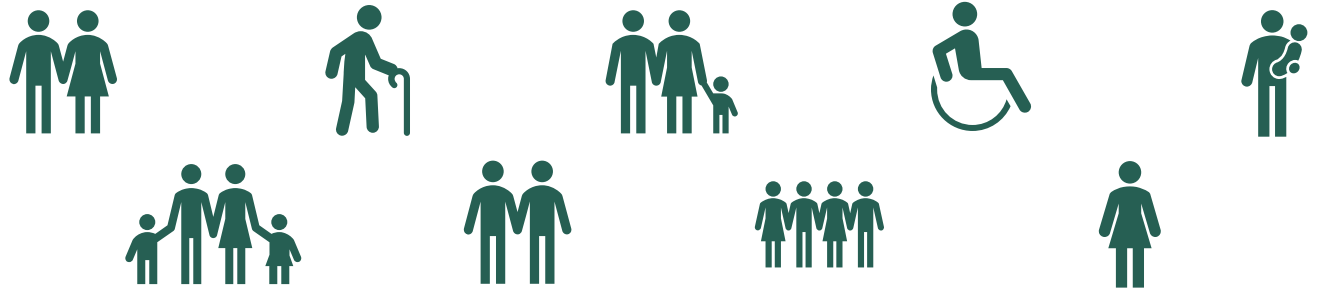
Y son exactamente los resultados de esta consulta, considerados según las actuales directrices y orientaciones emitidas a nivel europeo y nacional sobre la conciliación de la vida laboral y personal y la igualdad de oportunidades, los que forman el principal objeto de este trabajo y de la actividad en la que este se incluye dentro del contexto del proyecto GEMCAT.

INTRODUCCIÓN

Como se ha demostrado en el diagnóstico efectuado, los retos demográficos, sociales y económicos a los que los territorios transfronterizos, en particular los del interior con baja densidad de población, se enfrentan actualmente presentan una dimensión y magnitud cuya superación supone la introducción de medidas estructurales capaces de contrarrestar los efectos derivados del envejecimiento de la población, de la despoblación y del aislamiento.

Conscientes de que el esfuerzo normativo y legislativo, así como la adopción de medidas activas para promover la conciliación de la vida laboral y personal y la igualdad de oportunidades, no serán suficientes para contrarrestar totalmente los efectos de los cambios demográficos a los que se enfrentan estos territorios, creemos, sin embargo, que pueden ser elementos diferenciadores susceptibles de impactar positivamente en la evolución de los territorios, comunidades y economías transfronterizas.

Marco Teórico



MARCO TEÓRICO

Los territorios transfronterizos entre Portugal y España, en comparación con el promedio de los territorios nacionales, se caracterizan generalmente por una baja densidad y un envejecimiento de la población. En términos territoriales las áreas son predominantemente rurales (79%), con un tejido productivo poco diversificado que se basa en PYME y en microempresas (representan un 95% del total). Pero en este contexto, las principales aglomeraciones urbanas muestran una vitalidad demográfica, social y económica distintiva que es necesario reconsiderar de manera estratégica frente a los escenarios prospectivos. En términos de escalas de análisis, es importante observar las siguientes consideraciones:

- La escala del análisis desarrollado en este estudio no solo es la Península Ibérica, teniendo en cuenta su desagregación geográfica (Portugal y España) siempre que sea necesario, sino también la escala regional NUTS II y NUTS III de los territorios transfronterizos centrada en términos analíticos.
- La escala de NUTS II incluye, en **España**, las regiones de Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía y, en **Portugal**, las regiones del Norte, Centro, Alentejo y Algarve;
- La escala de NUTS III incluye, en **España**, las regiones de Pontevedra, Ourense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva y, Portugal, Alto Minho, Cávado, Alto Tâmega, Douro, Trás-os-Montes, Algarve, Beira Baixa, Beiras y Serra da Estrela, Baixo Alentejo, Alto Alentejo y Alentejo Central;
- El análisis va más allá del área objeto del contrato, para permitir un enfoque más completo de los dos lados de la frontera.

Regiones fronterizas consideradas en este estudio:

NUTS II



Fonte:EUROSTAT (2017)

NUTS III

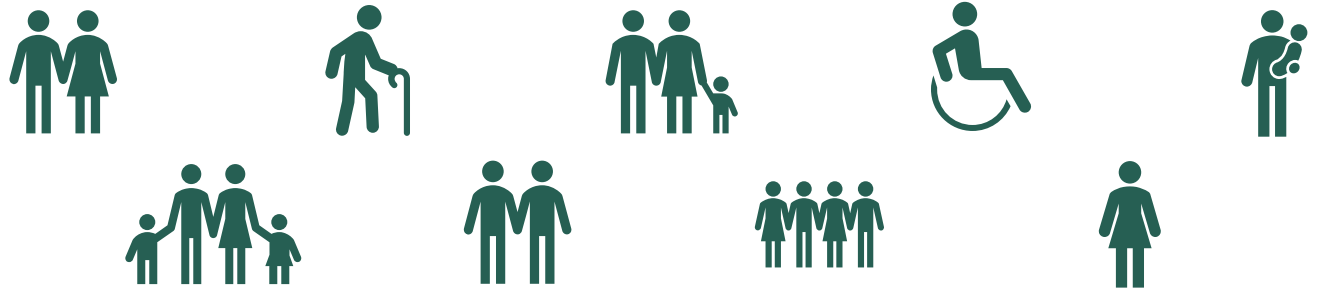


Fonte:EUROSTAT (2017)

El área objeto del estudio incluye:



Caracterización sociodemográfica



MARCO TEÓRICO DEL CAPÍTULO.

Las personas son el centro de las preocupaciones de las políticas públicas de cohesión y de desarrollo territorial. Los movimientos de la población por el territorio reflejan el atractivo, la actividad económica y las condiciones de vida que cada lugar ofrece. Además, transmiten los estándares de desarrollo existentes (oferta de infraestructuras, diversidad empresarial, diferenciación del mercado laboral, hábitos de consumo y estructuras económicas).

La estructura de la población de la Península Ibérica se caracteriza de forma evidente por una dicotomía urbana-rural (figura 1) y la baja densidad domina claramente la mayoría del territorio. Las áreas objeto de este estudio son predominantemente rurales de baja densidad.

Actualmente, **la geografía de los movimientos de las poblaciones en la Península Ibérica demuestra una nítida tendencia de concentración de la población en las principales ciudades y metrópolis, en detrimento de las zonas rurales**, que sufren cada vez más de despoblación. La disminución demográfica en el futuro no afectará solo a las zonas rurales, sino también a las urbanas. Las tendencias demográficas europeas muestran la Península Ibérica con una gran pérdida poblacional. En términos migratorios, España tiene un mayor atractivo que Portugal, pero esto ha tenido poco impacto en las zonas fronterizas.

La estructura de este capítulo incluye **dos periodos temporales**:

- **La situación actual:** dinámicas de población (evolución de la población, envejecimiento y migraciones) y estructuras sociales en transformación (comportamientos ante la natalidad, cambios en las composiciones familiares y escolaridad de la población residente).
- **Las perspectivas para el futuro:** aumento de las presiones demográficas y de las disparidades territoriales, persistencia de las tendencias sociodemográficas.

I. Diagnóstico de la situación actual

1.1. Dinámica de las poblaciones

**EVOLUCIÓN DE LA
POBLACIÓN**

ENVEJECIMIENTO

MIGRACIÓN

I. Diagnóstico de la situación actual

1.1. Dinámica de las poblaciones



- **La estructura de la población de la Península Ibérica está en transformación** (figura 1). En términos demográficos, la Península Ibérica se caracteriza por un crecimiento y una distribución poblacional desequilibrados que contribuyen a **asimetrías territoriales cada vez más acentuadas**, que muestran la tendencia hacia la litoralización del territorio ibérico, en detrimento de los territorios transfronterizos y más rurales, regiones que tienen densidades de población más bajas y enfrentan así los mayores retos. La población urbana está en declive, pero con un impacto mucho más pequeño que en las zonas rurales y de frontera.
- Actualmente residen en Portugal cerca de 10 millones de habitantes (el 22% de los cuales viven en regiones de frontera). En España, la población residente supera los 45 millones (pero solo el 7% de los habitantes residen en las NUTS III transfronterizas).
- En los últimos años se ha registrado una **disminución de la población residente en el espacio ibérico transfronterizo**, en particular por la intensificación de los flujos emigratorios (más intensos después de la crisis de 2008) y por la caída generalizada del saldo natural, lo que ha motivado cambios en los patrones demográficos de ambos países. La pérdida de población se ha notado de forma **más expresiva en Portugal, especialmente en las áreas con baja densidad a lo largo de la zona de frontera**.
- El análisis de los indicadores de población muestra una **retracción de estos territorios**. Entre 2000 y 2015 (Figura 2), la población residente en las zonas fronterizas de Portugal disminuyó en un 3,2%. En España, la variación de la población residente en las regiones transfronterizas demostró, en el mismo período de tiempo, un comportamiento positivo (aumento del 3,3%). A partir de 2008, la pérdida demográfica pasa a ser común a ambos espacios fronterizos.

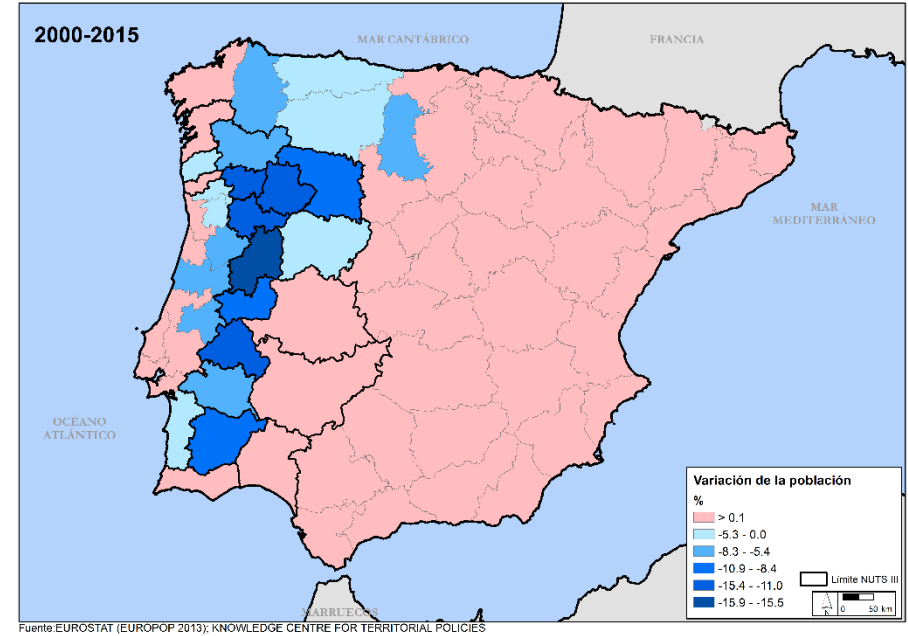
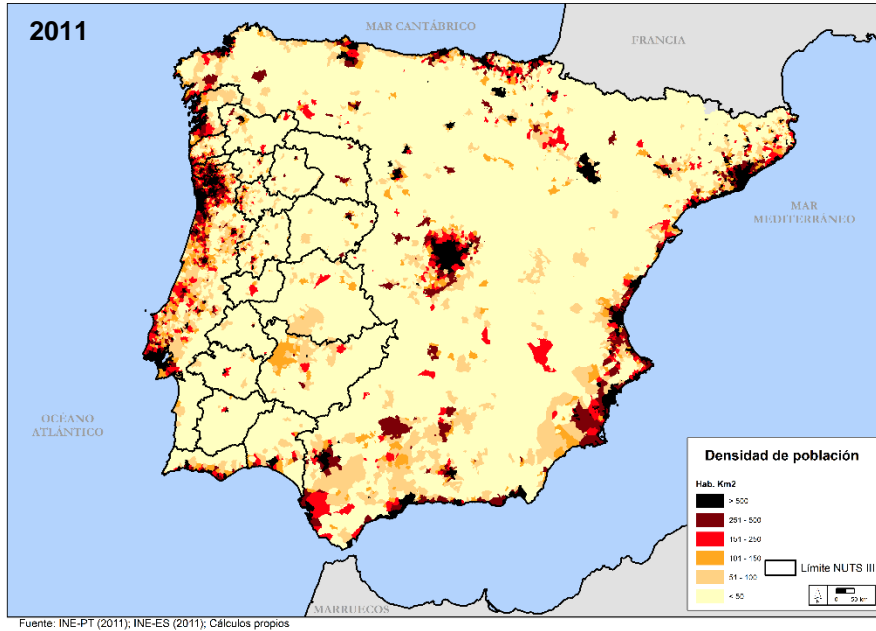


Figura 1: Densidad de la población por municipios en la Península Ibérica (2011)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INE - Portugal, Censos de población (2011); INE - España, Censos de Población y Viviendas (2011)

Figura 2: Variación de la población residente, por NUTS III, en la Península Ibérica (2000-2015)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

I. Diagnóstico de la situación actual

1.1. Dinámica de las poblaciones



- La despoblación cada vez más intensa de los espacios rurales y de las áreas fronterizas refleja problemas estructurales que difícilmente se podrán cambiar. En estos territorios, la pérdida de población se alía cada vez más a un fuerte **envejecimiento de la población residente** que, junto con otros problemas sociales (aislamiento y abandono, baja escolaridad y escasas cualificaciones, inactividad e incapacidad, poca integración en la vida social) o económicos (rendimientos reducidos, bajos niveles de consumo, gran dependencia de prestaciones sociales), se convierte en uno de los **factores más propicios a la vulnerabilidad y a la exclusión social**.
- **Portugal y España están entre los países más envejecidos de la Unión Europea**. En 2015, el 20,5% de la población residente en Portugal tenía 65 años o más, en España el porcentaje era un poco inferior (18,6%, la media de la UE28 era del 19%).
- El análisis de la región NUTS II muestra que los territorios más envejecidos de la Península Ibérica corresponden a las zonas fronterizas entre Portugal y España: Galicia, Principado de Asturias y Castilla y León (cada una con un 24%); la Región Centro (23,0%) y el Alentejo (24,5%). **Estas regiones surgen en el mapa de Europa envejecidas y deprimidas**, enfrentándose a una **doble vulnerabilidad** (son áreas con una población escasa y envejecida y simultáneamente mal conectadas con los demás territorios, en términos físicos y socioeconómicos) (figura 3).
- La lectura de los indicadores de la región NUTS III refuerza la **vulnerabilidad de las regiones fronterizas de la Península Ibérica ante el envejecimiento de la población**. En Portugal, el 51% de la población de 65 años o más reside en la zona fronteriza y de baja densidad (el 28% para 85 años o más). En España la situación se atenúa. Aquí, la población anciana que reside en áreas fronterizas corresponde al 18% del total de este grupo de edad (el 9% corresponde a personas de 85 años o más) (figuras 3 y 4).

- De acuerdo con los datos de Eurostat, en 2015, **cinco regiones (NUTS III) de la Península Ibérica estaban entre las diez regiones europeas con un mayor porcentaje de población de 65 años o más: Alto Tâmega (28,5%), Beira Baixa (29,2%), Ourense (30,4%), Zamora (29,5%) y Lugo (28,6%).**

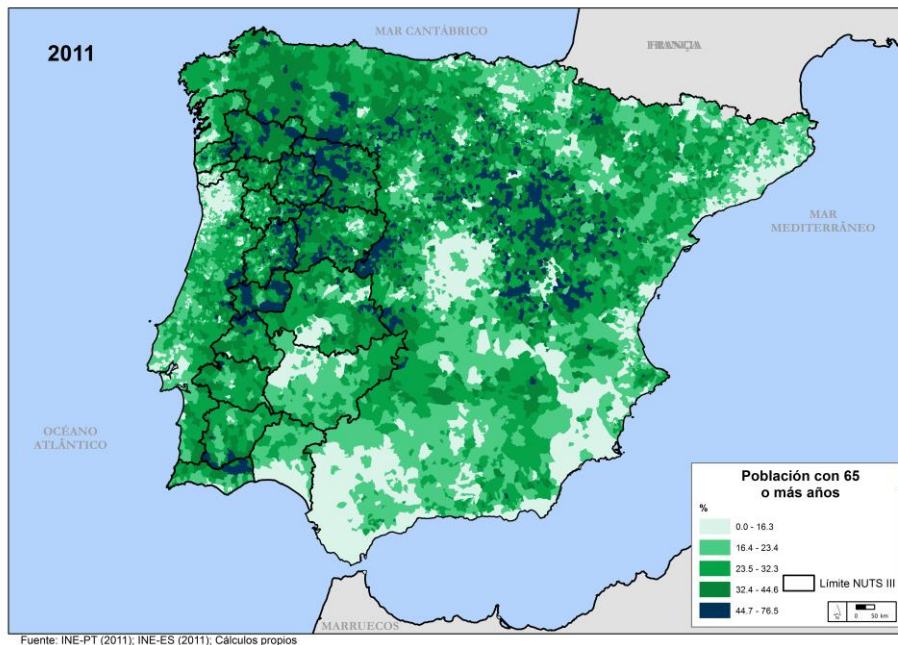


Figura 3: Población residente de 65 años o más, por municipios, en la Península Ibérica (2011)
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INE - Portugal, Censos da população (2011); INE - España, Censos de Población y Viviendas (2011)

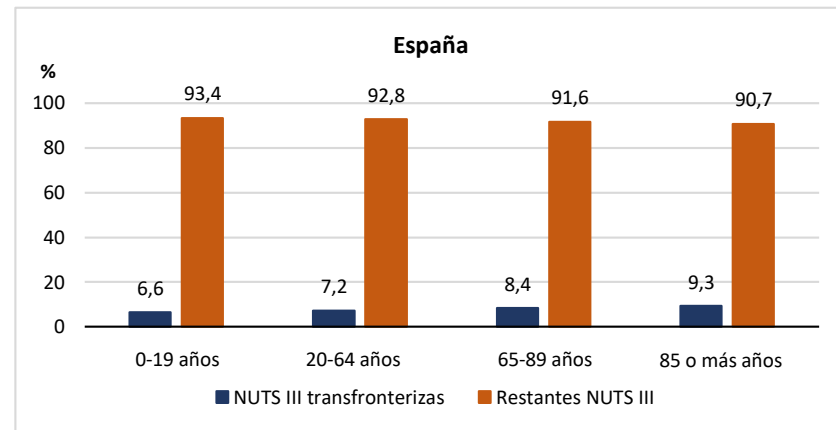
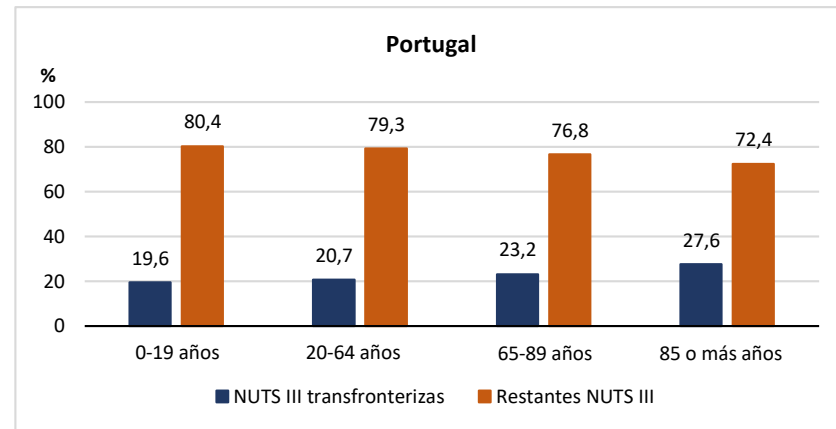


Figura 4: Porcentaje de población residente por grupo de edad (2015)
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (2017)

I. Diagnóstico de la situación actual

1.1. Dinámica de las poblaciones



MIGRACIONES

- **Portugal y España son países tradicionalmente de intensa migración** (interna y externa), lo que en las últimas décadas ayudó a dar forma a los territorios de la Península Ibérica (Figura 5). En términos de migraciones internas, los dos países demuestran una clara **tendencia de movimientos de los territorios de frontera y de las áreas rurales hacia el litoral y las metrópolis** (fruto de su mayor dinamismo económico), contribuyendo al diseño de diferentes patrones de migración y al aumento de las diferencias regionales en el seno de la Península Ibérica.
- **El crecimiento acentuado de la tasa de emigración registrada después de 2008 en la Península Ibérica refleja el impacto de la crisis** económico-financiera en estos territorios, con impacto en todos los sectores de actividad económica y en las diversas estructuras sociales. **En Portugal, las regiones fronterizas** (figura 6) muestran una tendencia a la disminución de la migración neta de una manera más intensa y prolongada en comparación con España (aún así positiva hasta 2010). Desde 2011, la evolución es claramente negativa (ese año, la migración neta en las regiones fronterizas de Portugal fue superior a -9 mil personas). **En España, las regiones NUTS III junto a la frontera** (figura 6) muestran una tendencia claramente positiva hasta 2007 (con un registro superior a 30.000 personas). A partir de ahí, el comportamiento de la migración neta refleja una inclinación decreciente, siendo negativa desde 2012 (con el valor más bajo en 2015, -10 mil personas, un número inferior al registrado en las regiones fronterizas portuguesas).
- **En términos de impacto de la emigración en los territorios de la Península Ibérica, sobre todo en la frontera**, es importante subrayar la **salida de la población joven (cada vez más cualificada)**, que busca en otros países mejores oportunidades educativas y de empleo, comprometiendo así la sostenibilidad socioeconómica futura de las regiones de salida (renovación de las generaciones, renovación de la población empleada, desarrollo económico, creación de riqueza, entre otros).

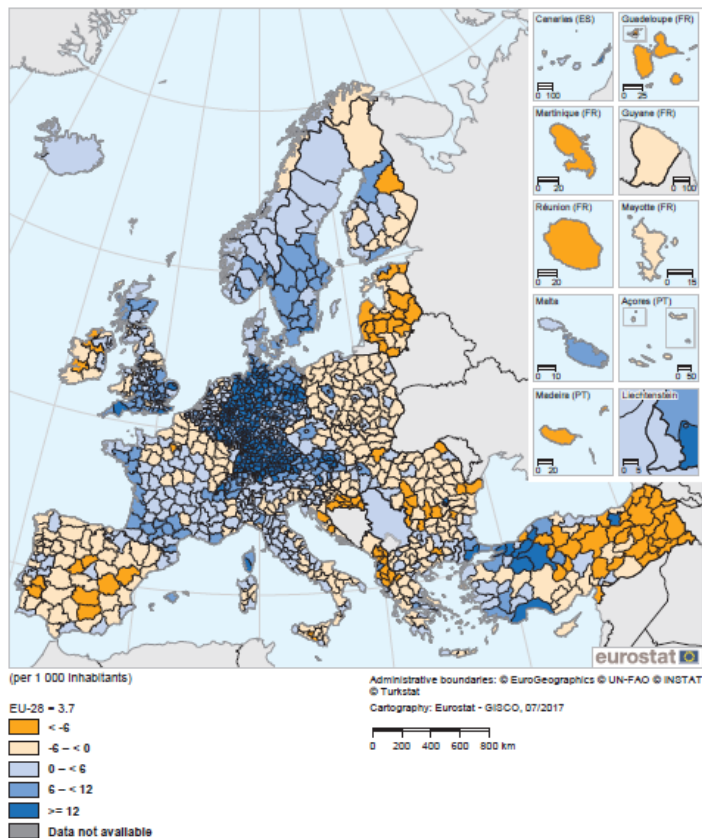


Figura 5: Tasa bruta de migración neta (con ajuste estadístico), por NUTS III (2015) (por 1000 habitantes)

Fuente: Eurostat regional yearbook (2017)

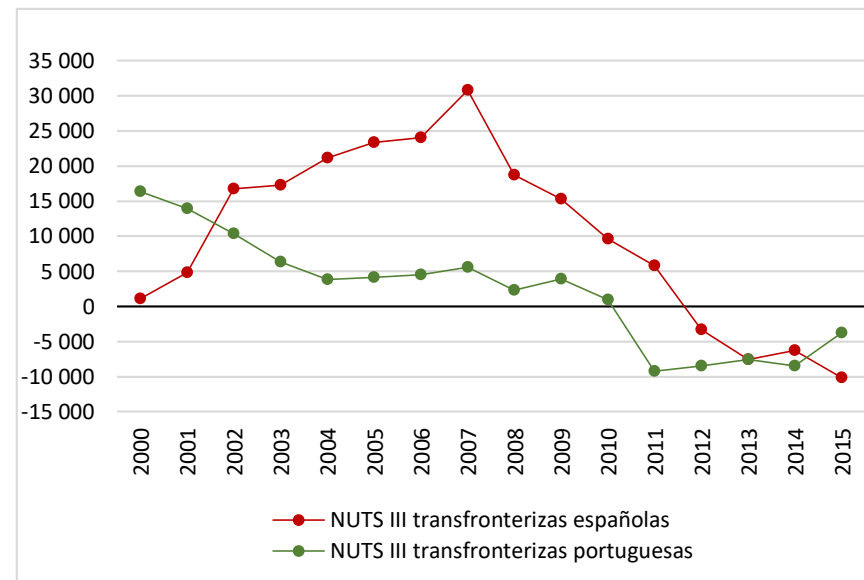


Figura 6: Migración neta (con ajuste estadístico) en las NUTS III fronteras de la Península Ibérica (2000-2015)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (2017)

1.2. Estructuras sociales en transformación

**COMPORTAMIENTOS
ANTE LA NATALIDAD
Y LA FECUNDIDAD**

**CAMBIOS EN LA
COMPOSICIÓN FAMILIAR**

**ESCOLARIDAD DE
LA POBLACIÓN
RESIDENTE**

I. Diagnóstico de la situación actual

1.2. Estructuras sociales en transformación



- Los territorios de la frontera de la Península Ibérica soportan los problemas de la pérdida demográfica y del envejecimiento de la estructura poblacional. Complementariamente, esta situación ha sido acompañada por **la ruptura sucesiva de la natalidad y la fecundidad** y por el aumento de la esperanza de vida, dando origen a grandes retos futuros en lo que se refiere a la renovación de las generaciones y a los problemas asociados a la mayor longevidad de la población.
- En este contexto, hay que destacar el **fuerte descenso de la tasa de fecundidad en los territorios de la Península Ibérica a niveles inferiores a la capacidad de sustitución de las generaciones**, es decir, 2,1 hijos por mujer. Las figuras 7 y 8 muestran que tanto Portugal como España están muy por debajo de los valores deseados (1,3 y 1,34 niños por mujer, respectivamente), lo que representa uno de los valores más bajos de la Unión Europea (en 2015, el valor registrado fue de 1,58 hijos por mujer). **En las regiones fronterizas, la situación es aún más preocupante.** De acuerdo con datos de 2015, las regiones fronterizas españolas presentaban un valor de 1,17 hijos por mujer y las portuguesas de 1,19, lo que representa una situación bastante preocupante a nivel europeo.
- **La baja natalidad registrada en los territorios fronterizos está también relacionada con la escasa presencia de población del sexo femenino en edad fértil.** En 2016, las mujeres en edad fértil en la frontera portuguesa, en las regiones NUTS III representaban solo el 18% del total nacional. En las regiones españolas, la situación era aún más desfavorable (con el 6% del total nacional).
- Al mismo tiempo, **la edad media de las mujeres en la fecha de nacimiento del primer hijo ha aumentado.** En 2015 la media en Portugal era de 30,2 años y en España de 30,7 años.

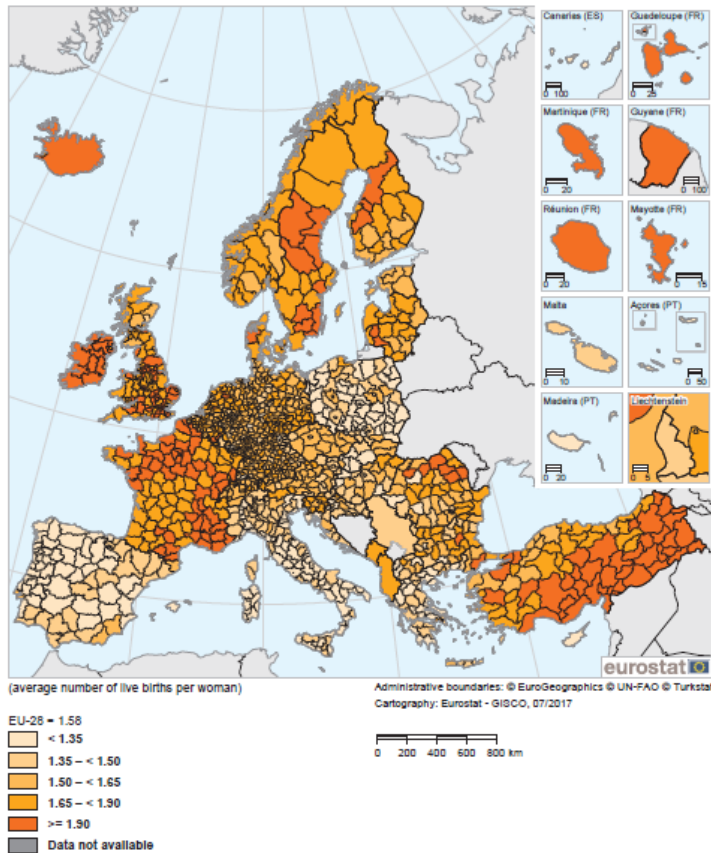


Figura 7: Tasa de fertilidad, por NUTS III (2015)

Fuente: Eurostat regional yearbook (2017)

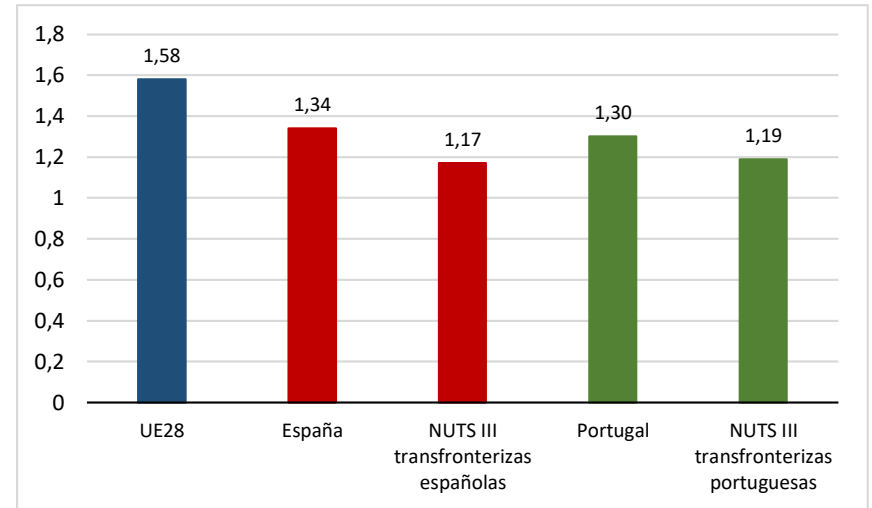



Figura 8: Tasa de fertilidad (2015)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (2017)

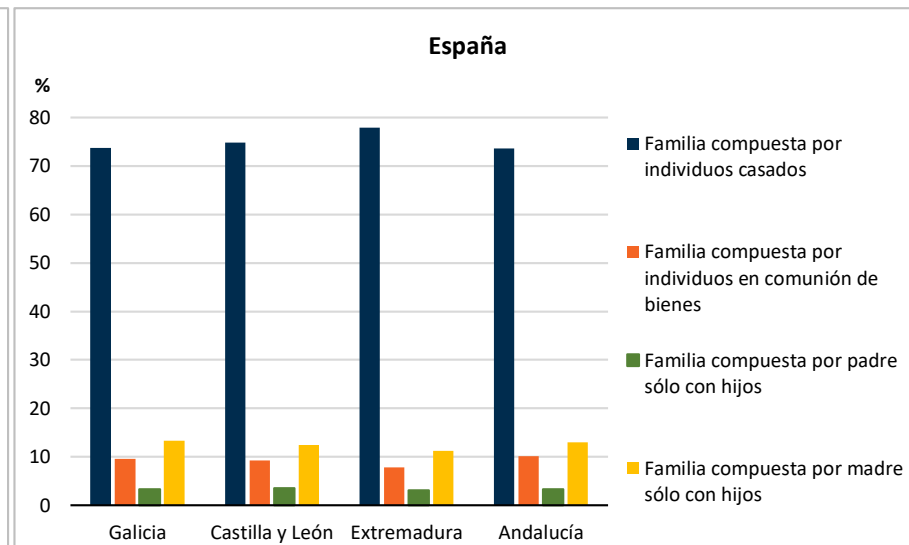
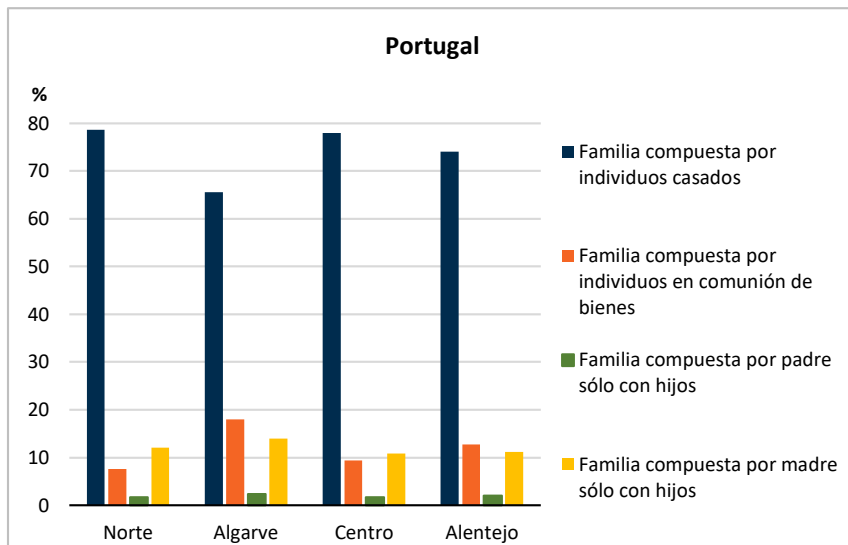
I. Diagnóstico de la situación actual

1.2. Estructuras sociales en transformación



CAMBIOS EN LA
COMPOSICIÓN
FAMILIAR


- Los cambios en la estructura y en los movimientos de la población, así como los cambios en los comportamientos ante la natalidad se reflejan en la **composición familiar**. **Las estructuras familiares de la Península Ibérica se caracterizan cada vez más por familias pequeñas y por el aumento del número de familias fuera del patrón tradicional** (formadas por núcleos conyugales, núcleos monoparentales, núcleos recompuestos o de composición informal).
- **La mayor igualdad de género** y la **creciente participación de la mujer** en la sociedad y en el mercado laboral, el refuerzo de las **calificaciones de la población** y los **cambios de los estilos de vida**, se revelan tendencias sociales con fuertes implicaciones en el desarrollo de los territorios, en la mitigación de las diferencias espaciales y de respuesta de las regiones a las futuras perspectivas de evolución.
- En términos de **actividades y servicios**, estas tendencias suponen un **aumento de las necesidades de equipos y servicios personales, en particular en la ocupación del tiempo libre de los más jóvenes y de los más ancianos, en el desarrollo de las actividades de ayuda a las tareas domésticas** (servicios de lavandería, costura, *take away*, entre muchas otras). Los cambios en los estilos de vida de las personas y familias, a favor de llevar una vida más sana y con más actividades físicas, también ha dado origen a varias dinámicas en términos de servicios (gimnasios, senderismo, montañismo, etc.).



Figuras 9 y 10: Porcentaje de familias por tipo, por NUTS II transfronteriza, en Portugal y España (2011)
 Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (2017)

I. Diagnóstico de la situación actual

1.2. Estructuras sociales en transformación



ESCOLARIDAD DE LA
POBLACIÓN
RESIDENTE

- De acuerdo con Eurostat, en 2016, la mayoría de las regiones ibéricas presentaba valores intermedios de escolaridad, pero **persisten aún señales alarmantes en la cualificación de la población** (25-64 años) en algunas regiones de la Península Ibérica, sobre todo cuando comparados con el nivel de Europa.
- La figura 11 muestra que, en 2016, **en todas las regiones NUTS II ibéricas de la frontera, más del 40% de la población con 25-64 años poseía apenas un nivel de enseñanza inferior al básico (niveles 0-2)**, destacándose con los valores más altos la Región Norte de Portugal y Extremadura en España, con un 59,3% y un 57,8% de la población, respectivamente. Sin embargo, es necesario destacar que, desde el inicio del nuevo milenio, la **tendencia de crecimiento de la población residente con un nivel de enseñanza superior en estas regiones es claramente positiva**. Las regiones españolas tienen los valores más altos, pero los territorios portugueses han ido mejorando de manera consistente y muestran una mejora más significativa. En el año 2016, Galicia poseía el porcentaje más alto (35,7%, en 2000 era del 18,7%) y el Alentejo el porcentaje más bajo (18,5% , en 2000 era del 7,3%) (figura 12).
- Dentro del enfoque de los recursos escolares, también debe tenerse en cuenta el aumento de las situaciones de mayor vulnerabilidad, bien por abandono precoz del sistema de enseñanza, bien por falta de inserción en el mercado laboral. Tanto en Portugal como en España, el **abandono escolar ha disminuido**. Entre 2006 y 2015, la reducción fue muy significativa en Portugal (del 38,5% al 13,7%), y España pasó del 30,3% al 20%. En 2016, el porcentaje de jóvenes entre 15-24 años que no estudiaban, no trabajaban, ni estaban en formación (NINIS) en las zonas de frontera oscilaba entre el 10,3%, en el Alentejo y el 18,4% en Andalucía. **La situación de los NINIS es sobre todo preocupante tras la crisis de 2008**, cuando los valores crecen significativamente, con mayor expresión en las regiones fronterizas españolas (figuras 13 y 14).

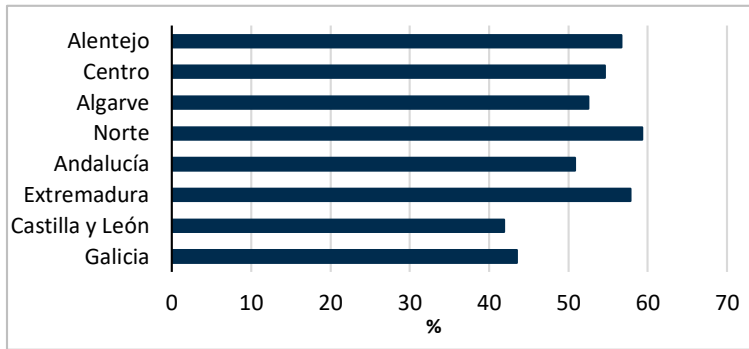


Figura 11: Población residente entre los 25-64 años con un nivel de escolaridad inferior al básico (niveles 0-2) en las NUTS II transfronterizas de la Península Ibérica (%) (2016)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (2017)

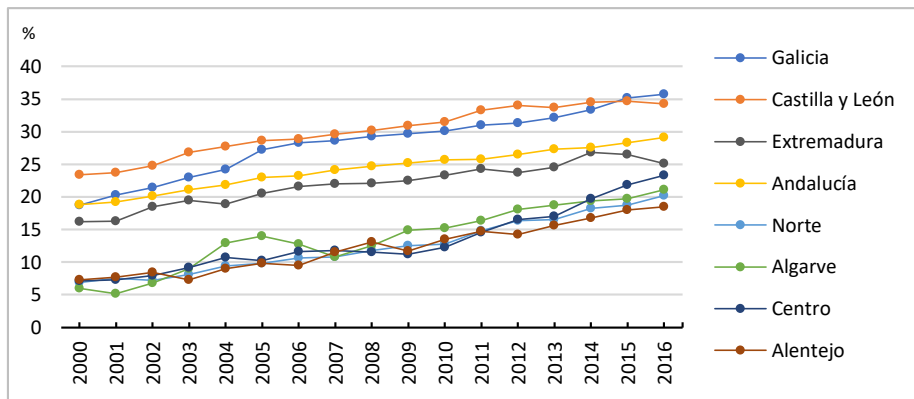
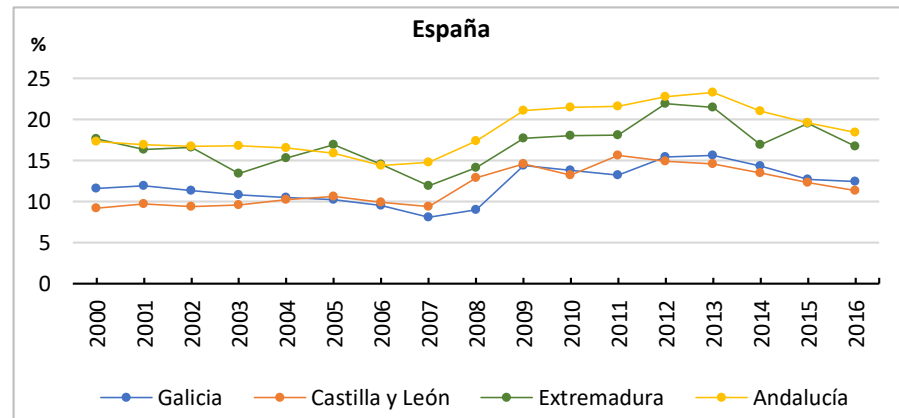
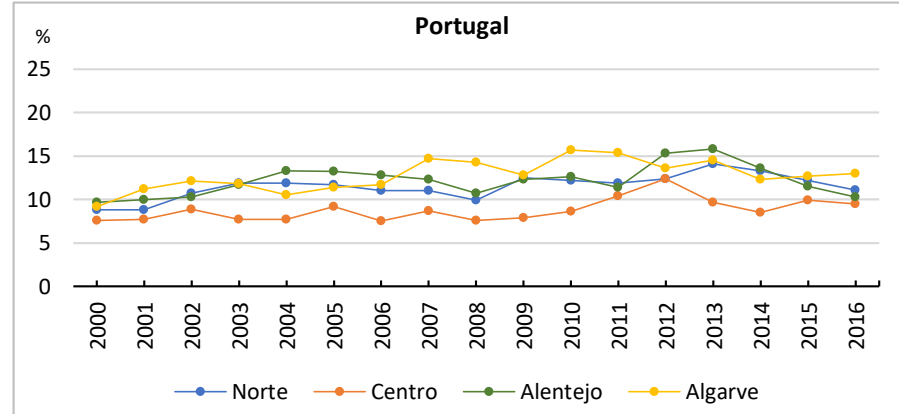


Figura 12: Población residente entre los 25-64 años con un nivel de escolaridad superior (niveles 5-8) en las NUTS II transfronterizas de la Península Ibérica (%) (2016)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (2017)

Figuras 13 y 14: Población residente entre los 15 y 24 años que no asiste al sistema de enseñanza ni trabaja en las NUTS II transfronterizas de la Península Ibérica (%) (2000-2016)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (2017)

II. Perspectivas para el futuro

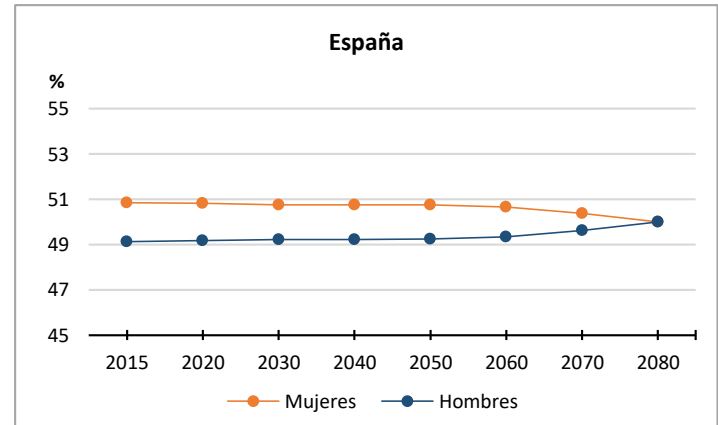
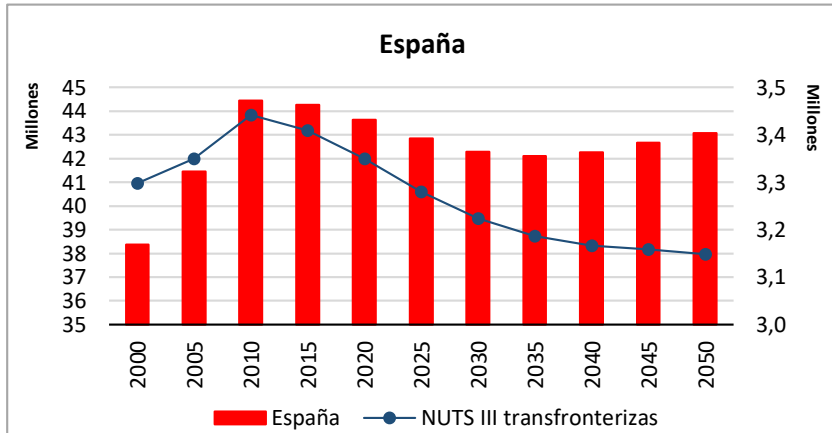
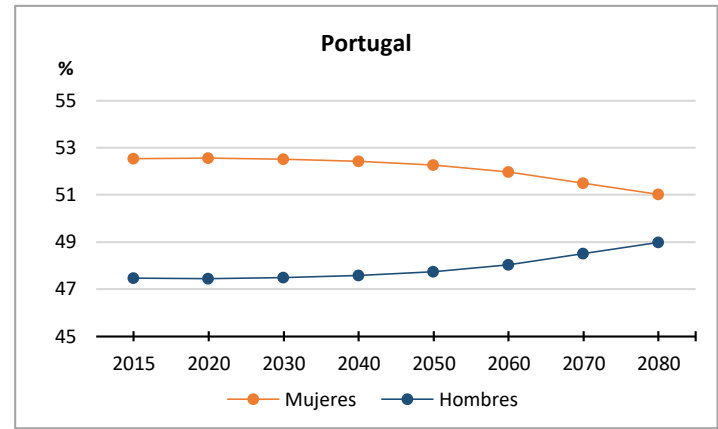
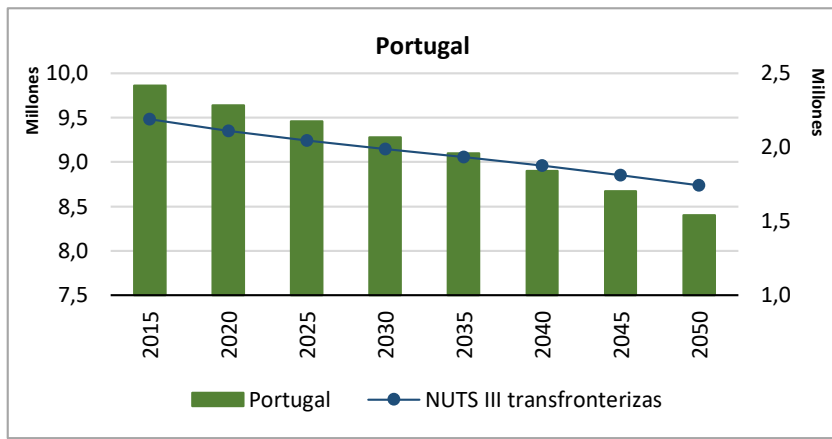
**AUMENTO DE LAS
PRESIONES
DEMOGRÁFICAS Y
DE LAS DIFERENCIAS
TERRITORIALES**

**PERSISTENCIA DE LAS
TENDENCIAS
SOCIODEMOGRÁFICAS**

II. Perspectivas para el futuro

AUMENTO DE LAS
PRESIONES
DEMOGRÁFICAS Y
DE LAS DIFERENCIAS
TERRITORIALES

- **Las futuras evoluciones demográficas tendrán importantes implicaciones territoriales.** En los últimos años, la población ibérica ha ido disminuyendo, especialmente por la intensificación de los flujos emigratorios (después de 2008) y por la caída generalizada del saldo natural. Portugal representa el 2% de la población de la UE28 y España el 9%. De acuerdo con las proyecciones, Portugal deberá mantener la tendencia de pérdida de población, con una perspectiva de una disminución de cerca de 2 millones hasta el año 2050. España revela una tendencia decreciente hasta 2035 y, a partir de ahí, un crecimiento efectivo, recuperándose y pudiendo llegar a los 44 millones de habitantes en 2050 (figuras 15 y 16). En el futuro, habrá una tendencia de ecualización entre las personas del sexo femenino y del sexo masculino.
- Los cambios en los patrones demográficos en los dos países comienzan a revelar indicaciones territoriales que hay que considerar. En efecto, **los territorios con baja densidad de población en la frontera, que presentan ya situaciones de mayor vulnerabilidad demográfica en comparación con los demás territorios, serán aquellos que presentarán las pérdidas de población más expresivas en la Península Ibérica.** La figura 19 nos muestra que en la mayoría de los territorios transfronterizos las pérdidas serán superiores al 10% del total de la población, entre 2015 y 2030. En Portugal se destacan Alto Tâmega, Trás-os-Montes, Douro y Beiras y Serra da Estrela y en España la región de Zamora, con las situaciones más críticas (pérdidas superiores al 15%, entre 2015 y 2030). En la frontera, solo las regiones de Algarve y Huelva muestran una dinámica positiva en términos de crecimiento poblacional.
- **En 2050, las regiones fronterizas de Portugal pueden perder cerca del 20% de la población residente, y en el lado de España la pérdida puede llegar al 8%,** mientras que las principales metrópolis y los territorios costeros deberán reforzar su potencial de fijación de la población y de polarización territorial. **Así, de acuerdo con las perspectivas de evolución futura de la población, es de esperar un aumento de las diferencias urbano-rurales y un refuerzo del desequilibrio entre los espacios fronterizos y el resto del territorio.**

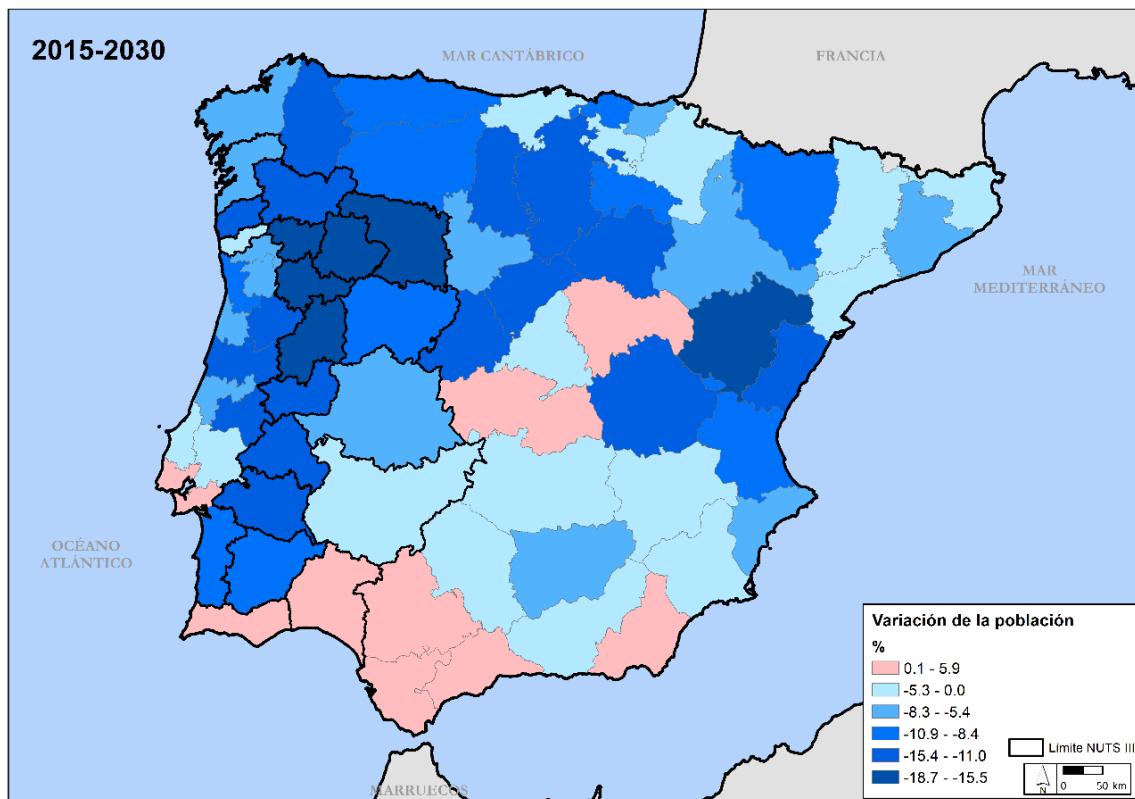


Figuras 15 y 16: Población residente y estimada en Portugal, España y regiones fronterizas NUTS III (2000-2050)

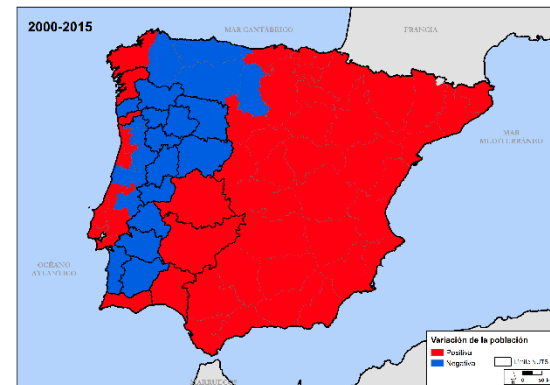
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (baseline projections) (2017)

Figuras 17 y 18: Población residente y estimada en Portugal y en España, por sexo (%) (2015-2080)

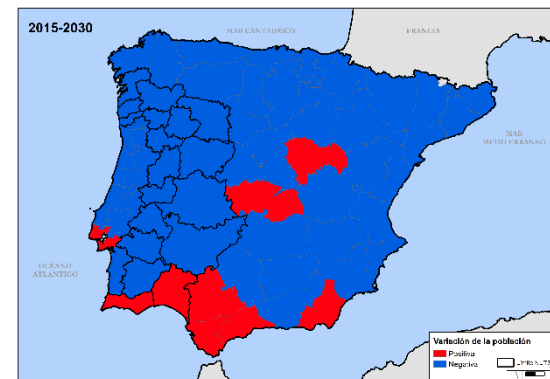
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (baseline projections) (2017)



Fuente:EUROSTAT (EUROPOP 2013); KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES



Fuente:EUROSTAT (EUROPOP 2013); KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

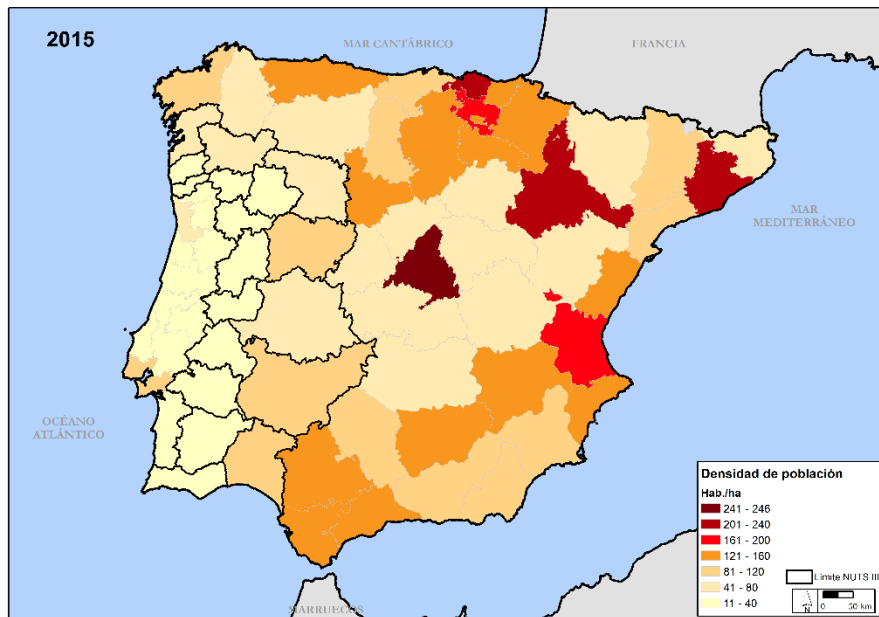


Fuente:EUROSTAT (EUROPOP 2013); KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

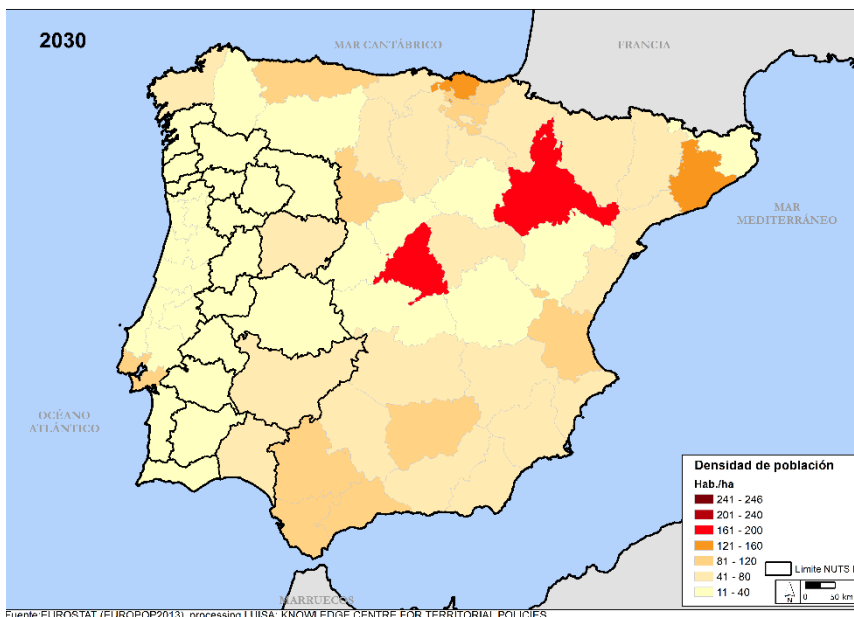
Figuras 19, 20 y 21: Variación de la población residente, por NUTS III, en la Península Ibérica (2000-2015; 2015-2030)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: tabla de datos adjunta en el anexo (Tabla 1)



Fuente:EUROSTAT (EUROPOP2013), processing LUISA; KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

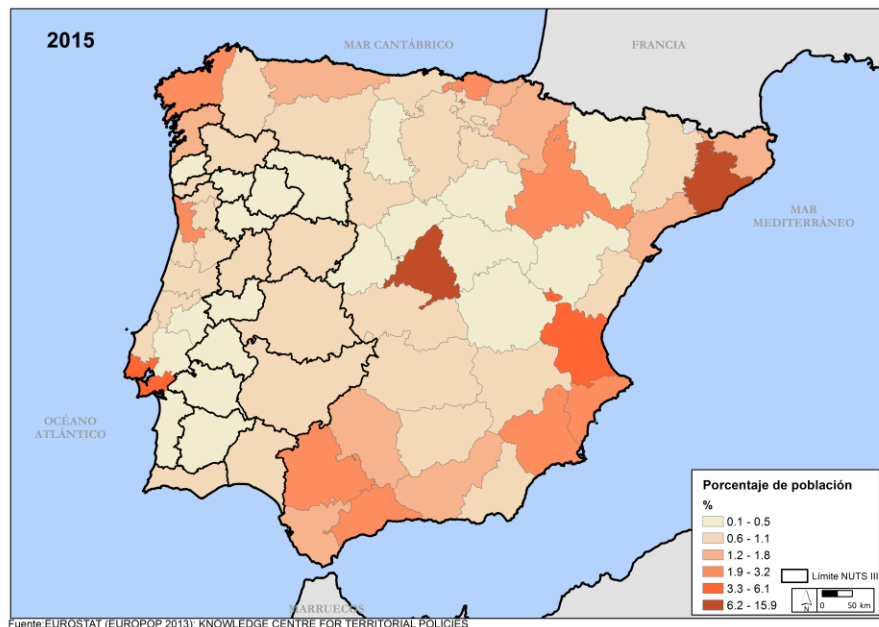


Fuente:EUROSTAT (EUROPOP2013), processing LUISA; KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

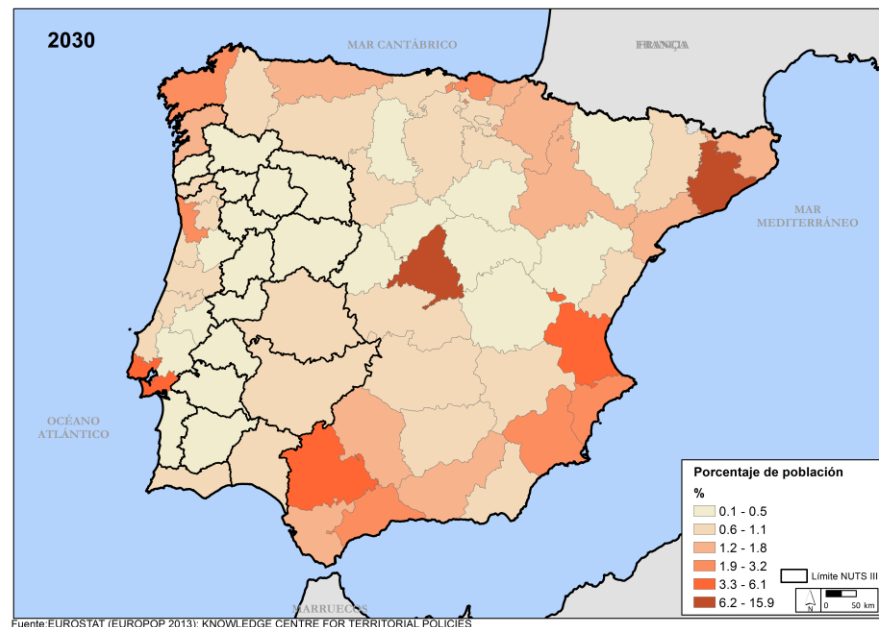
Figuras 22 y 23 Densidad de población ponderada por territorios artificializados, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: tabla de datos adjunta en el anexo (Tabla 1)



Fuente: EUROSTAT (EUROPOP 2013); KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES



Fuente: EUROSTAT (EUROPOP 2013); KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

Figuras 24 y 25: Porcentaje de población residente, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

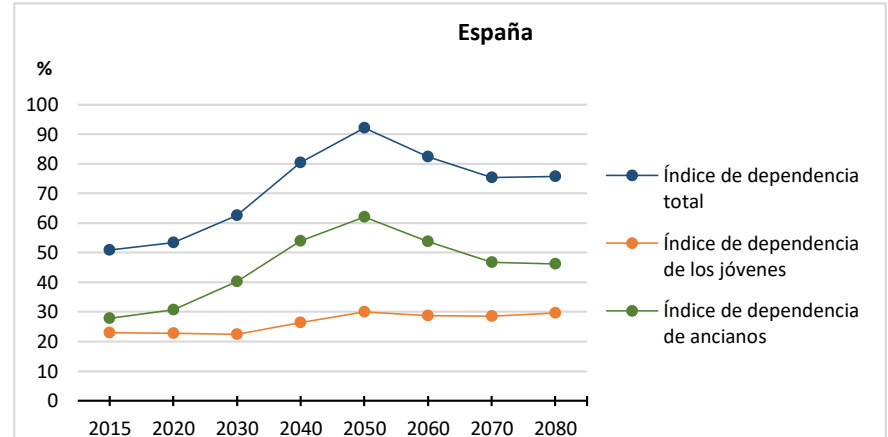
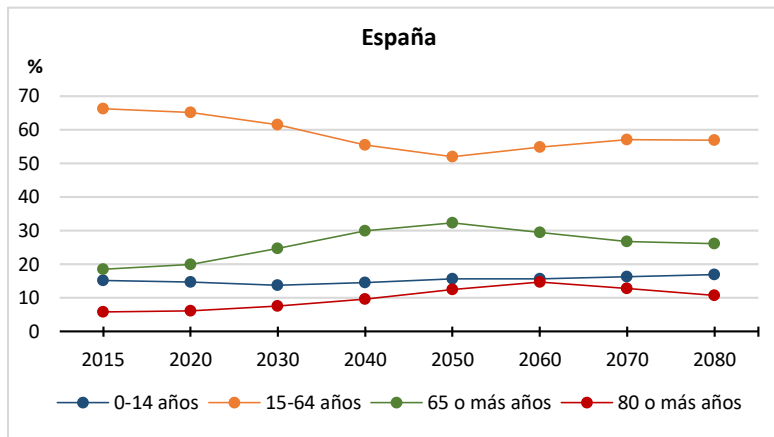
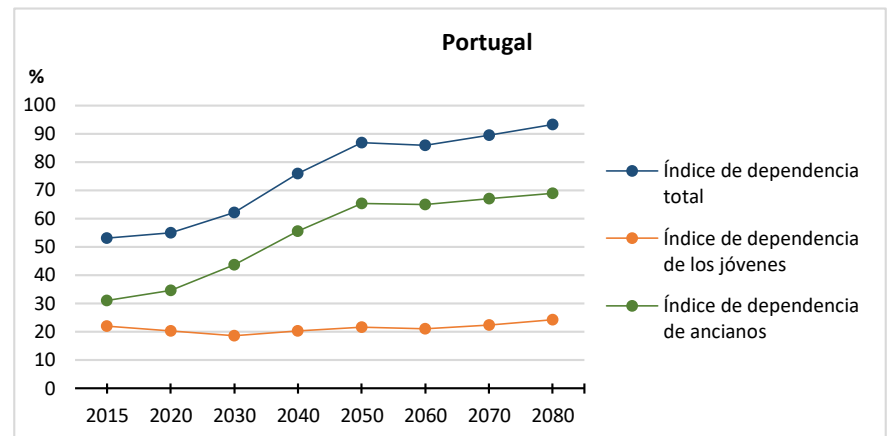
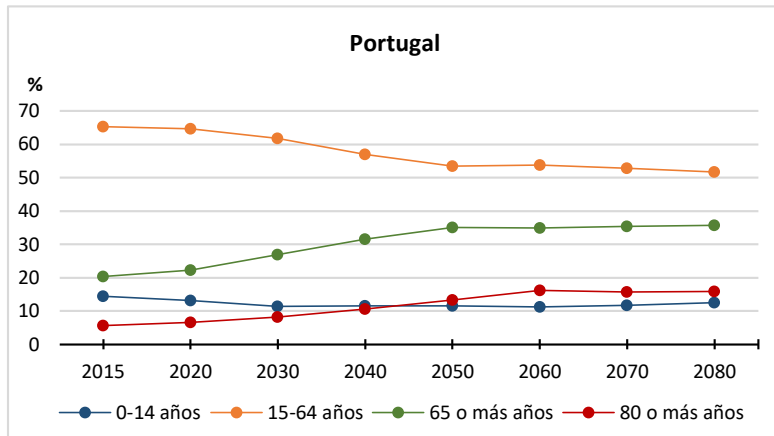
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: tabla de datos adjunta en el anexo (Tabla 1)

II. Perspectivas para el futuro



- **La tendencia de envejecimiento de la población aumentará.** Las líneas de tendencia de los diferentes grupos de edad revelan que a la pérdida de población joven y en edad adulta le sigue el aumento de la población anciana. Hasta 2050, en Portugal y España se mantendrá la proporción de población de edad hasta los 14 años; pasarán de un peso de más del 65% de población entre 15 y 64 años al 50%; y se registrará un aumento del 10% de la población de 65 años o más (del 20% al 30%, de los cuales aproximadamente la mitad tendrá 80 años o más). A partir de 2050, habrá una tendencia de estabilización en la evolución de los diferentes grupos de edad (figuras 26 y 27). Estos hechos, contribuirán al aumento considerable de los diversos índices de dependencia (total, jóvenes y ancianos), sobre todo hasta el 2050 (figuras 28 y 29).
- En el futuro, el envejecimiento general de la población residente presentará retos sociales que difícilmente se revertirán, sobre todo los asociados a una mayor exigencia del soporte de atención sanitaria, a la disminución de efectivos en edad activa, a la disminución de los ingresos públicos y al aumento de las cargas con apoyo social dirigido a los ancianos.
- Territorialmente, verificamos que el comportamiento de localización de los diferentes grupos etarios se encuentra en geografías distintas. En los territorios de la franja costera y en los núcleos de las grandes áreas metropolitanas de la Península Ibérica predominan los efectivos poblacionales más jóvenes y en edad adulta. En cambio, en **los territorios de menor densidad poblacional, de frontera y de carácter predominantemente rural predomina la población anciana** (figuras 30, 32 y 34).
- La evolución futura nos revela un **escenario de inversión de la pirámide de edad**, debido a las significativas reducciones de la población joven y adulta y al elevado aumento de los ancianos. Entre 2015 y 2030 se espera que la población joven (0-19 años) disminuya más del 20%, que la población adulta (20-64 años) registre un descenso del 12% y que la población de edad avanzada (65 o más años) aumente un 27% (no solo en las regiones de la frontera sino en todo el territorio ibérico) (figuras 31, 33 y 35).

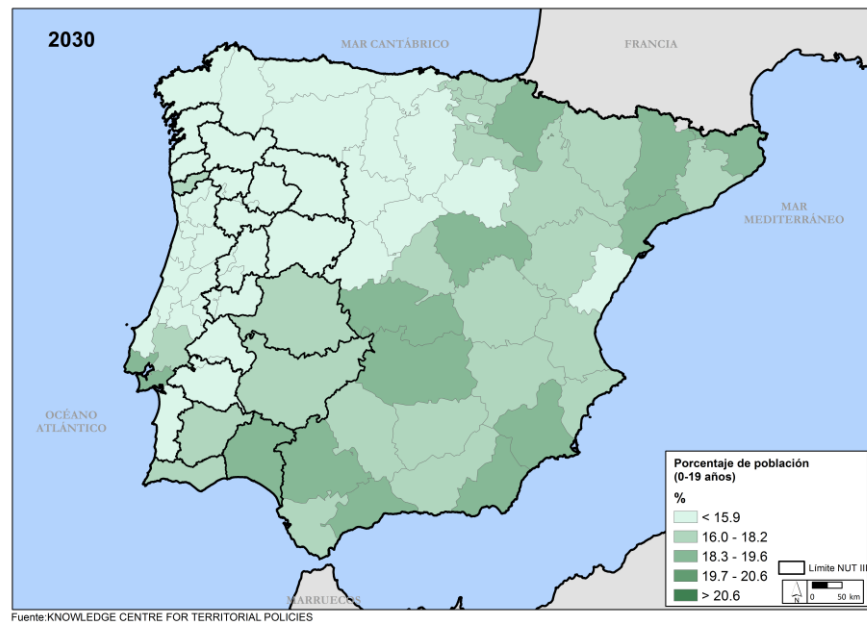
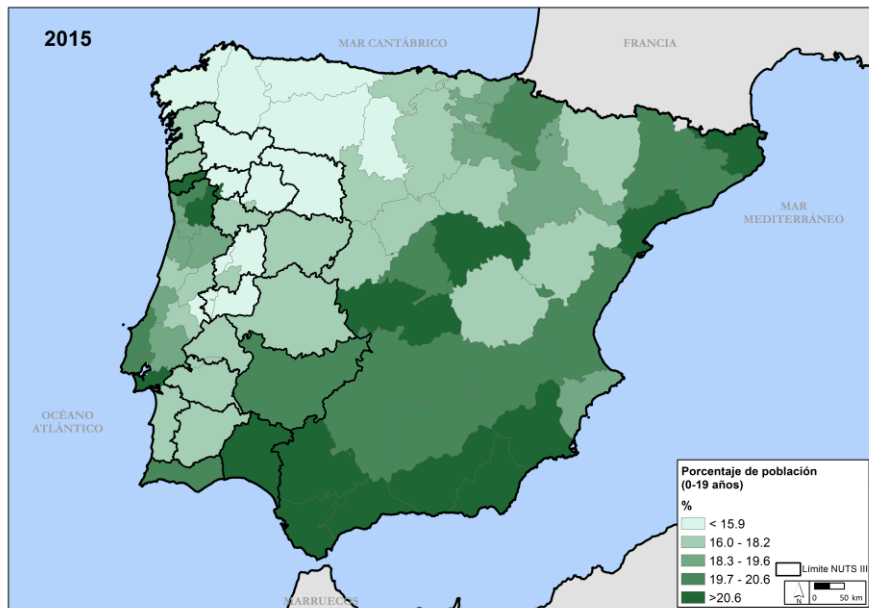


Figuras 26 y 27: Población residente por grupo de edad en Portugal y España (%) (2015-2080)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (baseline projections) (2017)

Figuras 28 y 29: Índices de dependencia en Portugal y España (2015-2080)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (baseline projections) (2017)

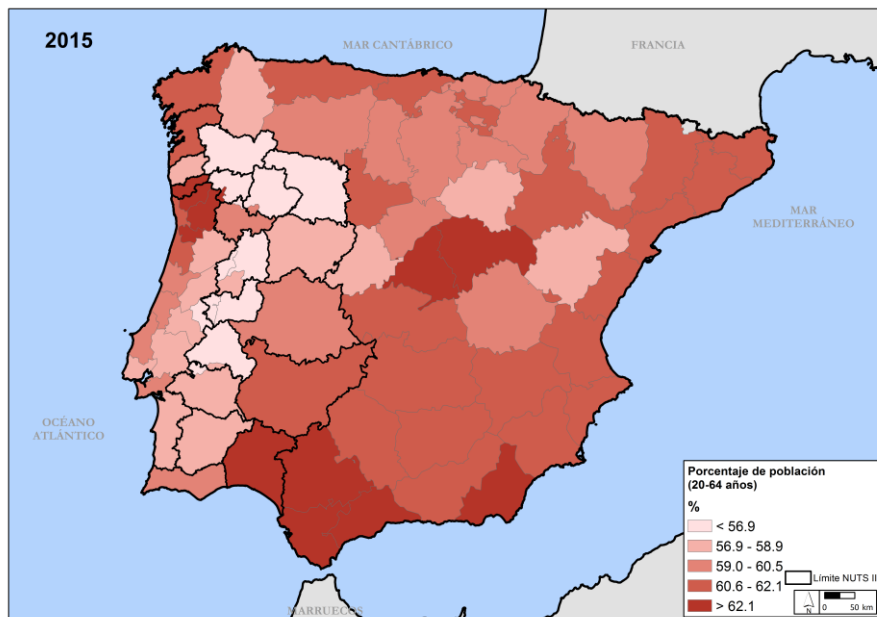


Figuras 30 y 31: Porcentaje de población residente de 0-19 años, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

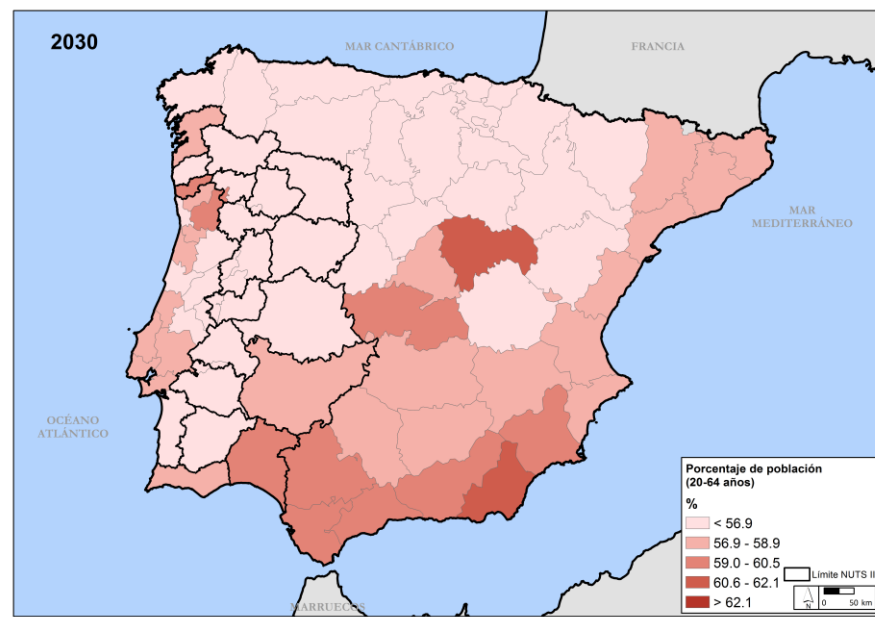
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: en Portugal la desagregación geográfica corresponde a la de NUTS III de 2010

Tabla de datos adjunta en el anexo (Tabla 2)



Fuente: KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES



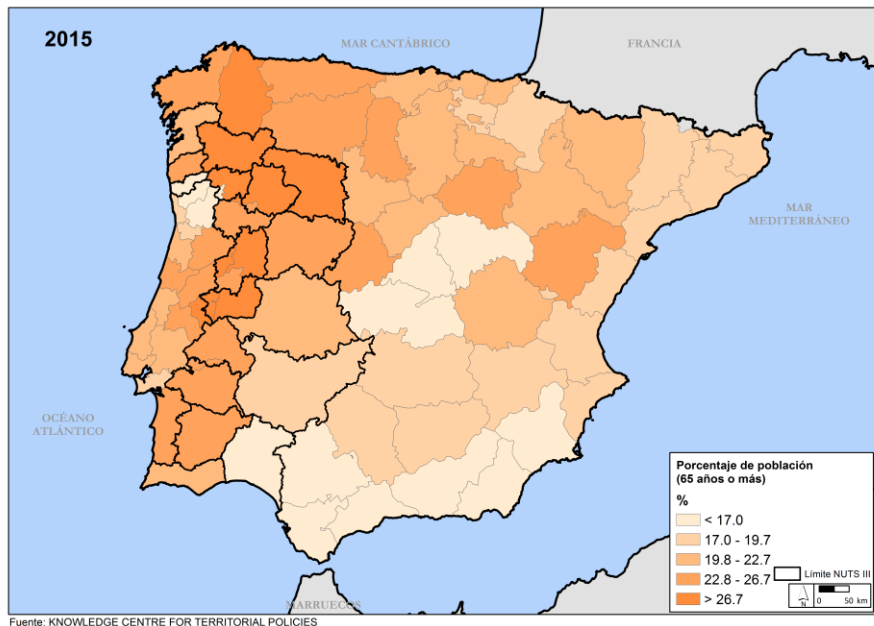
Fuente: KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

Figuras 32 y 33: Porcentaje de población residente de 20-64 años, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

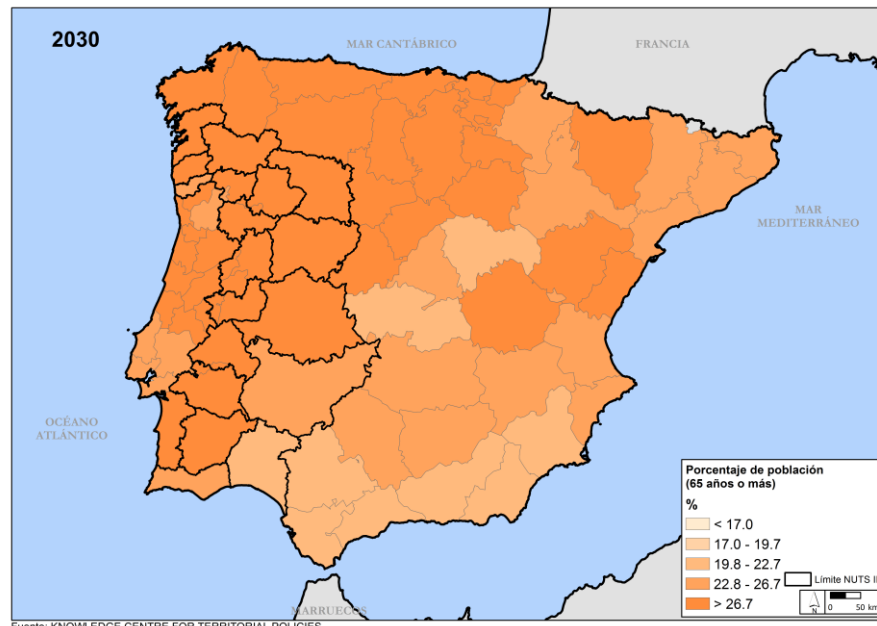
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: en Portugal la desagregación geográfica corresponde a la de NUTS III de 2010

Tabla de datos adjunta en el anexo (Tabla 2)



Fuente: KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES



Fuente: KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

Figuras 34 y 35: Porcentaje de población residente con 65 años o más, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: en Portugal la desagregación geográfica corresponde a la de NUTS III de 2010

Tabla de datos adjunta en el anexo (Tabla 2)

II. Perspectivas para el futuro

PERSISTENCIA DE LAS
TENDENCIAS
SOCIODEMOGRÁFICAS

- **El ciclo de la vida de las personas nunca ha sido tan largo como ahora y continuará aumentando.** La esperanza de vida ha aumentado en las últimas décadas, y en 2014 España fue el país de la UE con la esperanza de vida más elevada en las mujeres (86,2 años), mientras que para Portugal, la cifra fue de 84,4 años (ambos superiores al valor calculado para la UE28 - 83,6 años). Para los hombres, en España fue una media de 80,4 años, superior al valor de la UE28 (78,1 años), mientras que para Portugal, la esperanza de vida para el sexo masculino era de 78 años. Estos valores **expresan los progresos alcanzados en términos de condiciones de vida y de bienestar de la población y de salud pública.** El aumento del ciclo de la vida corresponde a una disminución de las tasas de mortalidad, cuya variación ha sido significativa. **Para el futuro, se espera que estos valores registren tendencias de un crecimiento considerable.** En 2080, las mujeres españolas podrán vivir hasta los 92 años y las portuguesas hasta los 91,3. En el caso de los hombres, en España y Portugal, las edades serán de 87,9 años y 87 años, respectivamente.
- **La migración podría ser un importante factor de mitigación del envejecimiento y de la escasez de mano de obra,** que puede llevar a nuevos patrones de fijación de la población y de desarrollo económico. Sin embargo, se reconoce que, aunque la migración desempeña un papel importante en la dinámica poblacional de los territorios, **es improbable que sola pueda revertir la tendencia actual de envejecimiento de la población y el declive poblacional, sobre todo en las áreas rurales y en las zonas fronterizas.**
- **Dado que la esperanza de vida de la mujer es superior a la del hombre,** es fundamental reflejar el envejecimiento demográfico en materia de **ocupación de tiempo libre de las mujeres mayores.**

Economía y mercado laboral



MARCO TEÓRICO DEL CAPÍTULO.

La situación actual en términos sociales y los futuros cambios demográficos tendrán implicaciones significativas en el mercado laboral de la Península Ibérica, principalmente en las zonas transfronterizas. Por su parte, un análisis centrado en el mercado de trabajo también depende de la estructura de las actividades y de la capacidad de creación de riqueza. En la Península Ibérica existe una **fuerte concentración territorial de crecimiento económico y se mantiene las diferencias económico-sociales** entre las áreas metropolitanas y los espacios rurales, sobre todo en las zonas transfronterizas.

El **diagnóstico de la situación actual** considerará las diversidades **territoriales** y se divide en cuatro dominios: i) una valoración de la capacidad de creación de riqueza (PIB); ii) un análisis de las características de las estructuras económicas; iii) una interpretación de las dinámicas de la población y de sus implicaciones en materia del mercado laboral; iv) una apreciación del atractivo turístico y su importancia para los territorios; v) una reflexión sobre las oportunidades económicas de los lugares. Al final se incluyen algunas **perspectivas para el futuro**.

PRODUCTO INTERIOR
BRUTO

ESTRUCTURAS
ECONÓMICAS

MERCADO
LABORAL

ATRACTIVO
TURÍSTICO

Diagnóstico de la situación actual

- La estructura de la producción económica en términos territoriales muestra que el desarrollo ocurre de forma asimétrica. En 2015 es evidente la importancia de las metrópolis y las zonas rurales, especialmente las de la frontera entre Portugal y España, contribuyen poco al Producto Interior Bruto (PIB) total de los dos países. En 2030, las diferencias territoriales se mantienen (figuras 37 y 38).
- Analizando las dinámicas del PIB entre 2015 y 2030, se observa que todas las regiones aumentan de forma significativa. En el área de estudio se destacan las regiones de Trás-os-Montes, Baixo Alentejo y Badajoz, pero, aún así, existe un gran número de regiones que no logran acompañar la dinámica económica media de los dos países (figura 36).

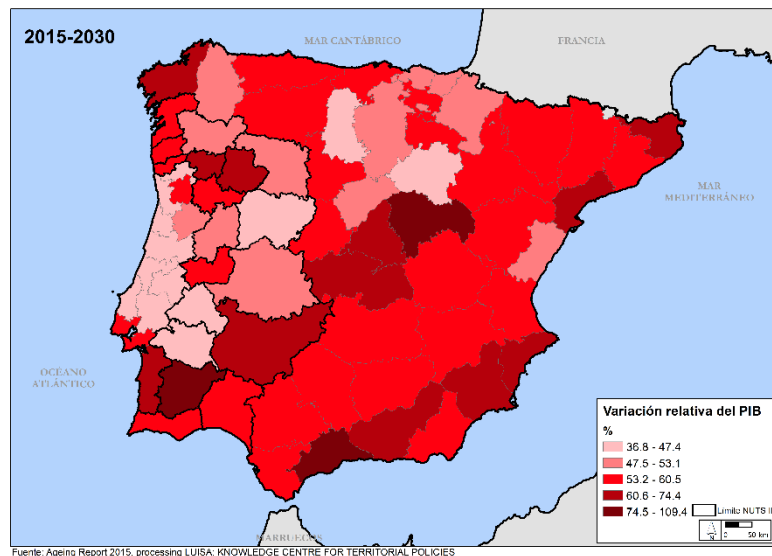
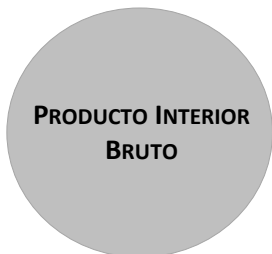
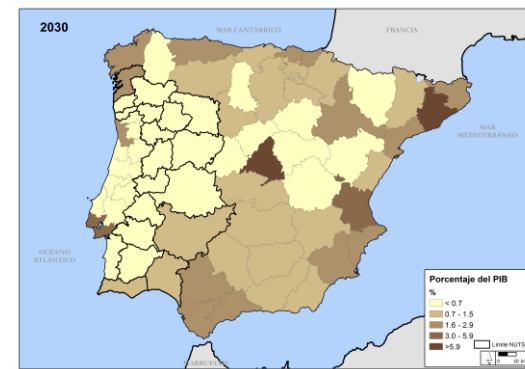
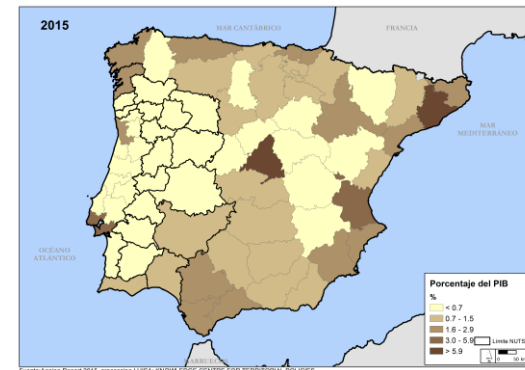


Figura 36: Variación del PIB por NUTS III en la Península Ibérica (2015-2030)
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

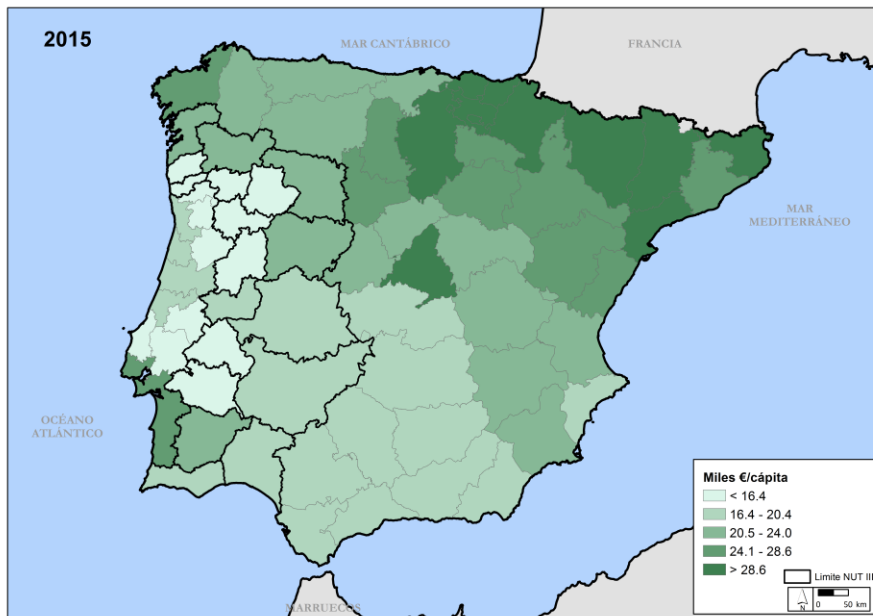


Figuras 37 y 38: Porcentaje del PIB por NUTS III en la Península Ibérica (2015-2030)

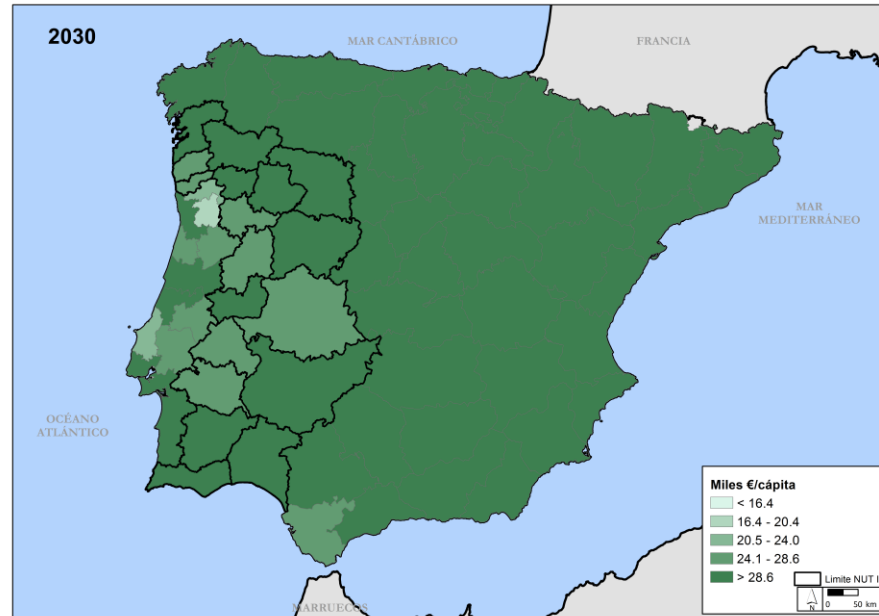
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 3)

- En 2015, las zonas **NUTS III fronterizas** de las regiones del Norte, Centro, Alto Alentejo y Alentejo Central **mostraban una dinámica menos positiva en términos de PIB per cápita**. Para el futuro, en 2030, se prevé que el panorama ibérico muestre un escenario mucho más positivo (figuras 39 y 40), pero con **algunos territorios de la frontera que no lograrán acompañar el dinamismo de la mayoría de los territorios**. En este contexto transfronterizo, Tâmega y Sousa, y Ave se destacan con un PIB per cápita claramente inferior al de las demás regiones.



Fuente: Ageing Report 2015, processing LUISA; KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES



Fuente: Ageing Report 2015, processing LUISA; KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

Figuras 39 y 40: PIB per cápita, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

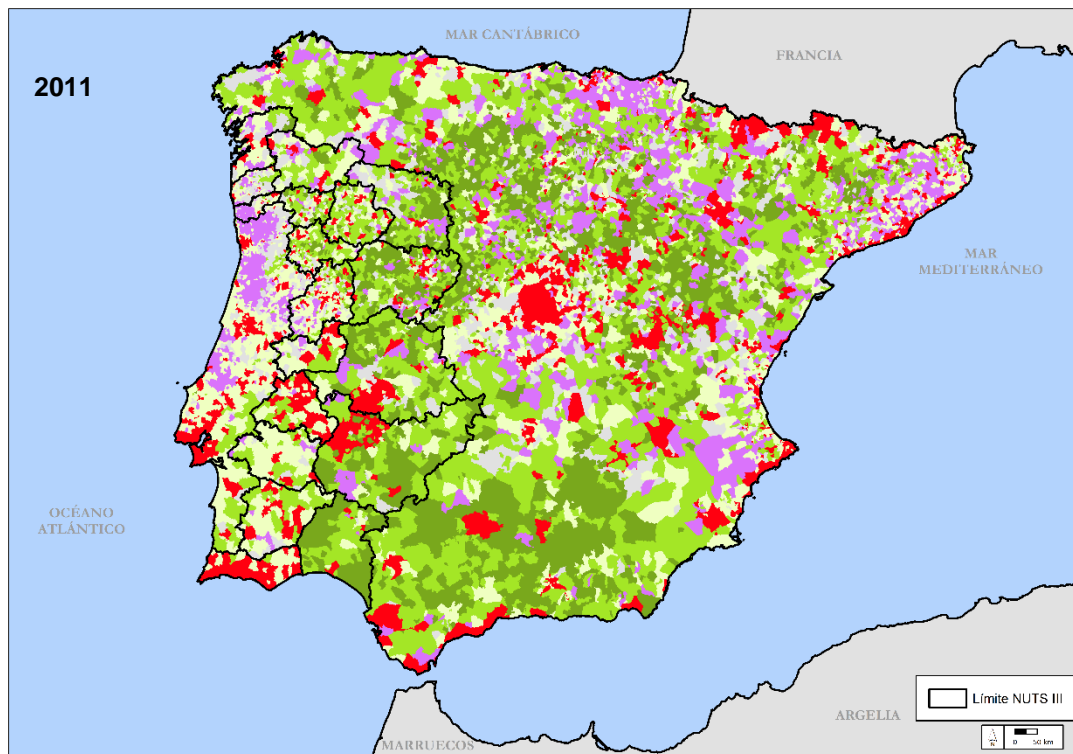
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 3)

Economía y mercado laboral

ESTRUCTURAS
ECONÓMICAS

- **El tejido empresarial de la Península Ibérica** ha sufrido una significativa transformación a lo largo de las últimas décadas. **De la configuración actual del sistema económico ibérico sobresale un tejido productivo bastante diversificado.** A pesar de la quiebra generalizada del sector industrial en los últimos años, en la Península Ibérica la industria sigue teniendo un peso importante. El proceso de reestructuración del tejido industrial ocurrido sobre todo después de 2008, contribuyó a la revitalización y desarrollo de la actividad, permitiendo al sector modernizarse y volverse más competitivo internacionalmente. El sistema de producción con base industrial es más evidente en el Noroeste y Centro de Portugal, así como en las regiones españolas de Valencia, Cataluña, País Vasco, Navarra y Toledo. En términos agrícolas, Portugal presenta una menor capacidad productiva que España, que ha disminuido desde la entrada en la Comunidad Europea. La distribución de la población empleada en la agricultura en el territorio ibérico presenta una gran importancia territorial en España, donde se destacan varias regiones con importantes vínculos al sector. Las actividades de servicios reflejan una geografía que privilegia las grandes metrópolis y las principales ciudades y los territorios de la franja costera con más turismo, pero tienen una considerable representatividad en todo el territorio de la Península Ibérica. El sector de la construcción muestra una concentración geográfica menos expresiva que las demás actividades económicas, pero surge con bastante importancia en todo el territorio portugués y español (figuras 42 a 45).
- **Las regiones fronterizas de la Península Ibérica**, siguiendo la tendencia del resto del territorio, **revelan una estructura productiva heterogénea, pero que sigue siendo bastante dependiente de la abundante mano de obra, a menudo de menor coste y con poca formación.** En el Norte de Portugal y en Galicia se destacan las actividades industriales, sobre todo el sector textil, ropa y calzado, la fabricación de maquinaria, componentes de automoción, aparatos eléctricos y actividades de la industria del mueble. En la región Centro de Portugal, Castilla y León y Andalucía las actividades relacionadas con el sector agrícola tienen un papel importante en la economía regional, destacándose principalmente en los territorios españoles. En Alentejo, Algarve y Extremadura existen importantes núcleos de actividades relacionadas con los servicios (figura 41).



Fuente: INE -PT (2011); INE -ES (2011), Cálculos propios

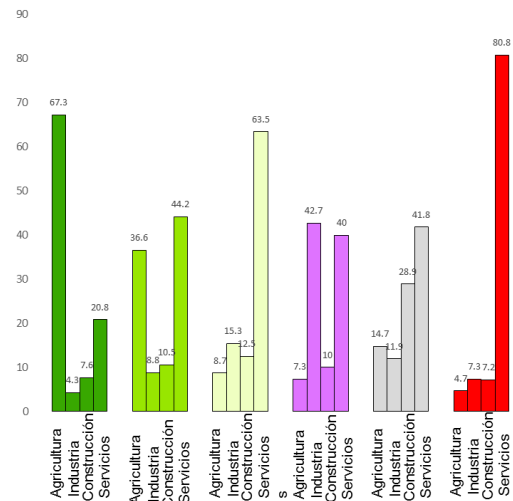
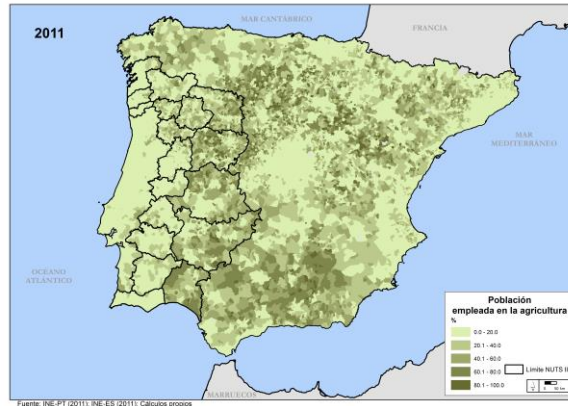


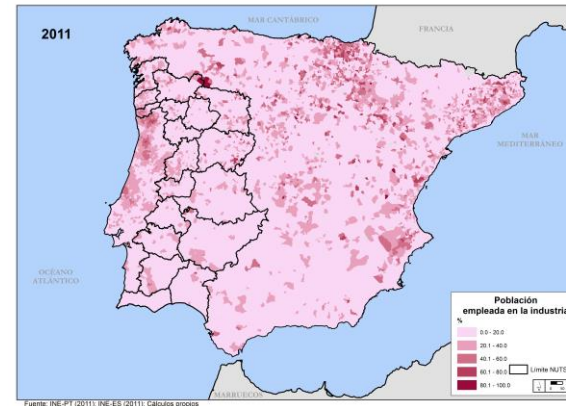
Figura 41: Síntesis territorial de la distribución de la población residente empleada por sector de actividad económica en la Península Ibérica (2011)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INE - Portugal, Censos de población (2011) e INE - España, Censos de Población y Viviendas (2011)

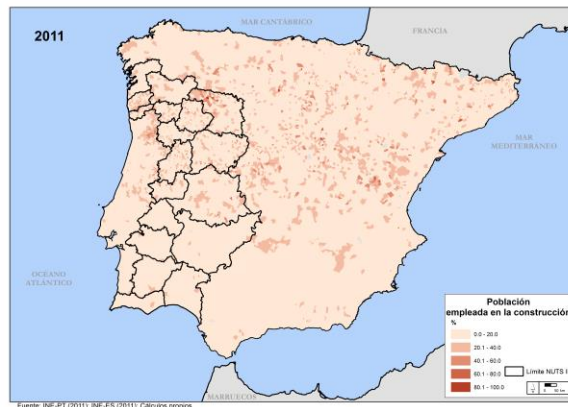
Agricultura



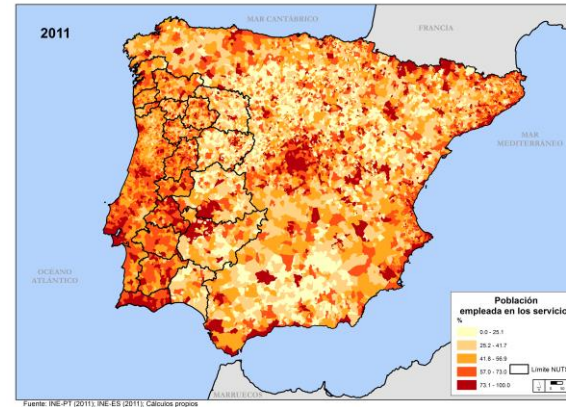
Industria



Construcción



Servicios



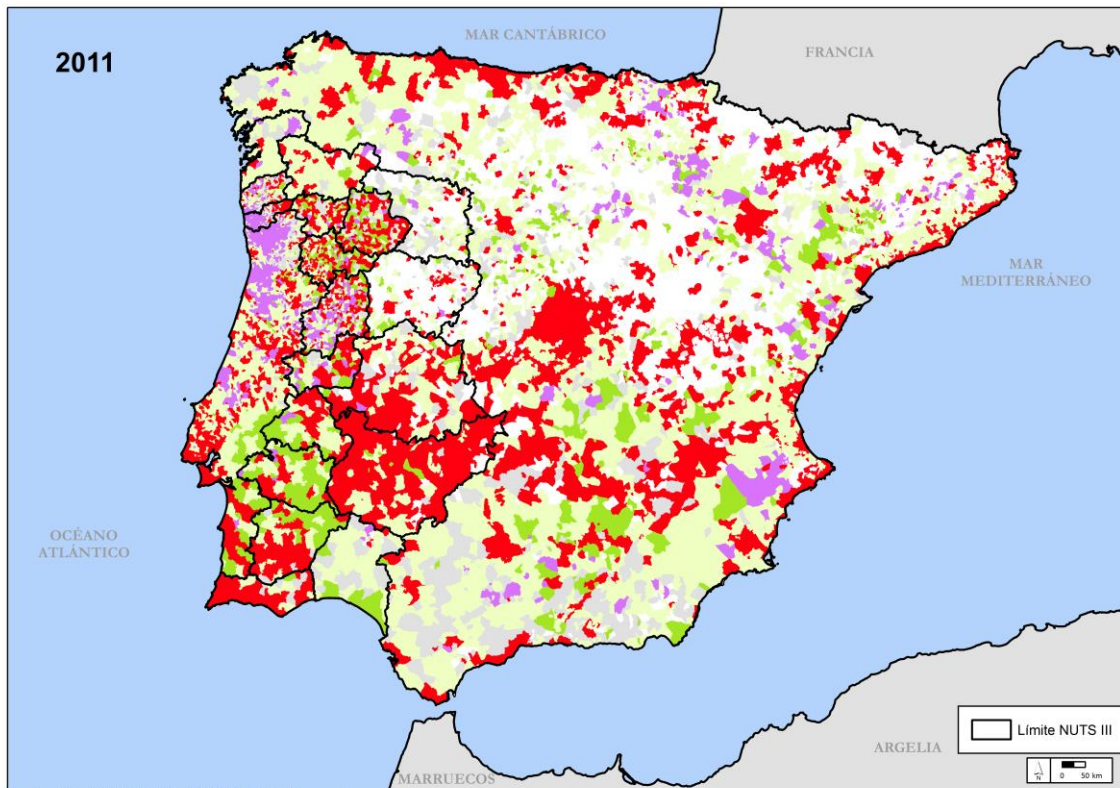
Figuras 42, 43, 44 y 45: Población residente empleada, por sector de actividad económica, en la Península Ibérica (%) (2011)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INE - Portugal, Censos de población (2011) e INE - España, Censos de Población y Viviendas (2011)

Economía y mercado laboral

ESTRUCTURAS ECONÓMICAS

- La crisis económico-financiera que comenzó en 2008 tuvo fuertes impactos negativos en las estructuras económicas europeas, especialmente en los países del sur de Europa (donde se encuentran **Portugal y España**). En Portugal, los niveles de productividad eran ya bastante bajos en esta fecha, el sector industrial estaba muy atrasado frente a otros contextos internacionales y el sector de la construcción estaba paralizado. La deuda pública aumentaba exponencialmente y el Estado no podía hacer frente a las desigualdades sociales. En España, el escenario era también preocupante. Después de un largo periodo de crecimiento económico y prosperidad financiera, el país entró en situación de burbuja inmobiliaria (los precios de los inmuebles alcanzaron valores muy elevados) y registró valores de deuda privada muy superiores al PIB. Después de 2008, los dos países tuvieron que recurrir a fuertes medidas de austeridad para reequilibrar sus situaciones económicas, con recortes salariales, reducciones de los beneficios y apoyos sociales y un acentuado aumento de los impuestos.
- La **retracción de las estructuras económicas** y, por consiguiente, el **agravamiento de los niveles del paro** fueron algunas de las consecuencias más significativas de la crisis económico-financiera de los últimos años, haciendo del paro una de las mayores preocupaciones sociales de la última década y transversal a toda la población. Así, según los datos de Eurostat, en 2008, en Portugal y España, el 8% y el 11% de la población entre 15-64 años estaba en paro. Hasta 2013 ambos países siguieron una tendencia de crecimiento del porcentaje de parados, y en ese año los porcentajes eran del 17% en Portugal y del 26% en España. Desde entonces estos valores se han reducido de forma considerable.
- A la fecha de los Censos de la Población, la distribución de la población desempleada por sector económico correspondía al mosaico de la población empleada por actividad. **En los territorios transfronterizos predomina de forma significativa el paro en el sector de los servicios**, sobre todo en las regiones NUTS III de Alentejo, Algarve, Cáceres y Badajoz. En el territorio del Alentejo, al desempleo de los servicios se une el desempleo del sector agrícola, también evidente en Huelva. Las zonas fronterizas del norte y centro de Portugal y del norte de España se ven muy afectadas por el desempleo en el sector de la industria y la construcción (Figura 46).



Fuente: INE -PT (2011); INE -ES (2011), Cálculos propios

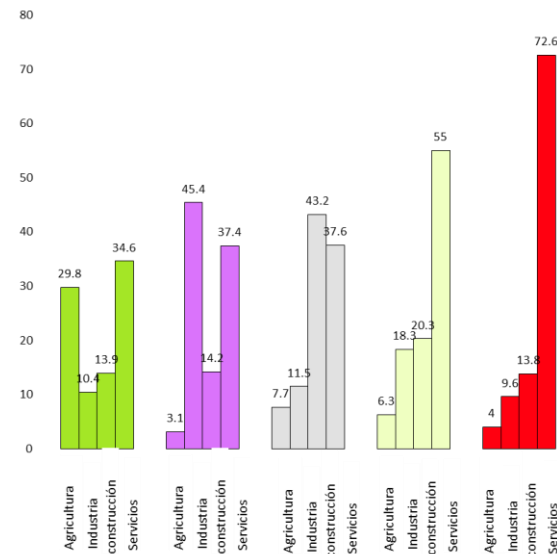



Figura 46: Síntesis territorial de la distribución de la población residente desempleada, por sector de actividad económica, en la Península Ibérica (2011)

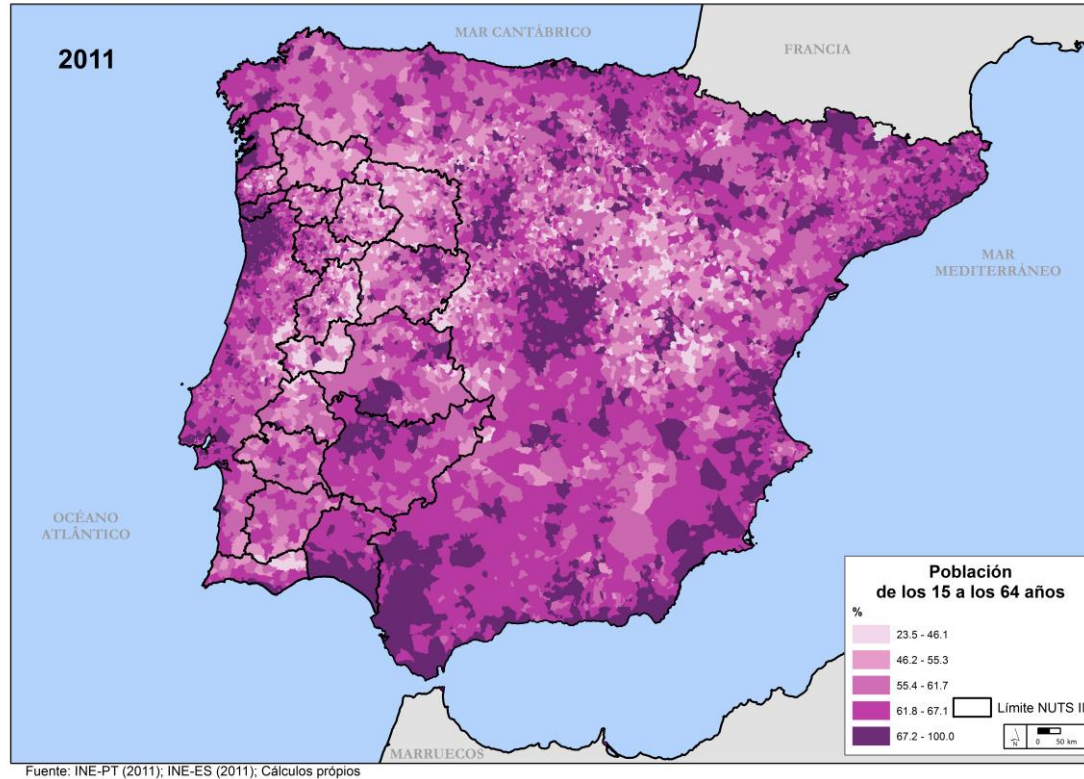
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INE - Portugal, Censos de población (2011) e INE - España, Censos de Población y Viviendas (2011)

Economía y mercado laboral



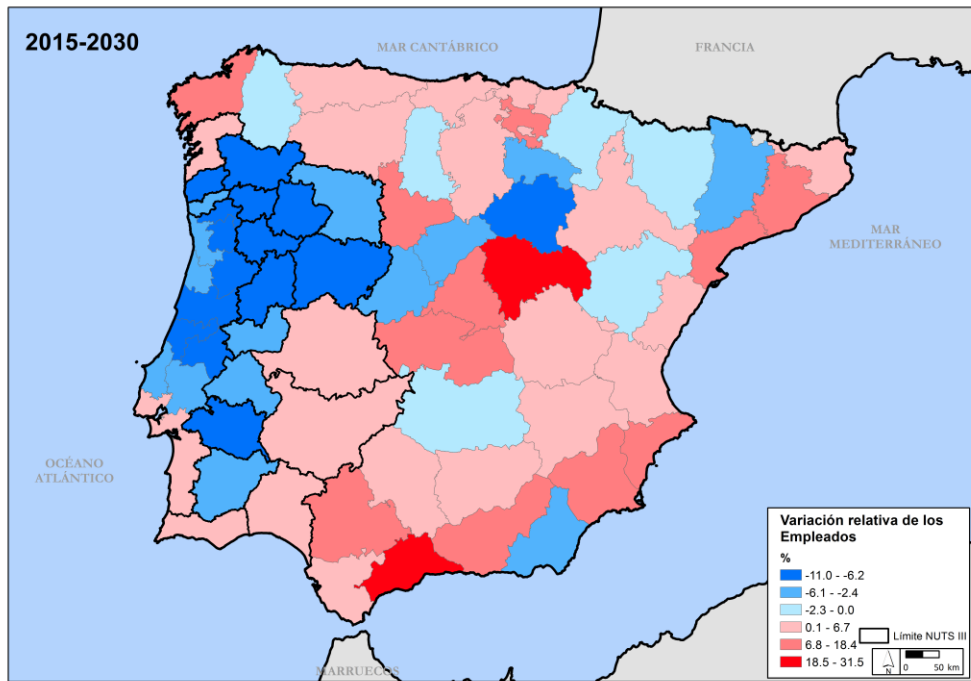
MERCADO LABORAL

- **La estructura territorial de la población en edad activa sigue de cerca la estructura de la densidad de la población**, mostrando una mayor concentración de activos en las áreas urbanas. De esta forma, los territorios transfronterizos, predominantemente rurales, presentan una fuerza de potenciales activos menor (figura 36).
- La tendencia de evolución de la población con empleo en las regiones fronterizas apunta a una disminución considerable del número de efectivos. Se espera que entre 2015 y 2050 la disminución de gente empleada en las regiones de la frontera alcance el 28%, mientras que en España la disminución será del 13% (figuras 47 a 50), registrando tendencias más negativas que el contexto general de ambos países.
- **En cuanto al peso de la población empleada, la estructura territorial es claramente desfavorable a los contextos transfronterizos, favoreciendo de nuevo los contextos urbanos y metropolitanos y, en cierto modo, las áreas con vocación turística.** Entre 2015 y 2030 no se registrarán cambios en el porcentaje de la población empleada en las regiones transfronterizas (figuras 47 a 52).
- Además, el **contexto demográfico regional** revela que en el futuro habrá un aumento de la longevidad de la población y una quiebra de la fecundidad. Estos datos suponen una caída generalizada de la **población joven y de los potenciales activos** (como se muestra en las figuras 49 y 50), con valores cercanos al -20% y -11%, respectivamente. **Estas dinámicas** presentan un conjunto de retos para estos territorios, sobre todo los que se refieren a **los recursos demográficos necesarios para el mercado laboral y para el propio envejecimiento de la población activa**.
- Actualmente, hay más jóvenes que estudian y prolongan su escolaridad, lo que se repercutirá en las tasas de actividad de los jóvenes y en la proporción de recursos humanos disponibles. Sin embargo, también hay perspectivas de una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral y que las tasas de actividad de la población con edades más avanzadas sean cada vez más significativas, lo que puede contribuir a mitigar los impactos en el mercado de trabajo.
- En el futuro, las oportunidades de trabajo dependerán mucho de los **crecientes cambios tecnológicos y de los nuevos modelos económicos**. Los sistemas de robótica, automatización e inteligencia artificial estarán cada vez más presentes, haciendo que la **mano de obra sea progresivamente sustituida por procesos robotizados y automatizados**, destruyendo puestos de trabajo y creando nuevas formas de trabajar. Además, los escenarios apuntan hacia un crecimiento **económico con menos empleo** (en virtud de las soluciones tecnológicas y digitales), lo que llevará a una menor necesidad de recursos humanos y a un reajuste de los procesos productivos. Así, los territorios más vulnerables en términos de recursos humanos serán aquellos que presenten más limitaciones a la presencia y al desarrollo de los tejidos productivos intensivos de trabajo.

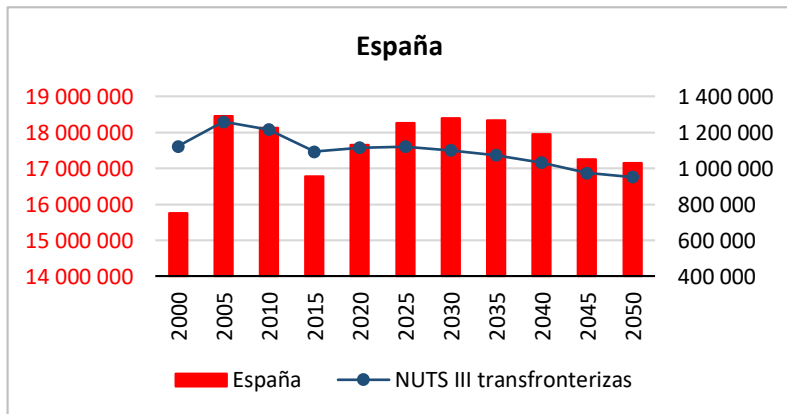
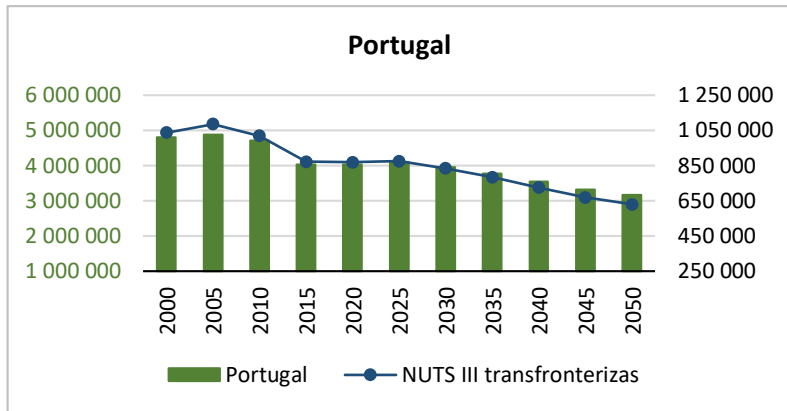


Figuras 47: Población potencialmente activa en la Península Ibérica (2011)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INE - Portugal, Censos de población (2011) e INE - España, Censos de Población y Viviendas (2011)



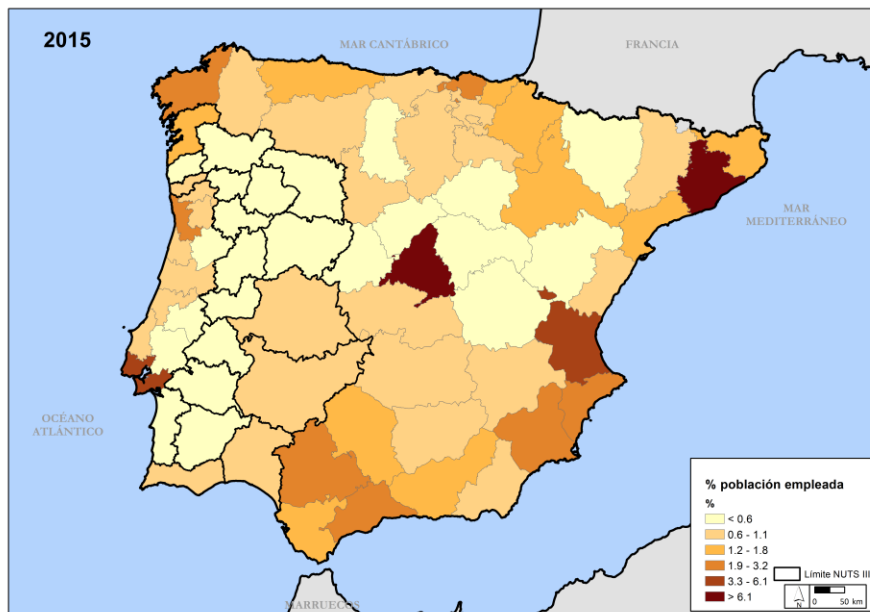
Fuente: Ageing Report 2015, processing LUISA; KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES



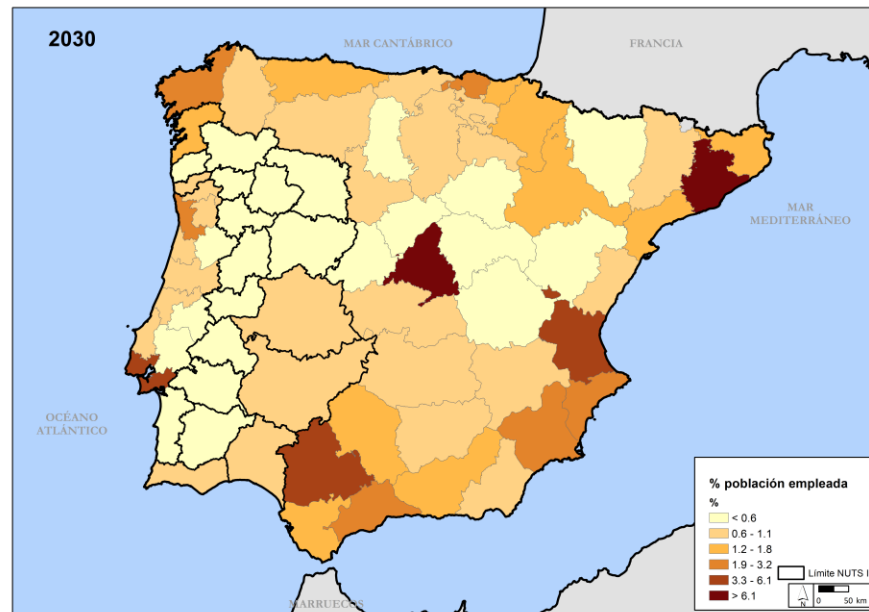
Figuras 48, 49 y 50: Variación de la población empleada en la Península Ibérica (2015-2030)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 3)



Fuente: Ageing Report 2015, processing LUISA; KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES



Fuente: Ageing Report 2015, processing LUISA; KNOWLEDGE CENTRE FOR TERRITORIAL POLICIES

Figuras 51 y 52: Porcentaje de población empleada, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 3)

Economía y mercado laboral

ATRACTIVO TURÍSTICO

- **El turismo es un sector importante para el crecimiento y el empleo en la UE**, pero se caracteriza por diferencias regionales – cultura y paisajes (costa y montaña) – y diferencias temporales (por mes y estación). Las ciudades son normalmente menos vulnerables a los problemas con el turismo, ya que suelen ser menos afectadas por la estacionalidad y su dependencia del turismo es generalmente menor.
- Las regiones fronterizas muestran un **número medio diario de turistas por km² relativamente bajo** (figura 53), comparadas con las regiones de la zona costera y las principales ciudades (como, por ejemplo, Lisboa, Madrid y Barcelona). La estacionalidad también es débil, lo que significa que la intensidad no cambia mucho a lo largo del año (figura 54). El verano es, por excelencia, la estación más popular del año en las regiones fronterizas, como sucede en la mayor parte del territorio de la Península Ibérica (figura 56).
- Las áreas fronterizas, incluso los territorios con una elevada calidad paisajística y cultural, son poco atractivas. Galicia es la única NUTS con una fuerte intensidad turística y una fuerte estacionalidad, lo que también la hace más vulnerable a los problemas y a las fluctuaciones (figura 57). En los territorios de poca densidad, el atractivo de los visitantes y de consumo externo son factores de desarrollo de la economía local. En este ámbito, **es importante reforzar la importancia del patrimonio natural y construido existente en los territorios fronterizos, cuya preservación, divulgación y rentabilización es fundamental para la atracción y el desarrollo de estos espacios.**
- Los **sitios considerados por la UNESCO Patrimonio Mundial** en las áreas fronterizas demuestran la riqueza cultural y natural inestimable de estos territorios (por ejemplo, en Portugal, el Alto Duero Vinhateiro y la ciudad-cuartel fronteriza de Elvas y sus fortificaciones y en España el casco histórico de Santiago de Compostela, Salamanca, Cáceres, las murallas romanas de Lugo o el casco histórico de Córdoba, además de los sitios prehistóricos de arte rupestre del valle del río Coa y de Siega Verde, comunes a ambos países).
- La existencia de alojamientos secundarios es también un factor de atractivo de estos territorios. **En los territorios fronterizos se identifica una importante presencia de segundas residencias cuyo potencial económico debe ser reforzado.** Estos son normalmente alojamientos cuyos propietarios tienen relaciones familiares con los residentes permanentes, y que habitualmente residen en los centros urbanos de los dos países, o son emigrantes que residen en países con una elevada producción de riqueza y que tienen una gran capacidad de consumo. Este potencial de consumo de los residentes visitantes puede ser una plusvalía al desarrollo local de los territorios fronterizos, ya que los rendimientos producidos en otros lugares pueden enviarse o invertirse en estos territorios, por ejemplo, a través de los migrantes (los que llegan a Portugal y van a vivir a estos territorios y la población portuguesa que trabaja en el extranjero e invierte sus ahorros y pasa sus vacaciones aquí), de los turistas y de los pensionistas que cambian su residencia (por ejemplo, volviendo al sitio donde nacieron).

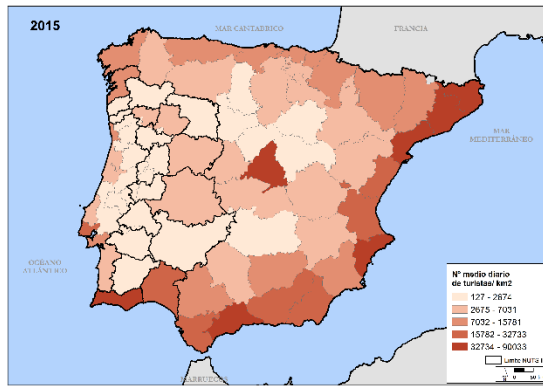


Figura 53: Número medio diario de turistas por km², por NUTS III (2015)

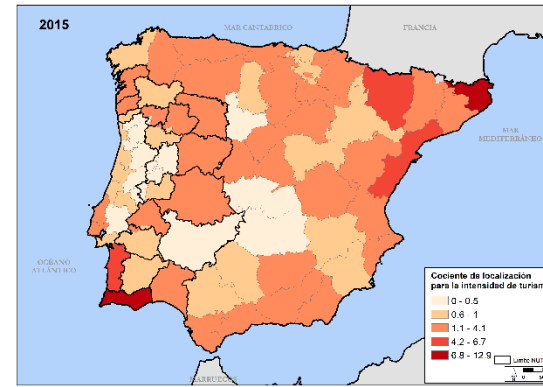


Figura 54: Intensidad turística, por NUTS III (2015)

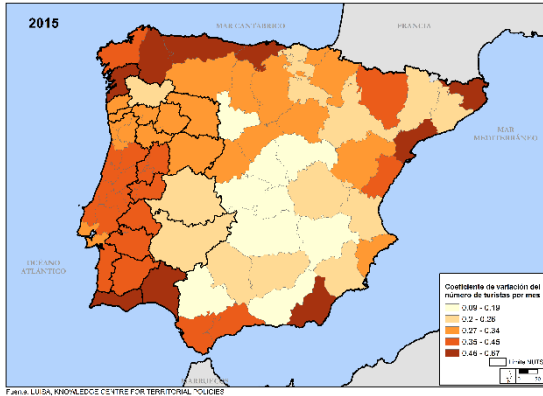


Figura 55: Coeficiente de variación del número de turistas al mes, por NUTS III (2015)

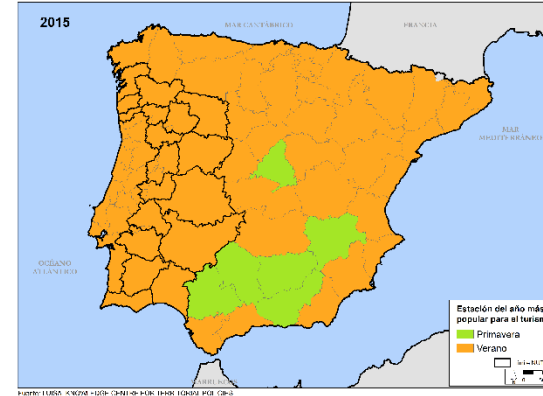


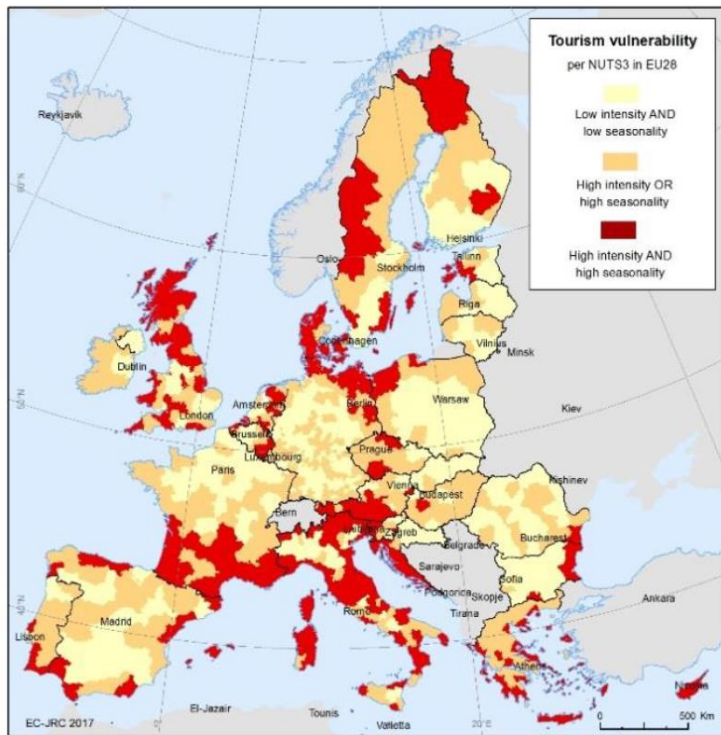
Figura 56: Estacionalidad del turismo, por NUTS III (2015)

La intensidad del turismo es la relación entre el número medio diario de turistas y el número de habitantes de una determinada región (Knowledge Centre for Territorial Policies, 2017).

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: en Portugal la desagregación geográfica corresponde a la de NUTS III de 2010

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 5)



“La vulnerabilidad regional al turismo es la susceptibilidad de que una región se vea afectada en el caso de interrupciones en el sector turístico. Las regiones con una elevada intensidad turística y una elevada estacionalidad se consideran más vulnerables al sector del turismo y a fenómenos que puedan afectarlo. Este indicador es el resultado de puntuaciones regionales, con relación a la intensidad turística y a su estacionalidad, con base en cuartiles (de 1 a 4) “ (European Territorial Trends - Facts and Prospects for Cities and Regions, 2017).

TOURISM	Low intensity	High intensity
Low seasonality	Low vulnerability	Medium vulnerability
High seasonality	Medium vulnerability	High vulnerability

Figura 57: Vulnerabilidad al turismo, por NUTS III, en la UE28

Fuente: European Territorial Trends – Facts and Prospects for Cities and Regions (2017)

II. Perspectivas para el futuro

- Las accesibilidades seguirán siendo un factor importante, pero **cada vez será más determinante la conectividad digital**. El trabajo podrá realizarse desde cualquier lugar, con el aumento de la conexión entre la vida profesional y la vida privada, lo que permitirá una gran flexibilidad de horarios. Los contratos de trabajo serán más flexibles y habrá nuevas formas de empleo, sustituyendo los contratos de trabajo a largo plazo.
- Las carreras profesionales basadas en una formación previa (básica, profesional o superior) pasarán a ser más dinámicas, exigiendo **formaciones continuas a lo largo de la vida profesional**. En el futuro, las competencias transversales y la capacidad creativa serán más valoradas que las competencias especializadas.
- En el futuro, las oportunidades de trabajo existentes sufrirán la influencia de las **crecientes transformaciones tecnológicas y de los nuevos modelos económicos**. La innovación será más disruptiva, el trabajo será llevado a cabo por máquinas controladas por los hombres
- Los sistemas de robótica, automatización y la inteligencia artificial estarán cada vez más presentes, haciendo **que la mano de obra sea progresivamente sustituida por procesos robotizados y automatizados**, destruyendo puestos de trabajo y creando nuevas formas de trabajar. Además, los escenarios apuntan a un **crecimiento económico con menos empleo** (en virtud de las soluciones tecnológicas y digitales), lo que llevará a una menor necesidad de recursos humanos y a un reajuste de los procesos productivos.
- Así, los territorios más vulnerables en términos de recursos humanos, en particular los transfronterizos, serán los que presenten más limitaciones al desarrollo económico.

II. Perspectivas para el futuro

Retos para la vida laboral del futuro

Hasta ahora	Tendencias futuras
 <p>Innovación incremental</p>	 <p>Innovación disruptiva</p>
<p>Los humanos operan las máquinas</p>	<p>Los humanos supervisan las máquinas</p>
 <p>Contratos de larga duración y empleo basado en salarios</p>	<p>Contratos flexibles y nuevas formas de empleo</p> 
 <p>Carreras lineales basadas en la educación previa</p>	<p>Carreras dinámicas con reciclaje regular y aprendizaje a lo largo de la vida</p> 
 <p>Competencias especializadas</p>	<p>Competencias interdisciplinarias y capacidades creativas</p> 
 <p>Trabajo en el lugar de trabajo y separación entre la vida privada y la laboral</p>	<p>Trabajo en cualquier momento, en cualquier lugar y conciliación entre la vida privada y laboral</p>

Fuente: Comisión Europea.

Fuente: Comisión Europea, Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa (2017)

Calidad de vida, bienestar y cohesión territorial



MARCO TEÓRICO DEL CAPÍTULO.

Las dinámicas territoriales recientes y el actual contexto sociodemográfico y económico expuestos en los capítulos anteriores tienen importantes reflejos **en el nivel de calidad de vida** de los ciudadanos y, por consiguiente, en su **percepción del bienestar, de la justicia social y de la cohesión territorial**.

La población está más escolarizada, tiene nuevos conocimientos y competencias, por lo que es más exigente y escoge estilos de vida diferentes. Sin embargo, también está más envejecida y tiene más necesidades, además de que persisten en la sociedad problemas graves y dificultades de inclusión y de acceso a servicios básicos. Por ello, es cada vez más importante que **los servicios, los equipos y las infraestructuras tengan una capacidad de responder a las diferentes necesidades y puedan reajustarse a búsquedas diferentes**.

La calidad de vida, el bienestar y la cohesión territorial se centran en los siguientes ámbitos: 1) desigualdad de género como potenciador de fragilidades sociales y un obstáculo al crecimiento inclusivo; 2) grupos vulnerables por su situación de mayor vulnerabilidad y exclusión social; 3) acceso a los servicios y a las redes de apoyo social como factores de equidad territorial y social; 4) calidad ambiental como factor de atracción y reducción de las vulnerabilidades.

**DESIGUALDAD DE
GÉNERO**

**GRUPOS
VULNERABLES**

**ACCESO A LOS
SERVICIOS Y A LAS
REDES DE APOYO
SOCIAL**

**CALIDAD
AMBIENTAL**

Calidad de vida, bienestar y cohesión territorial

DESIGUALDAD DE GÉNERO

- En 1975, el Tratado de Roma consagró el principio de la igualdad salarial entre hombres y mujeres, cumpliendo con los objetivos de promover la mejora de las condiciones de trabajo, del nivel de vida y de la igualdad de género. La igualdad entre hombres y mujeres está también consagrada en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (UE) desde 2009. Más recientemente, el Compromiso Estratégico de la Comisión para la igualdad de género 2016-2019 identificó las cinco áreas prioritarias de intervención: “aumentar la participación de las mujeres en el mercado laboral y la igualdad en la independencia económica de mujeres y hombres; reducir las diferencias salariales y de las pensiones y, así, combatir la pobreza de las mujeres; promover la igualdad entre mujeres y hombres en la toma de decisiones; combatir la violencia basada en el género y proteger y ayudar a las víctimas de esta; promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres del mundo” (séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial, 2017).
- A lo largo de las últimas décadas se han registrado nítidos avances para unas condiciones sociales más equitativas y la garantía de los derechos fundamentales en todos los países de la UE, sin embargo, **la igualdad entre hombres y mujeres está lejos de ser una realidad**. De acuerdo con el “Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa” (Comisión Europea, 2017), todavía existen **desigualdades** importantes, sobre todo en el **mercado laboral y en la participación en la vida pública y política**, donde “persisten los estereotipos sobre el género y las mujeres siguen estando poco representadas en el mercado laboral, en los cargos de decisión a nivel económico y político” (figura 58). Al mismo tiempo, las diferencias entre géneros se extienden a la precariedad del trabajo, las remuneraciones salariales y las pensiones sociales, al número de horas dedicadas en casa a los hijos, la participación en el mercado laboral junto con el cuidado de los hijos y el aislamiento en edades más avanzadas, reconociendo que en Europa “una de cada seis personas mayores viven en situación de pobreza, estando las mujeres mayores particularmente expuestas a pensiones de bajo valor, como resultado de carreras incompletas” (Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa, 2017) (figura 59).
- En términos de compromiso, la **estrategia de la Comisión Europea para la igualdad de género** identificó los siguientes parámetros: “i) facilitar el equilibrio entre las responsabilidades profesionales y de prestación de cuidados; ii) compartir de forma más equitativa las responsabilidades relativas a la prestación de cuidados y tareas domésticas; iii) crear estructuras de acogida para el 33% de niños con menos de tres años y el 90% de los niños entre los tres años y la edad escolar obligatoria (los objetivos fijados en los términos del Acuerdo de Barcelona en 2002); iv) proporcionar apoyo para la prestación de cuidados a otras personas dependientes; v) incentivar el espíritu empresarial femenino; vi) promover la igualdad de género en la investigación; vii) mejorar la integración de las mujeres migrantes en el mercado laboral” (Comisión Europea, 2017).

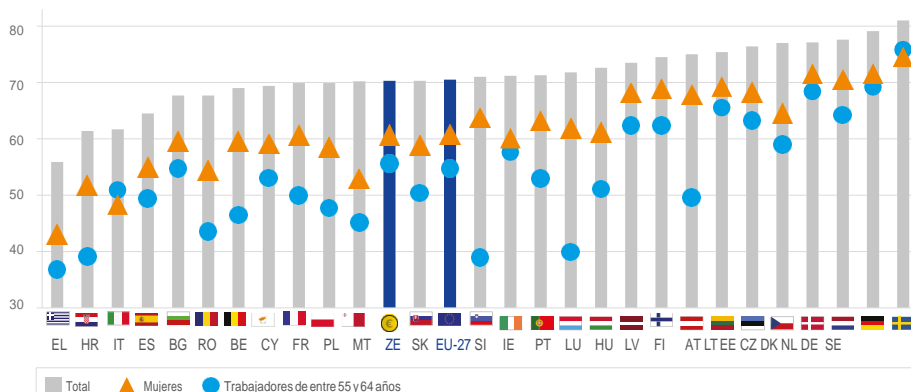
**5 IGUALDAD
DE GÉNERO**



La ONU reconoce como Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) hasta el 2030 la necesidad de alcanzar la igualdad de género y de empoderar todas las mujeres y jóvenes.

Las tasas de empleo difieren: están aumentando, pero siguen siendo bajas para mujeres y trabajadores mayores

En porcentaje, cuarto trimestre de 2016



Fuente: Comisión Europea.

Figura 58: Variación de la tasa de empleo (total, mujeres, trabajadores entre 55-64 años) (2016)

Fuente: Comisión Europea, Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa (2017)

Subsisten brechas de género en todos los ámbitos

Datos de 2016 o últimos datos disponibles

44 %

de las mujeres y 34% de los hombres de entre 30 y 34 años han completado la educación terciaria

4x

más mujeres que hombres trabajan a tiempo parcial

1/3

de los diputados son mujeres

16,3 %

brecha salarial entre hombres y mujeres



37,6 %

brecha en materia de pensiones entre hombres y mujeres

Las mujeres dedican

5x

más tiempo que los hombres a labores de cuidados y tareas domésticas

La tasa de empleo de las madres con hijos menores de 6 años es del

60 %

La de los padres es del 90 %

40 %

de las mujeres de más de 65 años viven en un hogar unipersonal frente al 19 % de los hombres de más edad

Fuente: Comisión Europea.

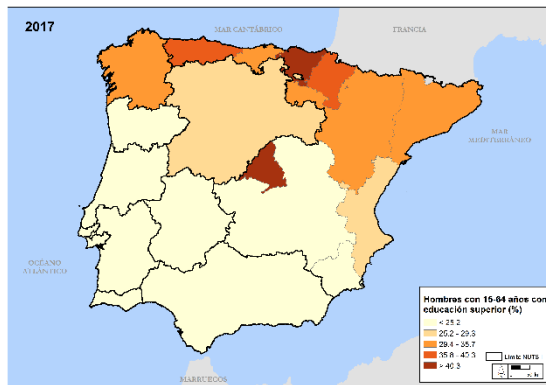
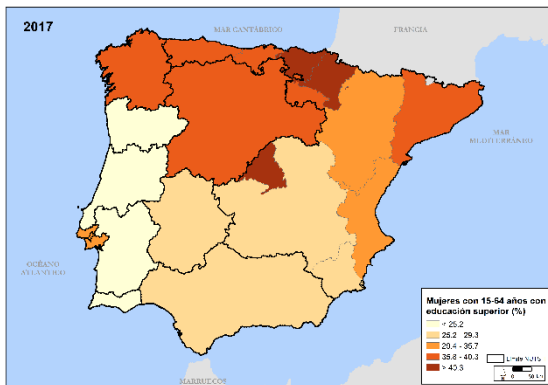
Figura 59: Diferencias entre géneros en la Unión Europea

Fuente: Comisión Europea, Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa (2017)

Calidad de vida, bienestar y cohesión territorial

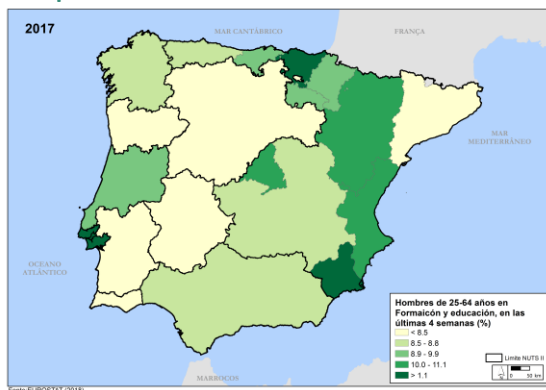
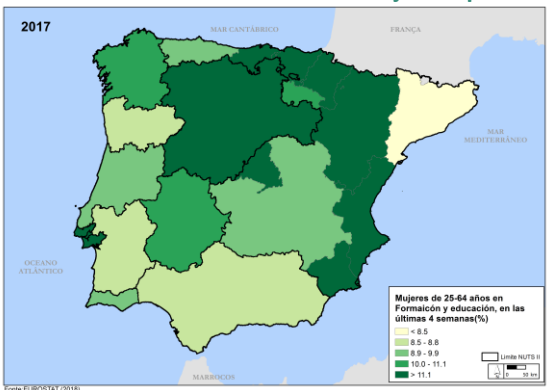
- **En el contexto de la Península Ibérica, las poblaciones de sexo femenino tienden a prevalecer a los contingentes poblacionales del sexo masculino** y, de acuerdo con las proyecciones de los escenarios demográficos, esta tendencia deberá mantenerse en el futuro. Además, en la Península Ibérica las mujeres viven más años que los hombres. Al nacer, las mujeres tienen la esperanza de vivir 5,8 años más que los hombres en España y 6,2 años más en Portugal; a los 65 años la diferencia de la esperanza de vida entre hombres y mujeres es de 4,2 años en España y de 3,8 años en Portugal, a favor del sexo femenino (PORDATA, 2016).
- **En términos de escolaridad, la situación también es más favorable para las mujeres que para los hombres.** En 2017, el 26,1% de las mujeres portuguesas con 15-64 años y el 35,8% de las mujeres españolas contaban con una enseñanza superior, a su vez, en Portugal, la enseñanza superior del sexo masculino alcanzaba el 17% y en España el 30,6%. En las regiones fronterizas los territorios mejor preparados en términos de escolaridad superior son las NUTS II españolas de Galicia y Castilla y León (figuras 60 y 61). La situación también es favorable a las mujeres en lo que se refiere a la participación en formaciones y educación continua, con valores muy idénticos en los dos países de la Península Ibérica (el 10% en Portugal y el 10,6% en España). Para los hombres se registran valores del 9,6% en Portugal y del 9,2% en España. En las regiones fronterizas, se destacan las NUTS II de Galicia, Castilla y León y Extremadura en términos de participación femenina, y la región del Centro en términos de participación masculina en acciones de formación y educación en las últimas 4 semanas (figuras 62 y 63).
- Portugal y España, junto con Italia, tienen las tasas más elevadas de abandono escolar precoz, sobre todo por parte del sexo masculino. De acuerdo con la figura 64, en Portugal y España, **los jóvenes del sexo femenino entre 18-24 años tienen menos probabilidades de abandonar la enseñanza y la formación antes de concluir la enseñanza, siendo las diferencias (mujeres-hombres) más significativas en la región Norte de Portugal, y en Galicia y Extremadura en España.** Según el “séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial” (2017), los “problemas personales o familiares, las dificultades de aprendizaje o una situación socioeconómica frágil son posibles razones, pero el entorno escolar, las relaciones profesor-alumno y la calidad de la enseñanza también pueden tener un papel importante” en la decisión de los jóvenes de abandonar la escuela.

El nivel de escolaridad de las mujeres es superior al de los hombres



Figuras 60 y 61: Porcentaje de mujeres y hombre con 15-64 años con educación superior, por NUTS II, en la Península Ibérica (2017)

Las mujeres apuestan más por su formación



Figuras 62 y 63: Porcentaje de mujeres y hombre con 25-64 años en formación y educación en las últimas 4 semanas (2017)

Fuente (figuras 52 a 55): elaboración propia a partir de los datos de EUROSTAT (2018)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 6)

Los hombres abandonan la escuela más precozmente

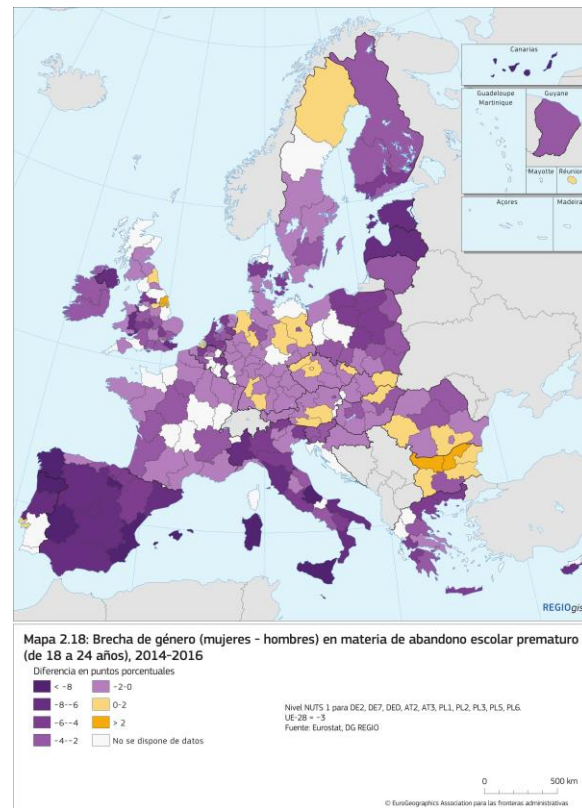


Figura 64: Diferencias de género en el abandono escolar prematuro (2014-2016)

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

Calidad de vida, bienestar y cohesión social y territorial

- En los últimos años, las mujeres han aumentado de forma significativa su participación en el mercado laboral y en la sociedad, alcanzando altos niveles de escolaridad y conquistando un nuevo rango de expectativas de vida; aumentaron su libertad y su contribución a la vida pública y política, pero, como ya se ha dicho, todavía existen grandes desigualdades de género.
- **En la Península Ibérica, las diferencias se perciben especialmente en el mercado laboral y en el acceso a cargos de poder y de decisión política.** Según los datos estadísticos de 2016, las tasas de empleo de los hombres son superiores a las de las mujeres en casi todas las regiones de la UE. En la Península Ibérica, la diferencia entre las tasas de empleo de las mujeres y de los hombres es relativamente preocupante en las regiones NUTS II fronterizas, que registran, a excepción del Algarve, valores superiores a la media de la UE (la NUTS II de Extremadura presenta las diferencias más grandes) (figura 65).
- En 2016, la **brecha salarial entre hombres y mujeres** en Portugal era del 17,5% (superior a la media de la UE28 del 16,2%), mientras que en España era del 14,2%. Si, por un lado, esta diferencia registra una tendencia de descenso en España desde 2007, en Portugal este número ha aumentado considerablemente desde entonces, lo que hace que este país registre una de las brechas salariales más elevadas de los Estados miembros.
- El reconocimiento de la **subrepresentación de las mujeres en la vida política y en los órganos de decisión**, ha provocado que, un poco por todo el mundo, los estados estén adoptando medidas (por ejemplo, la ley de la paridad) para solucionar, o al menos atenuar, las desigualdades de género existentes. A lo largo de las últimas décadas, el sexo femenino ha aumentado su presencia en la vida política. Entre 2007 y 2017, el porcentaje de mujeres en las asambleas regionales ha evolucionado de forma positiva en la Península Ibérica. En las regiones fronterizas, se destacan negativamente las NUTS II de Castilla y León. Por otra parte, la Región de Andalucía se destaca entre las regiones de Europa, con una representación de mujeres en las asambleas regionales superior al 50% (figuras 66 y 67).
- El reconocimiento de la persistencia de las desigualdades entre hombres y mujeres intensifica la **importancia de reforzar la creación de políticas de apoyo a la igualdad de género**. Estas políticas tendrán un impacto positivo en la reducción de las desigualdades sociales y en la creación de nuevas oportunidades en los territorios fronterizos.

La tasa de empleo es inferior en las mujeres

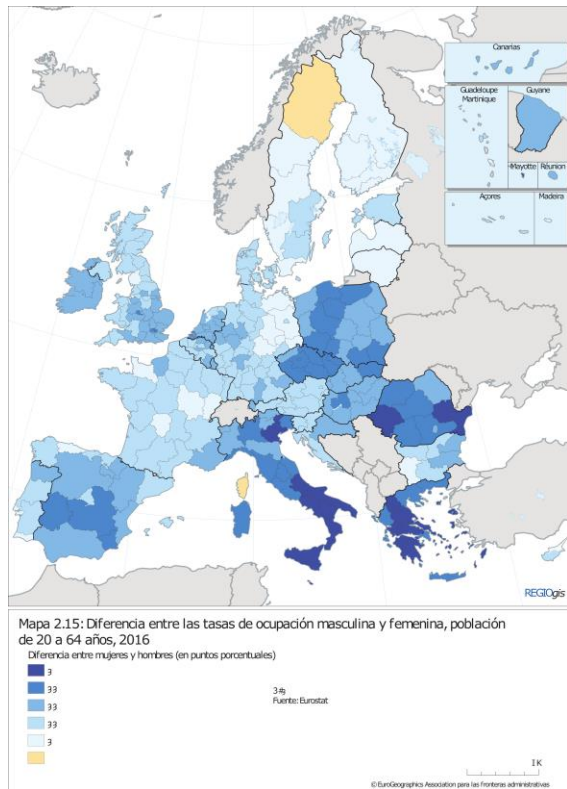


Figura 65: Diferencia entre las tasas de empleo de las mujeres y de los hombres (20-64 años) (2016)

La participación de las mujeres en la vida pública ha aumentado, pero el sexo femenino sigue teniendo poca representatividad en la política regional y nacional

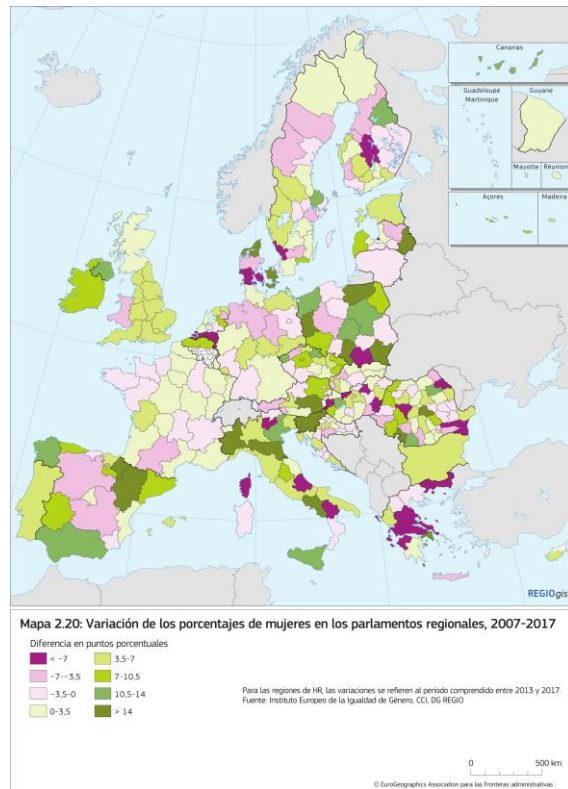


Figura 66 : Evolución de los porcentajes de mujeres en las asambleas regionales (2007-2017)

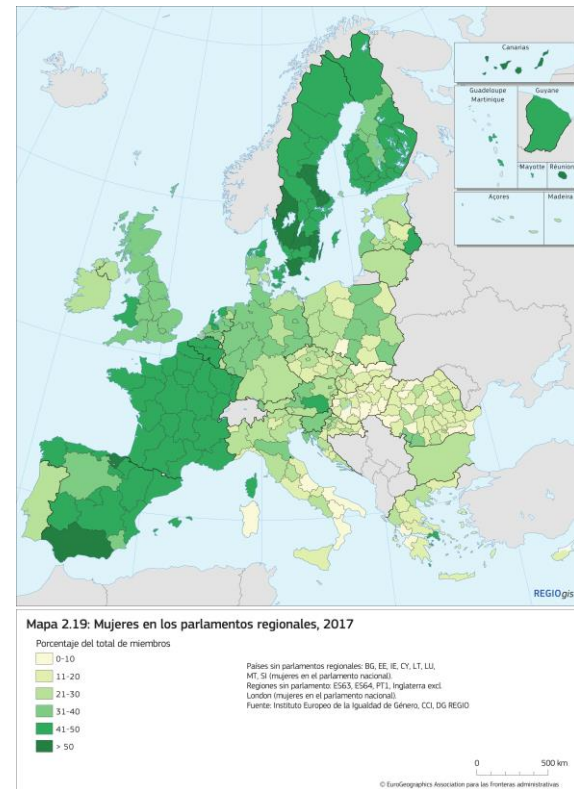


Figura 67: Mujeres en las asambleas regionales (2017)

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

Calidad de vida, bienestar y cohesión social y territorial

I. POBLACIÓN ANCIANA

GRUPOS VULNERABLES

- Como se dijo anteriormente, el envejecimiento de los territorios fronterizos entre Portugal y España es una realidad cada vez más presente y que tiende a aumentar, lo que representa uno de los retos más importantes para el futuro de estos territorios. Portugal y España se encuentran entre los países más envejecidos de la Unión Europea y las **regiones fronterizas se destacan en el mapa de una Europa envejecida y deprimida**, y enfrentan una doble vulnerabilidad (son áreas con poca población y envejecida y simultáneamente mal conectadas con los demás territorios, en términos físicos y socioeconómicos).
- De acuerdo con el "Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa" (Comisión Europea, 2017), "actualmente **casi una tercera parte de las personas de más de 65 años de edad vive sola y dos tercios de las personas mayores de 75 años dependen de cuidados de salud**, prestados sobre todo por los familiares en primer grado". En el futuro, la mayor longevidad de la población traerá nuevos desafíos, sobre todo los relacionados con el refuerzo de los "servicios sociales mucho más allá del sector de la atención sanitaria, desde los sistemas de enseñanza hasta la necesidad de alojamiento y movilidad adaptada a las personas de edad avanzada". Así, "el envejecimiento de la población puede ser una fuente de nuevos empleos debido a la rápida evolución del sector de la economía social, ya sea de ocio o de atención. Pero el envejecimiento también crea nuevas necesidades que hay que satisfacer," lo que tiene implicaciones en la "sostenibilidad financiera de los sistemas de la seguridad social y, a su vez, en la situación presupuestaria de los países".
- En los territorios fronterizos de Portugal y España, el cuadro de perfiles de vulnerabilidad social pone de relieve las múltiples debilidades asociadas principalmente a una estructura de edad bastante envejecida, entre ellas: el aislamiento y la fragilidad de los vínculos personales y familiares; la pérdida de libertad y movilidad; la fuerte dependencia del apoyo social; la reducida disponibilidad de ingresos; la pérdida de autonomía; los niveles de salud física y mental más fragilizados; el mayor riesgo de pobreza y de exclusión social; las condiciones de habitabilidad inadecuadas; la débil inserción en la sociedad y el poco acceso a equipos y servicios.

**VULNERABILIDADES DE LA
POBLACIÓN DE EDAD
AVANZADA EN LOS
TERRITORIOS FRONTERIZOS
DE PORTUGAL Y ESPAÑA**

Aislamiento y fragilidad de los vínculos personales y familiares

Reducida disponibilidad de ingresos

Niveles de salud física y mental más fragilizados

Condiciones de habitabilidad inadecuadas

Pérdida de autonomía

Falta de inserción en la sociedad

Pérdida de libertad y movilidad

Fuerte dependencia de los apoyos sociales

Mayor riesgo de pobreza y exclusión social

Debilidad de acceso a equipos y servicios

Calidad de vida, bienestar y cohesión social y territorial

II. POBLACIÓN DESEMPLEADA

GRUPOS VULNERABLES

- La crisis económico-financiera que comenzó en 2008 llevó a niveles de paro y precariedad laboral bastante graves. Por otro lado, el sector público, debido a las imposiciones de ajustes financieros, disminuyó los apoyos sociales y la asistencia a un elevado número de personas en situación de desempleo y de precariedad (sobre todo entre 2011 y 2013). **El hecho de que el desempleo sea transversal a casi todas las edades y grupos sociales, lo convierte en una de las grandes preocupaciones sociales de las últimas décadas en los territorios de la Península Ibérica**, que fueron algunos de los más afectados por este flagelo en el contexto europeo, poniendo en cuestión los niveles de cohesión e inclusión social de ambos países, ya que el paro se considera uno de los principales factores de vulnerabilidad en situaciones de ruptura y aislamiento social. El hecho de que exista un gran número de personas con dificultades para integrarse en el mercado laboral hace que la creación de empleo sea una de las mayores preocupaciones europeas.
- Entre 2008 y 2016, Portugal y España estaban entre los países europeos con mayor aumento de la tasa de paro. En Portugal pasó del 8% al 11% y en España del 11% al 20%. **En las zonas transfronterizas la situación es muy preocupante** (en Portugal se destaca negativamente la región Norte y Alentejo y, en España, Extremadura y Andalucía, donde las tasas de desempleo eran en 2016 superiores al 20%) (figuras 68 y 69). **Las zonas fronterizas de Portugal y España se enfrentan a un aumento de los problemas, ya que los elevados niveles de desempleo van normalmente acompañados de problemas relacionados con el envejecimiento de la población, los bajos niveles de educación y formación y la gran dependencia de los apoyos sociales.**
- Con la recesión económica de los últimos años, también han surgido situaciones negativas en las poblacionales más jóvenes, que se encuentran actualmente en situación de gran fragilidad. **La crisis ha aumentado el número de jóvenes que no estudian, no trabajan, ni están en formación (NINIS), sobre todo en los territorios menos desarrollados y en transición.** Las NUTS II de Extremadura y Andalucía tienen los valores más elevados en la Península Ibérica (figura 70). El aumento de los NINIS en la Península Ibérica y en los territorios de frontera, en particular, hace repensar la necesidad de readaptar tanto el sistema de la enseñanza, como el laboral. Por otro lado, el ritmo acelerado de la emigración joven cualificada en las zonas fronterizas revela las fragilidades de este mercado laboral que no dispone de la necesaria capacidad de absorción de los recursos cualificados y especializados, desarrollándose muchas veces en torno a situaciones de precariedad.

Calidad de vida, bienestar y cohesión social y territorial

III. POBLACIÓN CON BAJO NIVEL DE VIDA

GRUPOS VULNERABLES

- "En 2015, casi un cuarto (23,7%) de las personas en la UE se registraron como estando en riesgo de pobreza o exclusión social". **La pobreza sigue siendo un problema importante en las sociedades modernas y uno de los factores de mayor desigualdad entre los Estados miembros.** En este contexto, uno de los principales pilares de la Estrategia Europa 2020 es la lucha contra las situaciones de pobreza y exclusión social, procurando reducir en 20 millones el número de personas en riesgo o en situación de pobreza y de exclusión social, basado en las hipótesis de un Crecimiento Inclusivo en todas las regiones de Europa. De acuerdo con datos de 2015, Portugal, España, el sur de Italia, Croacia, Grecia, Bulgaria, Rumanía y Bulgaria oriental eran las regiones que más lejos estaban de cumplir los objetivos de la UE (Figura 73), poniendo en riesgo los niveles de cohesión, igualdad y bienestar de sus poblaciones (Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial, 2017).
- **La población con bajos niveles de vida y en riesgo de pobreza y exclusión social es una realidad en los territorios fronterizos de Portugal y España,** que se presenta como uno de los **principales retos de la cohesión social en ambos países.** En 2015, el 28,6% de la población de España y el 26,6% de la población que vive en Portugal se encontraban en riesgo de pobreza (una situación un poco más grave que la de la media de los países de la UE - 23,7%).
- El análisis por nivel de urbanización muestra **que la vulnerabilidad a la pobreza o a la exclusión social es más fuerte en las zonas más rurales, tanto de Portugal como de España** (Figura 71). Entre 2008 y 2015, el aumento del porcentaje de población en esta situación se sintió con mayor intensidad en las regiones españolas.
- En la representación de la NUTS II para 2014 se destacan las regiones de **Extremadura y Andalucía entre las situaciones más preocupantes a nivel europeo en términos de población en riesgo de pobreza** (figura 72).

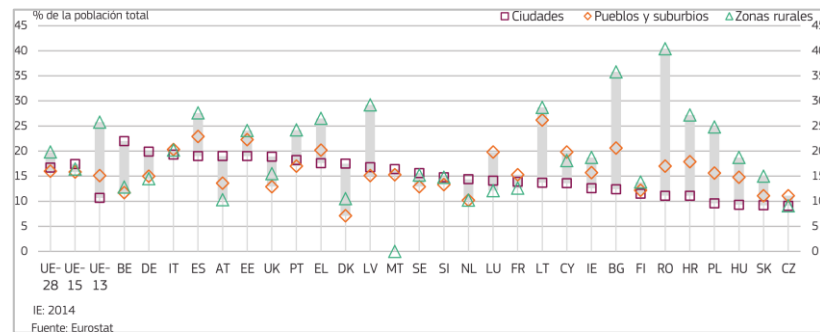


Figura 71: Porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social por nivel de urbanización (2015)
Fuente: Mi Región, Mi Europa, Nuestro futuro - Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

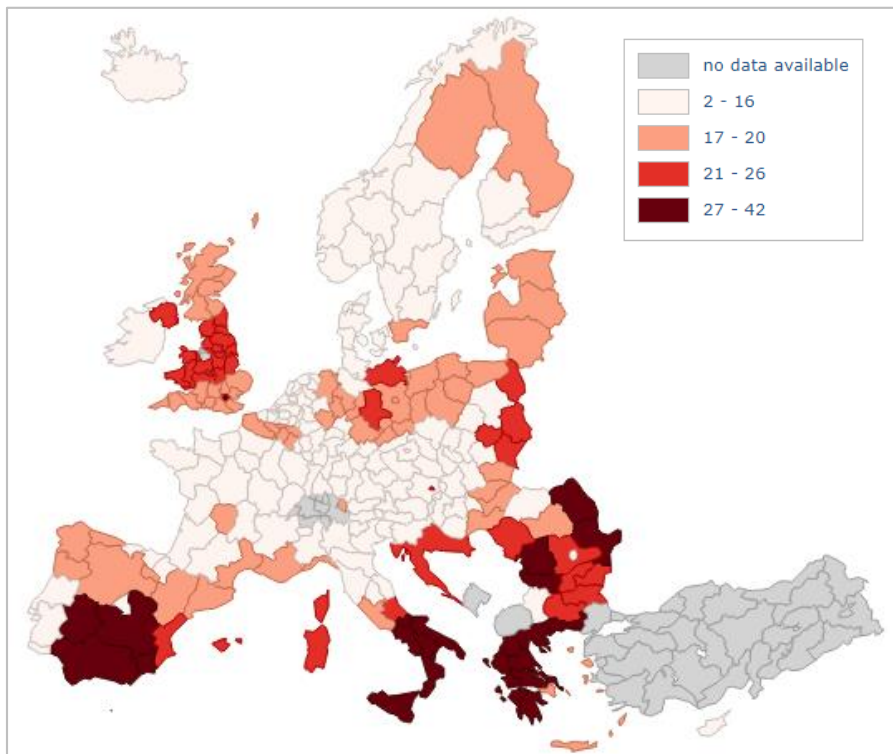


Figura 72: Población en riesgo de pobreza (2014)

Fuente: Comisión Europea, Cluster mapping tool (2018)

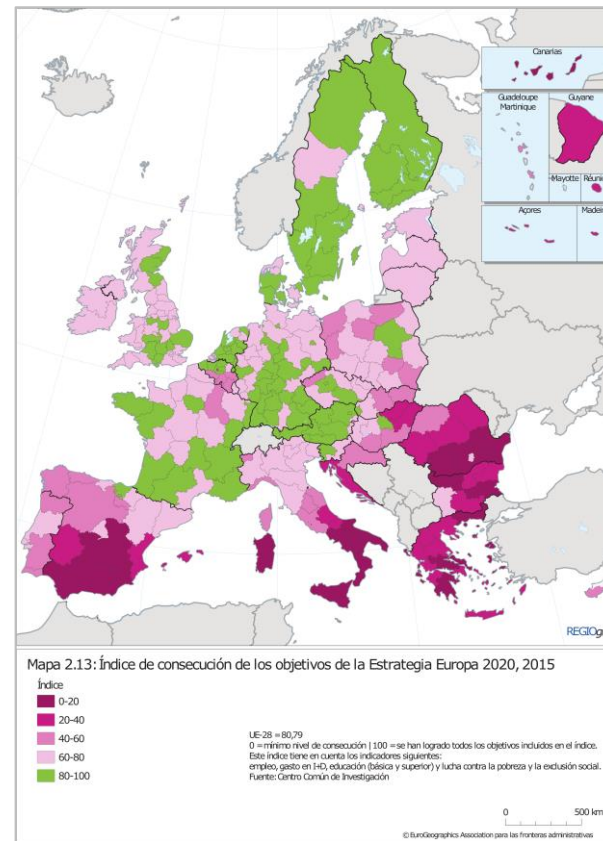


Figura 73: Índice de realización de Europa 2020 (2015)

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

Calidad de vida, bienestar y cohesión social y territorial

ACCESO A LOS SERVICIOS Y REDES DE APOYO SOCIAL

- El proceso de urbanización llevado a cabo en las últimas décadas ha ofrecido un desarrollo territorial sin precedentes y ha mejorado la calidad de vida de los ciudadanos (más y mejor empleo, más ingresos, mejor alimentación, más educación, conocimiento e información y más acceso a los equipos y servicios).
- **En la Península Ibérica, el proceso de urbanización ha beneficiado claramente las áreas metropolitanas más grandes** (en términos de población, económicos y de funciones) y **algunas áreas del litoral** con una mayor capacidad atractiva.
- La distribución desigual de los equipos y servicios por el territorio ibérico es una realidad, lo que contribuye a la existencia de **diferencias en el acceso** a los mismos por parte de la población, promovidas no solo por el lugar en el que residen los individuos, como también por el grupo económico o social al que pertenecen. Así, es esencial tener en cuenta el espacio geográfico y social de las personas, valorar los diversos factores que pueden comprometer el acceso a los servicios y de qué forma los diferentes niveles de acceso pueden comprometer la calidad de la prestación de los servicios a los ciudadanos.
- **La distribución de los equipos y servicios debe asegurar la equidad de oportunidades y derechos de los ciudadanos**, como factor de desarrollo inclusivo y de calidad de vida y bienestar de las poblaciones. En este contexto, en la Península Ibérica es evidente que los territorios transfronterizos enfrentan una situación de mayor iniquidad de acceso tanto a los servicios locales como regionales, ya que soportan mayores necesidades de desplazamiento para acceder a los servicios más próximos (figuras 74 y 75). La mayoría de las NUTS III en la frontera presentan una doble vulnerabilidad, al combinar la iniquidad de acceso a los equipos y servicios con las situaciones de bajo dinamismo económico y social (figura 76).
- Teniendo en cuenta las perspectivas demográficas futuras (menos jóvenes, más ancianos, disminución del número de efectivos), hay que reajustar la oferta de los equipos y servicios según esta nueva realidad y promover políticas públicas de fomento de la igualdad de acceso para todos los ciudadanos, teniendo en cuenta sus necesidades y limitaciones físicas, psicológicas y sociales. En un momento en el que el desarrollo se basa cada vez más en las infraestructuras digitales y en las tecnologías móviles, **el aumento del acceso digital a los servicios de interés general puede constituir un importante factor de igualdad de acceso**, permitiendo que un mayor número de ciudadanos puedan acceder a los servicios necesarios o que los servicios se desplacen hasta los ciudadanos.

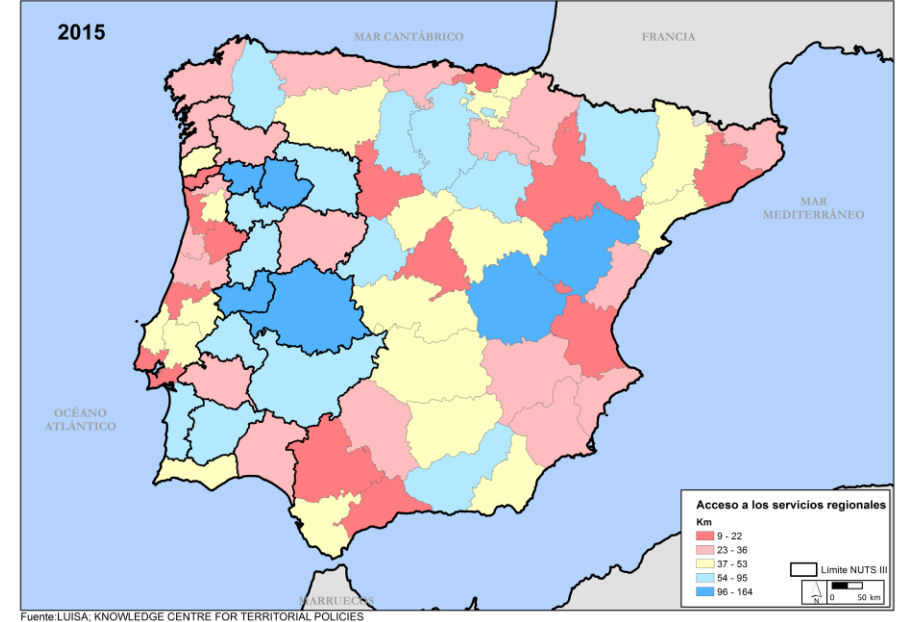
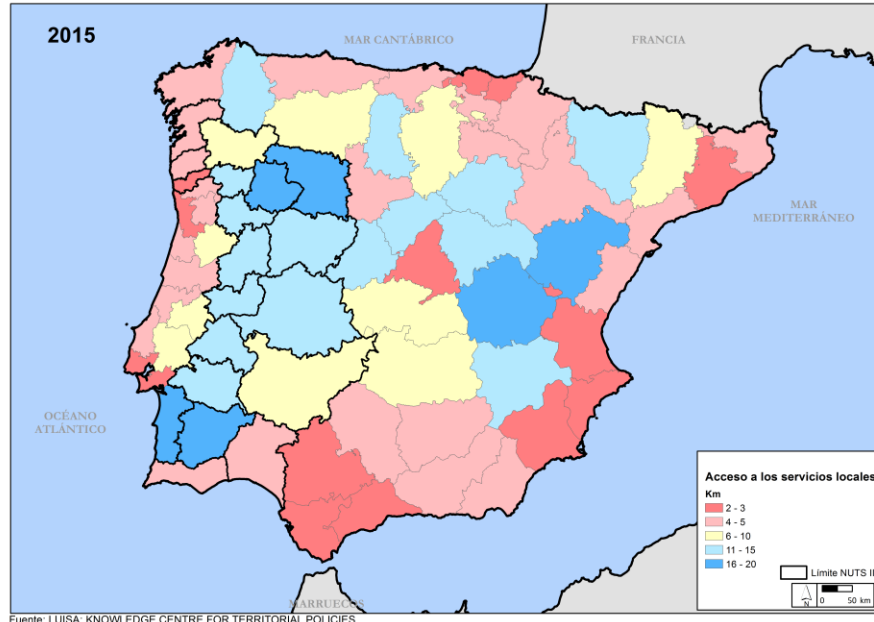
ACCESO A LOS SERVICIOS LOCALES

Distancia media por persona hasta el servicio local más cercano (entre 5 y 10 mil personas en un radio de 5 km). Se incluyen aquí, por ejemplo, las escuelas, pequeñas instalaciones sanitarias, servicios de cuidado de niños, instalaciones deportivas y pequeños mercados. Este índice se calcula en kilómetros (datos de 2011).

ACCESO A LOS SERVICIOS REGIONALES

Distancia media por persona hasta el servicio regional más cercano (entre 500 mil a 1 millón de personas en un radio de 100 km). Se incluyen aquí, por ejemplo, los centros especializados de educación y salud, grandes instalaciones para actividades deportivas y culturales, organizaciones gubernamentales y servicios de alta tecnología. Este índice se calcula en kilómetros (datos de 2011).

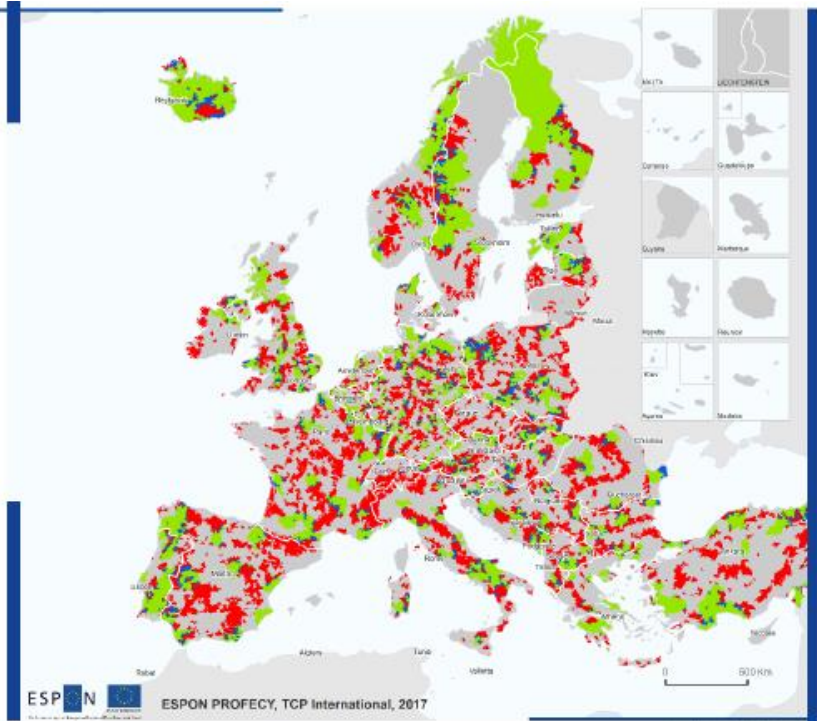
Las áreas transfronterizas tienen bajos niveles de acceso a los servicios locales y regionales.



Figuras 74 y 75: Acceso a los servicios locales y regionales, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 4)

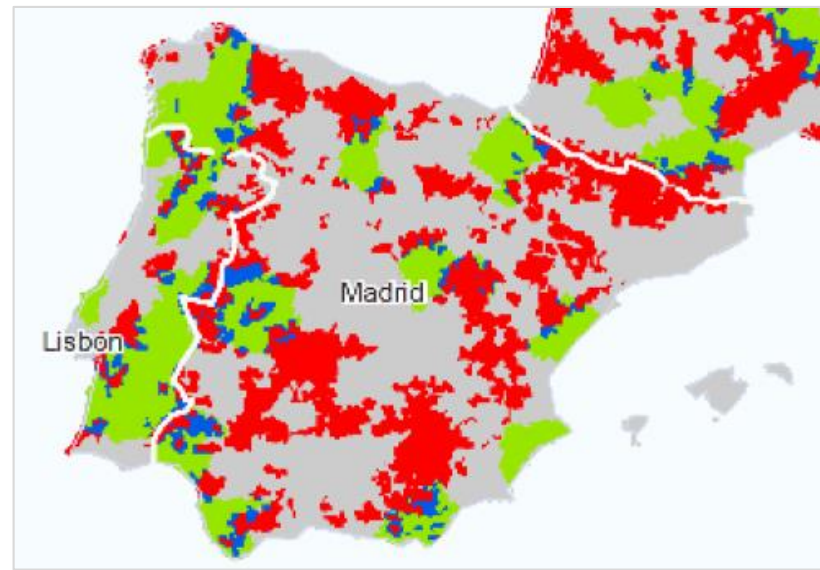


**Overlay of results of the four individual delineations:
Main drivers of inner peripherality
(lack of access vs. economic and demographic situation)**

- non-IP area
- Main driver: poor economic potentials and poor socio-economic situation
- Main driver: lack of access to centres and/or services
- Main drivers: poor accessibility and poor economic potentials/poor socio-economic situation

Level: gis cells (2.5x2.5 km)
Source: TCP International, 2017
Origin of data: TCP International Accessibility Model, 2017
CC - BY-NC-SA for administrative boundaries

Note:
Outermost regions excluded from analysis.



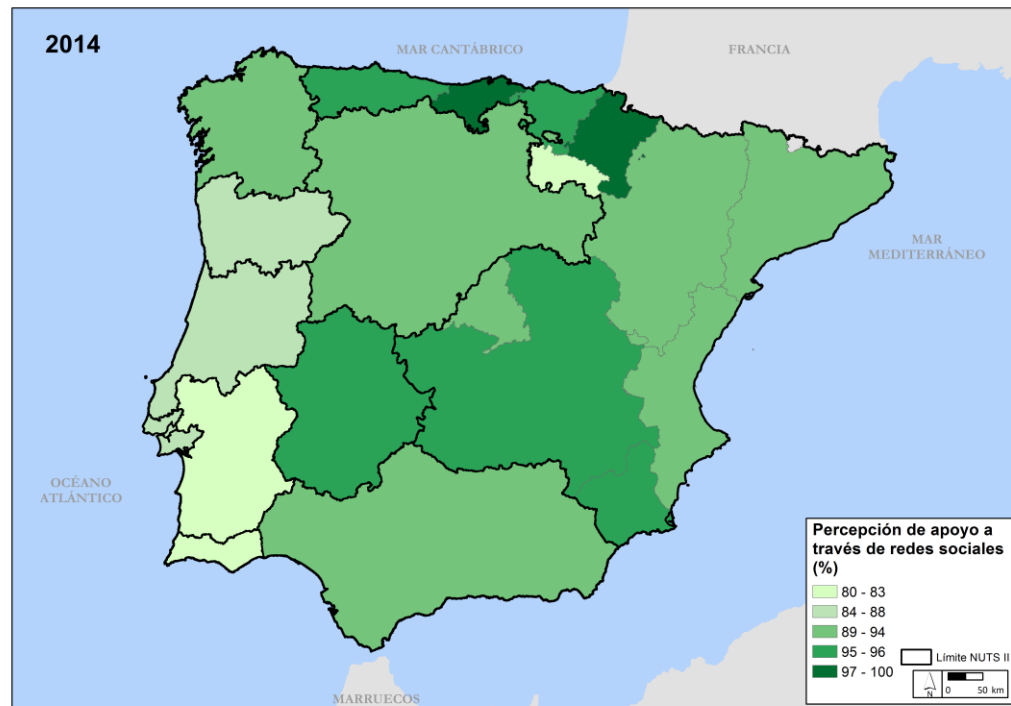
- Potenciales económicos débiles y situación socioeconómica frágil
- Baja accesibilidad a los servicios ubicados en los centros locales/regionales
- Baja accesibilidad, potenciales económicos débiles y situación socioeconómica frágil

Figura 76: Sobreposición de diferentes factores de periferia (falta de vs situación económica y demográfica)

Fuente: ESPON, PROFECY – Inner Peripheries: National territories facing challenges of access to basic services of general interest (07/08/2017)

- La inserción en la sociedad, el contacto con los demás y la calidad de las relaciones personales, familiares y profesionales son aspectos esenciales para los niveles de bienestar y calidad de vida de las poblaciones. Así, los diferentes niveles de percepción de la red social a la que pertenece cada individuo tiene consecuencias positivas o negativas en varios aspectos de su vida cotidiana, pero también en el estado emocional y en las vivencias de cada uno (OCDE).
- Una **buena red social** puede contribuir a un mejor desempeño en la sociedad, a una mejor inserción en el mercado laboral y a la creación de oportunidades. Por otro lado, una **red social débil** puede generar oportunidades sociales económicas débiles, aislamiento social y debilidades mentales (OCDE).
- En lo que se refiere a las redes de apoyo social, es decir, la red de proximidad a la que los individuos perciben que pueden recurrir en el caso de que sea necesario (familiares o amigos), se verifica, según datos de la OCDE, que **en España hay una gran percepción de apoyo**, ya que el 95% de las personas dicen conocer a alguien con quien podrían contar en un momento de necesidad, y que **en Portugal existe una percepción más moderada**, ya que este número se sitúa en el 87% (el promedio de la OCDE es del 89%).
- El mapa muestra los niveles más bajos registrados principalmente en las regiones portuguesas (especialmente Alentejo y Algarve), mientras que la región de Extremadura se destaca por su buena posición (figura 77).

INSERCIÓN EN REDES SOCIALES



Fuente: OCDE, Regional Well-Being (2018)

Figura 77: Percepción de apoyo a través de redes sociales, por NUTS II, en la Península Ibérica (2014)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de OCDE, Regional Well-Being (2014)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 6)

Calidad de vida, bienestar y cohesión social y territorial



CALIDAD AMBIENTAL

- **Las cuestiones ambientales han sido objeto de importantes medidas políticas de cohesión social y territorial** en beneficio de la calidad de vida y del bienestar de las poblaciones y de la protección y equilibrio del medioambiente y de los ecosistemas. Así, reconociendo que para la calidad de vida también es importante la calidad ambiental, debemos considerar algunos aspectos que pueden valorar los niveles de calidad ambiental, como, por ejemplo, el acceso a los recursos naturales y los niveles de contaminación.
- **La calidad de los recursos naturales y paisajísticos** explicada por la presencia de áreas protegidas, de paisajes y de ecosistemas naturales particularmente ricos en biodiversidad y recursos culturales y simbólicos **promueve la calidad de vida de las poblaciones y el atractivo de los territorios transfronterizos.**
- Los niveles de contaminación en la atmósfera también tienen implicaciones directas en la calidad de vida y la salud de los ciudadanos y en la sostenibilidad del medioambiente. En términos **de población expuesta a las PM 10**, en el contexto de la Península Ibérica, ambos países presentan valores muy favorables. **Los territorios transfronterizos ibéricos tienen bajos niveles de exposición**, siendo que la mayoría de las NUTS III presenta valores dentro de los límites impuestos por la Directiva de la UE sobre la Calidad del Aire (2008/50/CE) (figura 78).
- Del mismo modo, las **concentraciones de dióxido de nitrógeno (NO₂)** (un contaminante emitido sobre todo por los vehículos, la industria de generación de energía y las viviendas) tienen una fuerte presencia en los territorios de la Península Ibérica. Cuanto mayor es la importancia de la edificación, mayor la presión urbanística y poblacional y cuanto mayor es la concentración de vehículos y de industrias en las áreas más urbanas, sobre todo en el litoral, encontramos mayores concentraciones de NO₂, en detrimento de **una mejor calidad ambiental existente en los territorios fronterizos. En 2030 se prevé que la situación ambiental asociada a las concentraciones de NO₂ mejore en todo el contexto ibérico, sobre todo en las áreas de la frontera** (figuras 79 y 80).

"La exposición a las PM10 es el principal componente responsable por los problemas de salud debido a la contaminación del aire, ya que contribuye al riesgo de que los ciudadanos desarrollen enfermedades cardiovasculares y respiratorias, así como cáncer de pulmón. Este indicador mide el porcentaje de individuos expuestos a las concentraciones de PM10 en el aire por encima de los valores límite establecidos por la legislación (Directiva de la UE sobre la calidad del aire (2008/50/CE))" Knowledge Centre for Territorial Policies (2017).

NO2 es uno de los principales contaminantes emitidos por los vehículos, la industria de generación de energía y las viviendas. Este contaminante tiene un alto impacto en la salud humana.

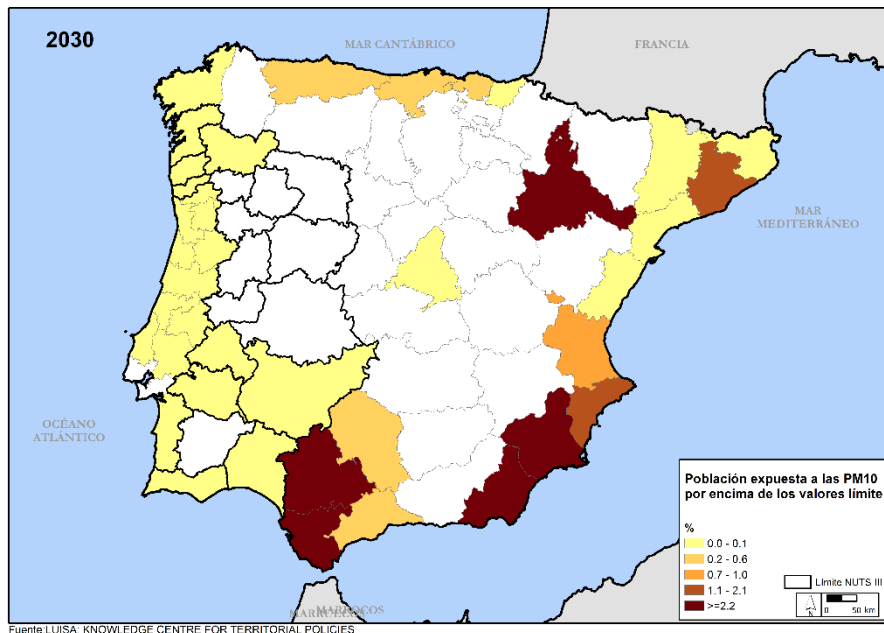
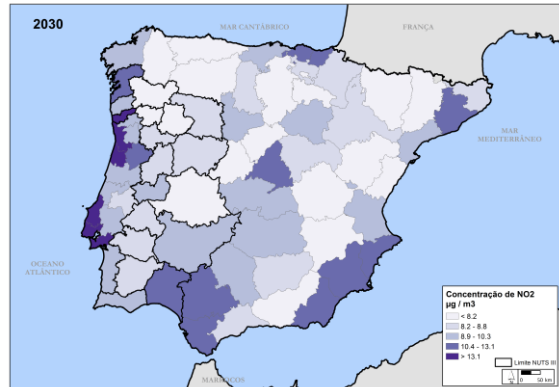
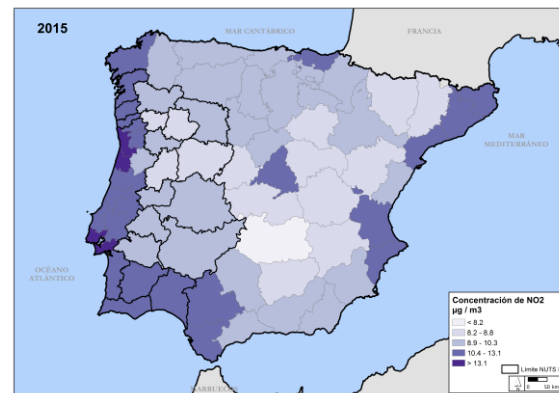


Figura 78: Población expuesta a las PM 10 por encima de los valores límite (2015)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)



Figuras 79 y 80: Concentraciones medias anuales de NO2 (2015-2030)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 1)

Calidad de vida, bienestar y cohesión social y territorial

- El cambio climático es cada vez más una evidencia con fuertes impactos territoriales, medioambientales, sociales y económicos, y la perspectiva es que los territorios sean aún más vulnerables a su ocurrencia en el futuro. En el contexto de la Península Ibérica, sus efectos son ya evidentes, pero se prevé su agravamiento en los próximos años. Los efectos del cambio climático **tendrán expresiones territoriales diferentes, provocando diferentes riesgos y niveles de vulnerabilidad** muy asociados al aumento de la temperatura y a los cambios de los patrones de precipitación. La aparición de más días de calor o frío extremo (olas de calor y olas de frío), el creciente riesgo de sequía o la aparición de episodios de inundaciones (por efectos de lluvias intensas), tendrán grandes impactos negativos en la disponibilidad de los recursos y en varios sectores económicos (por ejemplo, en la producción agrícola y en los sectores industrial y empresarial), pero también en el cotidiano de las poblaciones (que, entre otros problemas, pueden enfrentar la escasez de recursos como el agua o la auto-producción de alimentos).
- En el contexto europeo, **la Península Ibérica se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad futura ante los impactos de diferentes riesgos climáticos**. En el marco de los territorios transfronterizos, solo las regiones de Alentejo, Cáceres y Huelva muestran una situación menos preocupante (figura 81).
- Por lo tanto, es importante tener en cuenta que los territorios fronterizos que presentan áreas de mayor depresión social y funcional (con poca población, poblaciones envejecidas, poco instruidas y con escasa capacidad de acceso a la información y de sostenibilidad económica, así como escasez de equipos de soporte) presentan niveles de susceptibilidad bastante considerables, entendiendo que es necesario reforzar las medidas de mitigación de los efectos y de las medidas de adaptación por parte de las personas, los organismos, los servicios y las infraestructuras (en favor de una sociedad más resistente y con mayor capacidad de respuesta y actuación). **La falta de preparación y de respuesta de los territorios fronterizos puede contribuir a que en el futuro el cambio climático sea un factor de agravamiento de las desigualdades sociales existentes y de injusticia territorial, pudiendo incluso intensificar los flujos de abandono de estos lugares.**

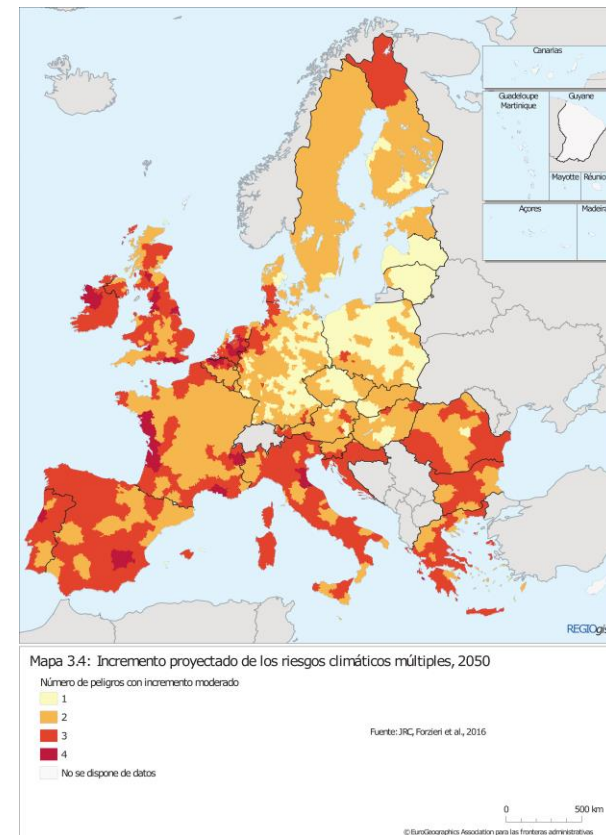


Figura 81: Aumento previsto de varios riesgos relacionados con la exposición al clima (2050)

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

II. Perspectivas para el futuro

- La percepción de los individuos en términos de calidad de vida, bienestar y felicidad es un tema bastante subjetivo** (en el que influyen mucho las vivencias y experiencias personales de cada individuo) **y que incluye un conjunto de factores que contribuyen a niveles de percepción más positivos o negativos.** En este capítulo, consideramos algunos indicadores importantes en términos de calidad de vida y bienestar de la población y de cohesión social y territorial - cuestiones de género, texturas de las vulnerabilidades sociales, acceso a los servicios e inserción en redes sociales, accesos viales, redes digitales y calidad ambiental.
- En cuanto a las indicaciones para el futuro de los territorios fronterizos de Portugal y España es importante comprender en qué punto se encuentran actualmente los niveles de evaluación de la satisfacción con la vida de estas poblaciones.** La población residente en los países de la OCDE asignó un valor medio de 6,5 de satisfacción con su vida (escala de 0 a 10), con valores considerablemente altos registrados, por ejemplo, en Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suiza. Cuando consideramos la evaluación de los españoles, verificamos que estos consideran tener un nivel medio de vida (6,4, de acuerdo con la media de la OCDE). Por otro lado, la población residente en Portugal es un poco menos optimista, con una de las medias más bajas de la OCDE (5,2), junto con países como Grecia, Hungría y Turquía. Los territorios fronterizos de la Península Ibérica acompañan las tendencias nacionales. Las regiones Centro y Algarve son las que se valoran de forma más negativa, mientras que la NUTS II de Extremadura registra la mejor media en el contexto de la frontera (figuras 82 y 83).

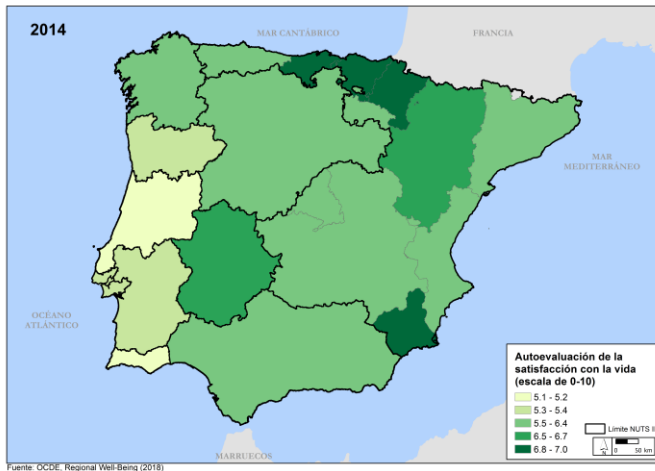


Figura 82: Autovaloración de la satisfacción con la vida, por NUTS II, en la Península Ibérica (2014)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de OCDE, Regional Well-Being (2014)

Nota: La tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 6)

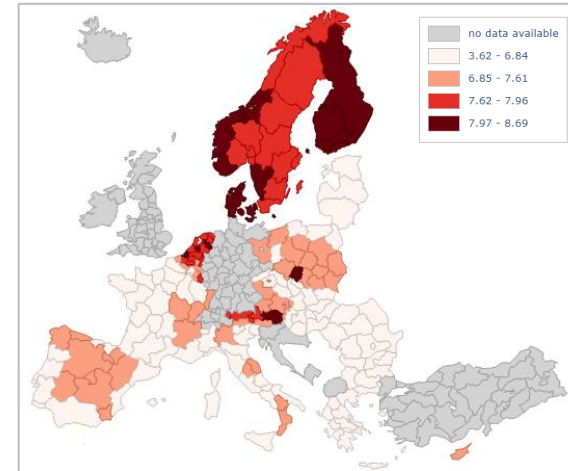
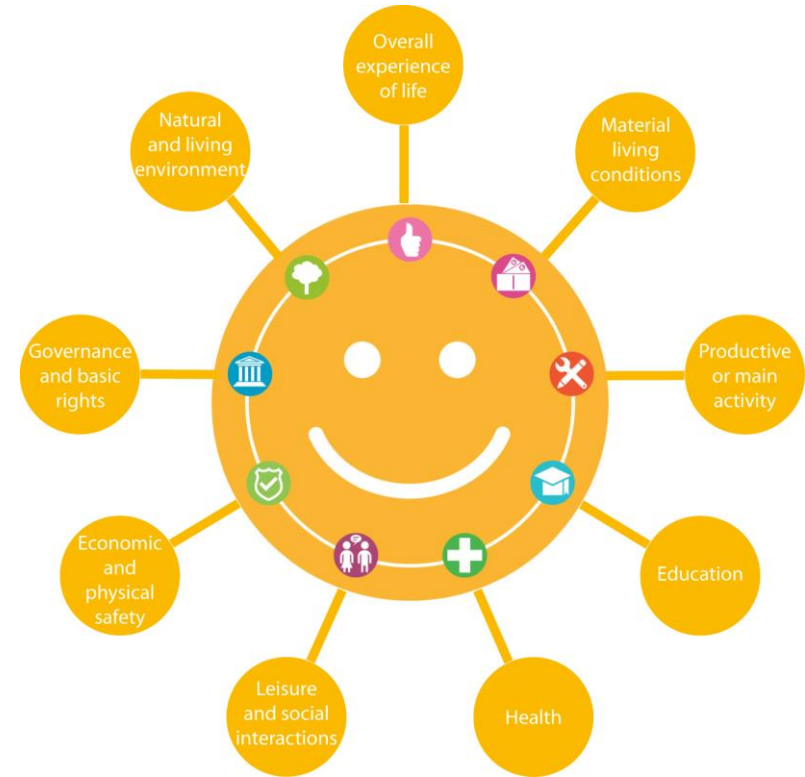


Figura 83: Autovaloración de la satisfacción con la vida (2014)

Fuente: OCDE, Regional Well-Being (2014)

DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA

- Eurostat ha elaborado una publicación que ofrece estadísticas recientes sobre la **calidad de vida de la población** de la Unión Europea. La publicación se encuentra organizada en 9 dimensiones que se consideran importantes para que los ciudadanos puedan buscar/construir niveles satisfactorios de calidad de vida, de acuerdo con sus preferencias, capacidades y prioridades.
- Para cada ámbito, Eurostat reunió un conjunto de indicadores de balance. Aquí mostramos un resumen de algunos de estos indicadores, organizados por dominios, construido para Portugal y España, en comparación con la UE28 (figura 84).
- Con este ejercicio se pretende dejar algunas pistas para futuros desarrollos en el caso de la falta de acción ante un escenario que refleja una **situación preocupante para Portugal y España con respecto a importantes indicadores de seguimiento de la calidad de vida de sus ciudadanos**.
- **Se debe prestar especial atención** (figura 84) al riesgo de pobreza, a la incapacidad de algunas familias para hacer frente a sus gastos, al desempleo, las bajas cualificaciones y salarios, las diferencias entre hombres y mujeres, la calidad ambiental y los niveles de gobierno.



Fuente: Eurostat, Quality of life <http://ec.europa.eu/eurostat/web/gdp-and-beyond/quality-of-life/data>

Condiciones de vida				Empleo					Salud				
Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales (%)		Familias con grandes dificultades que no pueden hacer frente a los gastos (%)		Población con bajos salarios (%) (datos 2014)		Personas que viven en viviendas con una intensidad de trabajo muy baja (%)	Tasa de desempleo (%) (pob. 15-74 años)		Esperanza de vida al nacer		Personas con enfermedad prolongada o problemas de salud (%) (pob. 16 o más años)		
Mujeres	Hombres	Total	Agregado con un adulto de 65 o más años	Mujeres	Hombres	Población de menos de 60 años	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
UE28	17.9	16.6	9.1	8.2	21.2	13.5	10.5	8.8	8.4	83.6	78.2	35	30.7
España	22.1	22.6	16.6	11.5	19.8	9.8	14.9	21.4	18.1	86.3	80.5	32.6	29
Portugal	19.6	18.2	17	17.4	17.0	6.6	9.1	11.3	11.1	84.3	78.1	45.4	37

Educación				Seguridad económica y física		Gobernanza y derechos básicos		Ambiente natural y vivido		
Población por nivel de escolaridad (%)		Participación en acciones de educación y formación (%)		Incapacidad para enfrentar gastos inesperados (%)	Crimen, violencia y vandalismo (%)	Índice de Gini (%) (datos 2015)	Brecha salarial entre sexos (%)	Contaminación, basura u otros problemas ambientales (%)	Ruido por parte de los vecinos o de la calle (%)	
Menor que lo básico	Enseñanza superior	Mujeres	Hombres			(escala de 0 a 100)				
UE28	26.5	27.3	11.7	9.8	36.4	13	31	16.2	14	17.9
España	42.6	32.7	10.2	8.6	38.7	10.3	34.6	14.2	10.1	16.2
Portugal	52.9	21.5	9.7	9.6	38.3	7.8	34	17.5	13.1	23.1

Figura 84: Indicadores de calidad de vida (2016)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat (2018); PORDATA (2018)

Conectividad, economía y calidad de vida



MARCO TEÓRICO DEL CAPÍTULO.

Las redes viales siguen condicionando el desarrollo económico y la calidad de vida de las poblaciones. En el futuro, las redes digitales van a ser determinantes. Por lo tanto, es cada vez más importante que las **infraestructuras digitales tengan capacidad de respuesta a diferentes necesidades y se reajusten a demandas y necesidades diferentes. Los niveles de accesibilidad y el grado de infraestructura son indicadores fundamentales para valorar el grado de cohesión territorial.** En las últimas décadas se realizaron grandes inversiones en las infraestructuras viales que resultaron en un desarrollo positivo de los territorios ibéricos y de los territorios transfronterizos. **Sin embargo, siguen existiendo algunas fragilidades territoriales, sobre todo en los territorios fronterizos.** El análisis aquí desarrollado es prospectivo, ya que compara 2015 con 2030.

En términos de conectividad, economía y calidad de vida, los ámbitos tratados son: 1) red de carreteras y oportunidades económicas; 2) accesibilidad vial; 3) accesibilidad y redes digitales.

**RED DE CARRETERAS
Y OPORTUNIDADES
ECONÓMICAS**

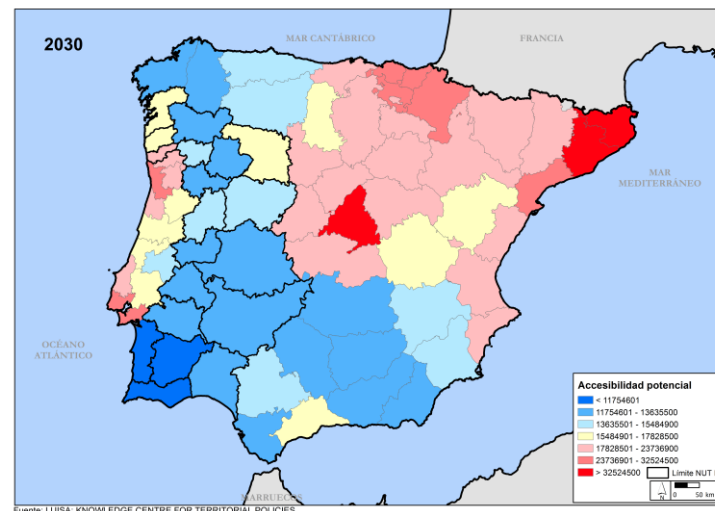
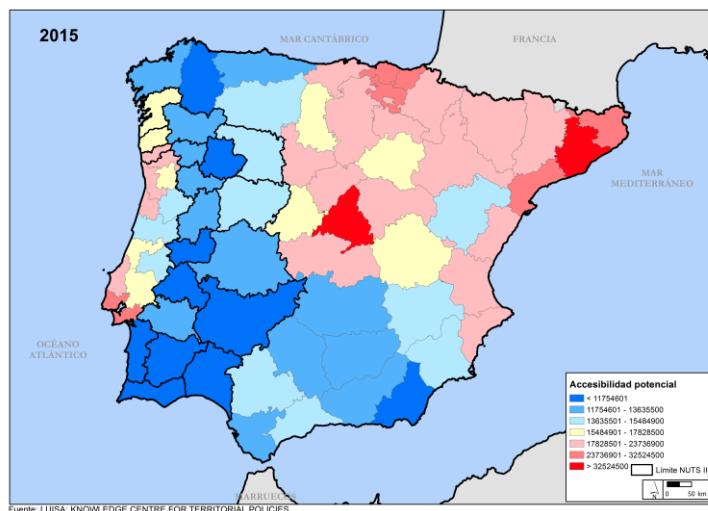
ACCESIBILIDAD VIAL

**ACCESIBILIDAD Y
REDES DIGITALES**

Conectividad, economía y calidad de vida

- Ahora importa analizar el **grado de oportunidades de un determinado lugar**, teniendo en cuenta el nivel de servicios ofrecidos por la red de carreteras y el porcentaje de personas que acceden (Knowledge Centre for Territorial Policies, 2017). Normalmente se utiliza la accesibilidad potencial como indicador (a los valores más altos corresponden oportunidades más grandes). En 2015, **las regiones fronterizas estaban claramente discriminadas negativamente** frente a los contextos metropolitanos y urbanos.
- En 2030, la situación va a mejorar genéricamente en toda la Península Ibérica, pero las zonas más débiles, en particular las transfronterizas, siguen teniendo un bajo nivel de oportunidades económicas (figuras 85 y 86). Cuando se compara con la realidad de Europa, la situación de las zonas fronterizas entre Portugal y España es aún más frágil, **con una perspectiva para 2030** de niveles de desarrollo efectivamente bajos en la mayoría de los territorios del estudio (figura 87).

RED DE CARRETERAS Y
OPORTUNIDADES
ECONÓMICAS



Figuras 85 y 86: Accesibilidad potencial, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 4)

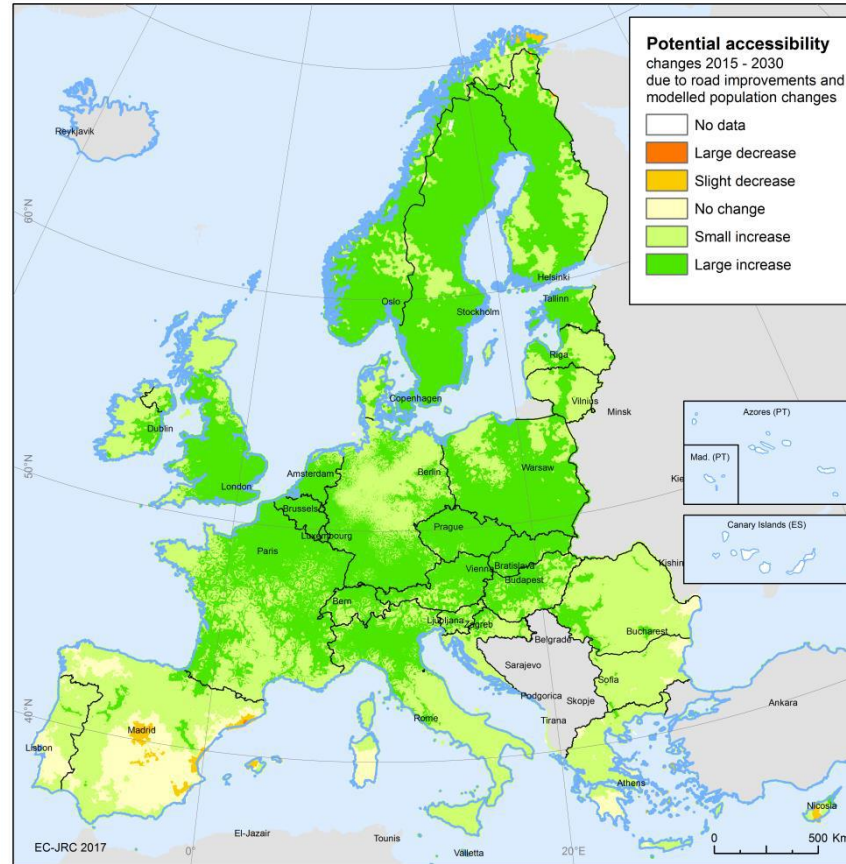


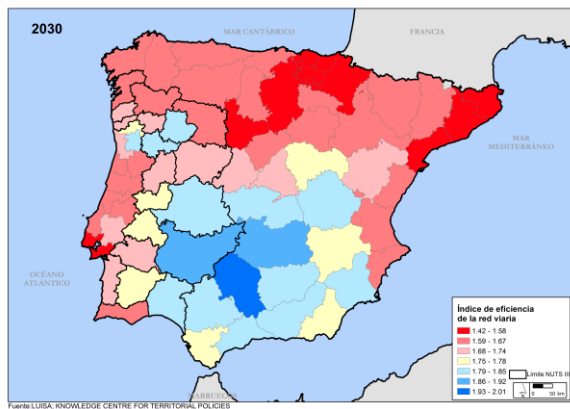
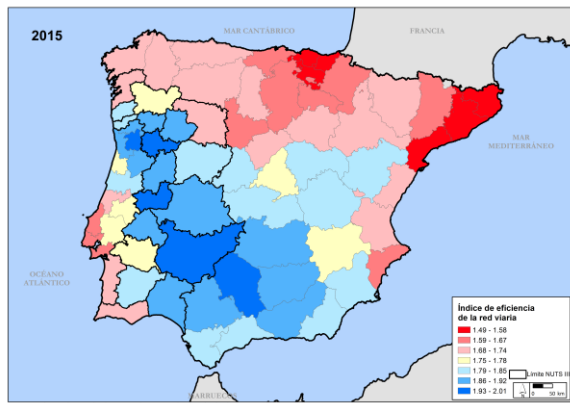
Figura 87: Accesibilidad potencial (2015-2030)

Fuente: European Territorial Trends – Facts and Prospects for Cities and Regions (2017)

Conectividad, economía y calidad de vida

ACCESIBILIDAD VIAL

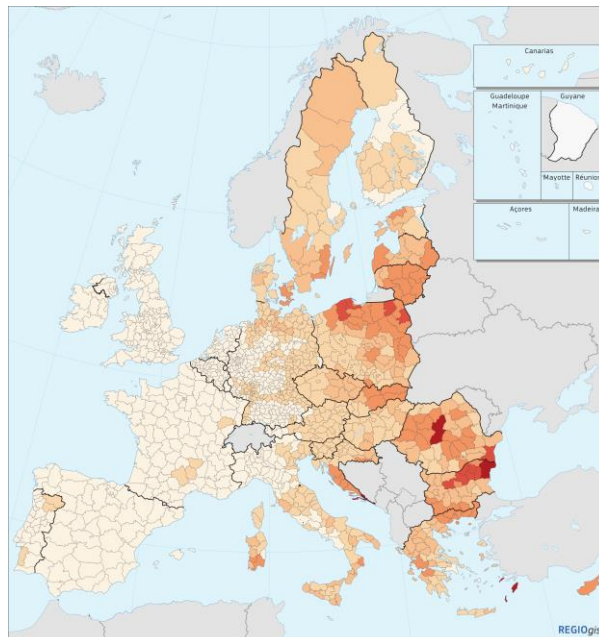
- Los niveles de accesibilidad y el grado de infraestructura de los territorios son indicadores fundamentales para valorar el grado de cohesión territorial y de inclusión y participación en la sociedad. En este ámbito, se reconoce que las grandes inversiones de las últimas décadas en infraestructuras y redes de soporte resultaron en un desarrollo positivo de los territorios ibéricos. Sin embargo, siguen existiendo algunas fragilidades territoriales a este nivel.
- Los territorios de frontera siguen estando peor a nivel de infraestructuras y presentan menores facilidades de desplazamiento y de acceso a los equipos y servicios más importantes, poniendo en cuestión los niveles de equidad de oportunidades y de derechos de los ciudadanos.
- En términos de **eficiencia de la red viaria** (conexiones por carretera de un determinado lugar), se observa que las regiones transfronterizas presentan **actualmente los valores más negativos en el contexto de la Península Ibérica** (sobre todo en las NUTS III del Duero, Beira Baixa y Badajoz) (figura 88).
- Las perspectivas de evolución entre 2015-2030 (Figura 89) muestran **que habrá un desarrollo positivo de las zonas fronterizas de Portugal y España, pero aún se encuentran en desventaja con relación a la mayoría de los territorios ibéricos.**
- El potencial de accesibilidad a través de carreteras presenta grandes diferencias en el seno de la Unión Europea, favoreciendo principalmente regiones y ciudades en el centro de Europa (Comisión Europea y UN-HABITAT, 2016). Actualmente, muchas regiones europeas disponen aún de una red de carreteras poco eficiente, sin embargo se espera que su accesibilidad se vea reforzada después de la **finalización de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T)**, aún así, **las regiones fronterizas de Portugal y España estarán entre las menos favorecidas** con esta mejora (figura 90).
- En comparación con el contexto europeo, **las regiones transfronterizas de Portugal y España también tienen poco servicio ferroviario, con menos frecuencia y conexiones directas de trenes de velocidad media**, lo que también contribuye a la creciente situación de lejanía de estos territorios y la reducida conexión con importantes centros europeos y mundiales (figura 91).



Figuras 88 y 89: Índice de eficiencia de la red vial, por NUTS III, en la Península Ibérica (2015-2030)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Knowledge Centre for Territorial Policies (2017)

Nota: La tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 4)



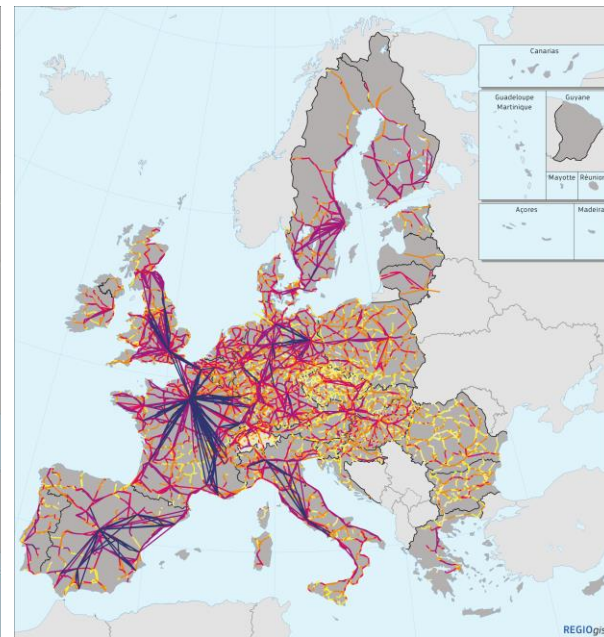
Mapa 1.12: Cambio previsto en la accesibilidad de las carreteras debido a la finalización de la red RTE-T, según región NUTS 3

Función de detección de media distancia.
Cambio relativo observado en el nivel de accesibilidad en 2012.
Fuente: Ibáñez et al., 2017

© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas

Figura 90: Evolución prevista en la accesibilidad por carretera debido a la conclusión de la red RTE-T

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)



Mapa 1.13: Velocidad media de las conexiones ferroviarias directas, 2014

km/h

<= 40
40.1-60
60.1-80
80.1-100
100.1-150
> 150

Velocidad calculada a lo largo de líneas rectas que representan la conexión entre dos paradas sucesivas. Todos los trayectos ferroviarios directos entre estaciones geolocalizadas con salida entre las 6:00 y las 20:00 horas del 2.10.2014 (EE, IE; 2013, EL, Conica, Northern Ireland; 2013).
Fuente: UIC, operadores ferroviarios nacionales, EuroGeographics, OpenStreetMap, TomTom, RRG, DG REGIO

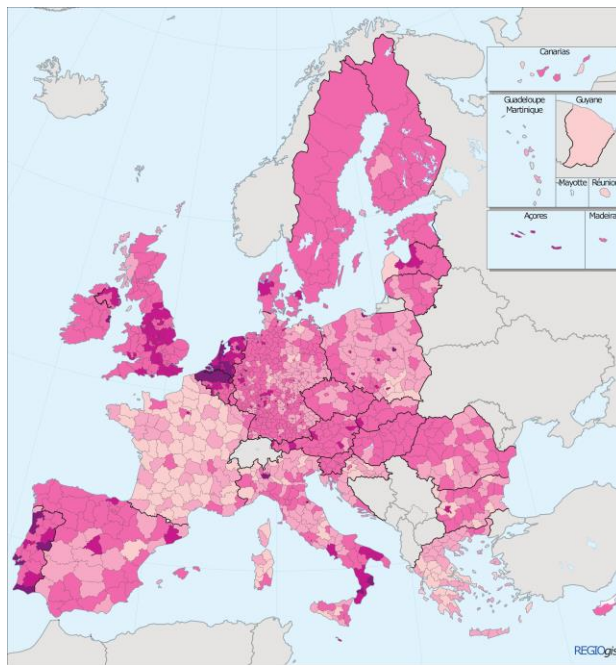
© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas

Figura 91: Velocidad media de las conexiones ferroviarias directas (2014)

Conectividad, economía y calidad de vida

ACCESIBILIDAD Y REDES DIGITALES

- **Las perspectivas de futuro muestran una sociedad y una economía basadas cada vez más en las tecnologías de comunicación e información y en las redes digitales.** En un futuro próximo, las nuevas tecnologías y los servicios digitales se integrarán en los procesos de producción, en la prestación de servicios y en la mayoría de las tareas cotidianas de la población (a través de Internet, de las conexiones entre máquinas inteligentes, el uso de robots y sistemas de producción avanzada). En este ámbito, el dominio de las competencias tecnológicas y digitales es cada vez más importante, exigiendo mayores capacidades de aprendizaje y adaptación a los ciudadanos.
- Además, los escenarios de futuro apuntan a la creciente importancia del establecimiento de vínculos entre territorios, personas, servicios y organizaciones, basados en procesos tecnológicos y digitales, contribuyendo a nuevos modelos de gobernanza, un desarrollo territorial más inclusivo e inteligente, para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el fomento de la cohesión territorial.
- **El incremento del acceso a las redes digitales podría ser un valor añadido en la lucha contra el aislamiento de las regiones más aisladas y remotas de la Península Ibérica** (donde se incluyen los territorios de frontera), integrándolos en modelos de gobernanza más transparentes, inclusivos y descentralizados; también podría contribuir al incentivo de la ciudadanía, creando comunidades más activas y fomentando una mayor resiliencia urbana; adicionalmente, podría dar lugar a nuevas oportunidades para los territorios y los ciudadanos.
- Portugal y España acompañan la evolución positiva de la UE28 con respecto a las redes digitales, presentando coberturas de redes de nueva generación y de banda ancha bastante significativas (figura 92 y 93). **En los territorios transfronterizos, los desafíos pasan por reforzar la apuesta por la implementación de estas redes**, promoviendo los recursos que allí existen y fomentando el atractivo de los mismos para nuevos residentes y actividades económicas, colmando las disparidades que aún existen entre las áreas más urbanas y los espacios de carácter rural.



Mapa 1.16: Cobertura de banda ancha de próxima generación según región NUTS 3, 2016

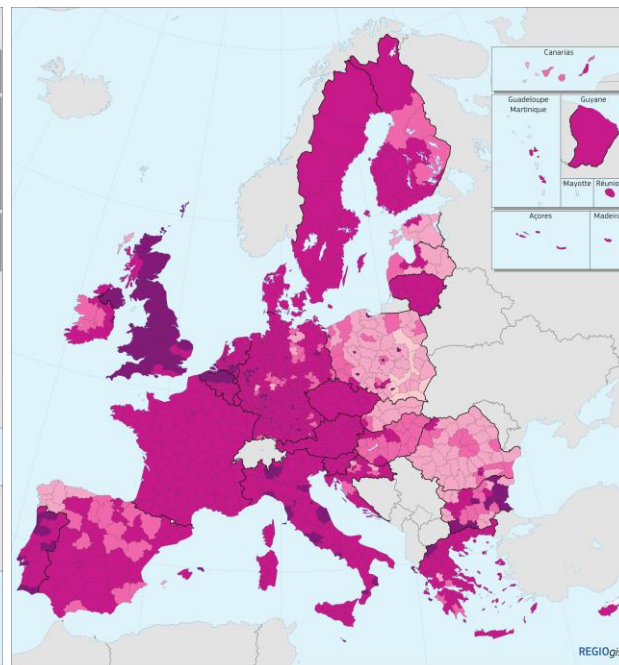
Porcentaje del total de hogares

- 0-35
- 36-65
- 65-95
- 95-100
- 100

El acceso de próxima generación (APG) incluye VDSL, Cable Docsis 3.0 y FTTP.
UE = 76%
Fuente: Comisión Europea (2017b)

0 500 km

© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas



Mapa 1.17: Cobertura de banda ancha fija según región NUTS 3, 2016

Porcentaje del total de hogares

- 0-35
- 35-65
- 65-95
- 95-100
- 100
- No se dispone de datos

UE = 98 %
Fuente: DG CONNECT, European Digital Progress Report 2017

0 500 km

© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas

Figuras 92 y 93: Cobertura de acceso de próxima generación y cobertura de banda ancha fija, por NUTS III (2016)

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

Escala regional, gobernanza y retos



MARCO TEÓRICO DEL CAPÍTULO.

De acuerdo con el séptimo informe de cohesión económica, social y territorial, “en 2014, aproximadamente **un tercio de la población de la UE vivía en regiones fronterizas terrestres**, cuyo PIB era aproximadamente el 28% del total de la UE, lo que supone un PIB per cápita del 88% de la media de la UE”, lo que demuestra la importancia de estos territorios en el contexto europeo. Sin embargo, las fronteras siguen siendo un obstáculo a la circulación de bienes, servicios, personas, capitales e ideas, lo que impide la plena realización de los beneficios de la integración y el pleno desarrollo de estos territorios.

El diagnóstico de las zonas fronterizas entre Portugal y España destaca **las diferencias existentes y los niveles más bajos de desempeño regional** en comparación con los demás territorios. La **calidad de la gobernanza** es fundamental en un momento en el que se piden gobiernos más responsables y transparentes, una mayor conexión entre las diversas entidades y una mayor participación de los ciudadanos en los procesos de gobierno y decisión. Ante el desarrollo, se plantea un conjunto de **retos que se deben reflexionar durante un proceso de cambio**.

ESCALA REGIONAL

CALIDAD DE LA
GOBERNANZA

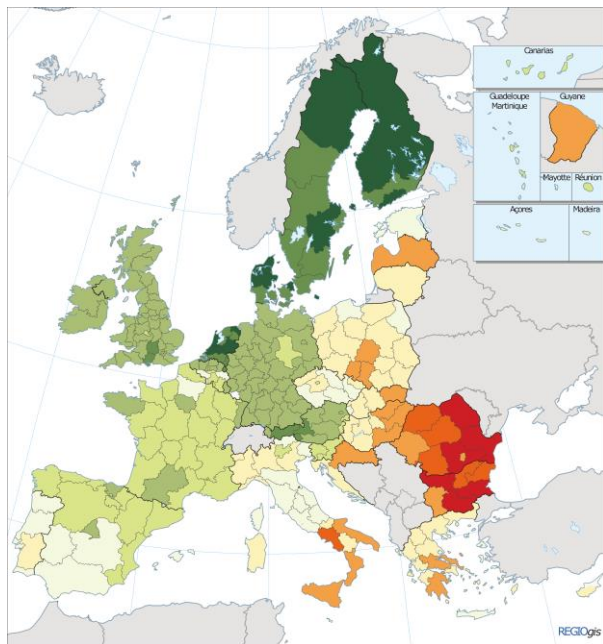
RETOS

Escala Regional, Gobernanza y Retos



ESCALA REGIONAL

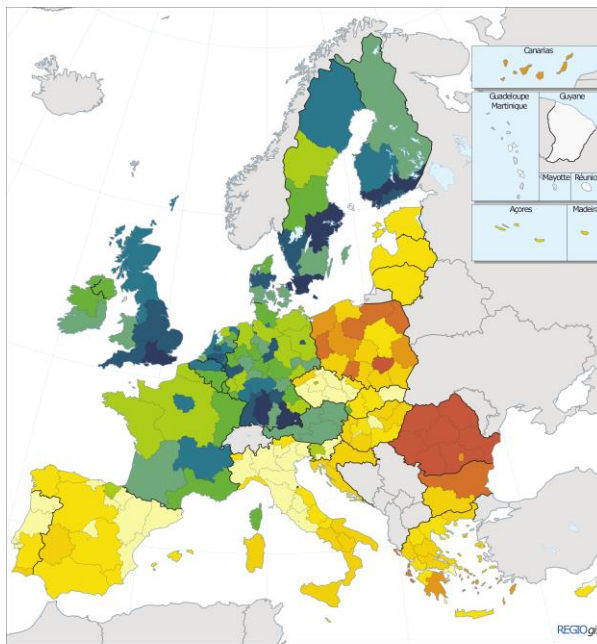
- En las últimas décadas, la integración entre los Estados miembros de la UE y los países vecinos ha progresado ampliamente. Sin embargo, a pesar de la eliminación de muchas barreras institucionales y reglamentarias, **las fronteras siguen siendo un obstáculo a la circulación de bienes, servicios, personas, capitales e ideas**, lo que impide la plena realización de los beneficios de la integración. En este contexto, la cooperación territorial desempeñó un papel importante en la mitigación de los efectos negativos de las fronteras interiores y tuvo resultados concretos en lo que se refiere a la seguridad, el transporte, la educación, la energía, la asistencia sanitaria, la formación y la creación de empleo a nivel transfronterizo.
- **El diagnóstico de las zonas fronterizas entre Portugal y España destaca las disparidades socioeconómicas existentes entre estas áreas y las demás zonas de la Península Ibérica, condicionando las oportunidades de cooperación y de integración.** En términos de **progreso social** (capacidad de la sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas, establecer las condiciones para que las personas y las comunidades mejoren y mantengan su calidad de vida, y crear las condiciones para que las personas alcancen su pleno potencial) las regiones fronterizas de la Península Ibérica se encuentran en una situación intermedia, considerablemente inferior a los elevados resultados de las regiones nórdicas y neerlandesas (figura 94). Lo mismo se identifica en términos de **rendimiento de la innovación regional**, cuyo indicador nos muestra que la innovación en Europa sigue centrándose en un número limitado de regiones y se muestra moderadamente en la zona fronteriza de la Península Ibérica (figura 95). Complementariamente, las áreas del estudio se sitúan entre los territorios peor clasificados en términos de **competitividad regional** (figura 96).
- De este modo, se destaca la necesidad de **reforzar las medidas de conexión** entre el tejido empresarial, los centros de investigación y de conocimiento y otras organizaciones, con el fin de fomentar la creación de riqueza, conocimiento e innovación y contribuir a la reducción de los niveles de pobreza y vulnerabilidad social existentes. Los escenarios para 2023 y 2030 prevén que las regiones peor clasificadas en los índices de rendimiento social y económico, entre las que se encuentran las áreas cubiertas por este estudio, serán las que van a sentir un **mayor impacto de los programas de la política de cohesión 2014-2020**, ya que estas son las áreas con más necesidades y las principales beneficiarias de los incentivos de la financiación comunitaria (figuras 101 y 102).



Mapa 2.25: Índice de Progreso Social de la UE, 2016



© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas

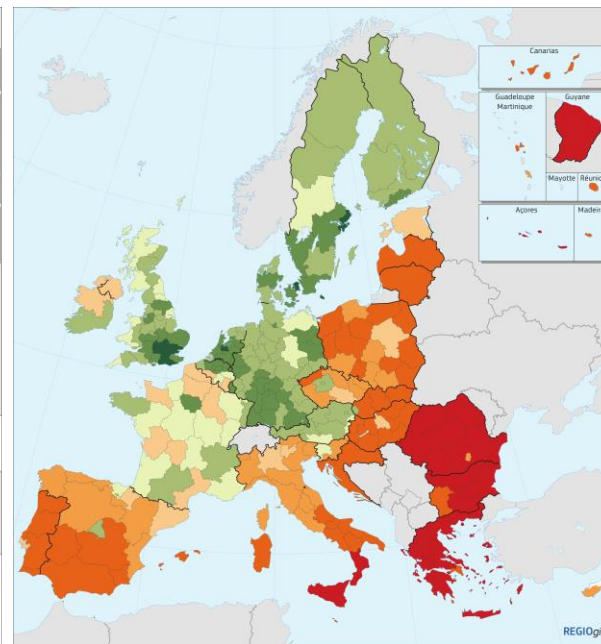


Mapa 5: Nivel de innovación regional, 2017

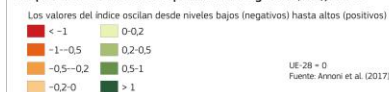


Fuente: Comisión Europea: Cuadro de Indicadores de Innovación regional, 2017

© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas



Mapa 1.18: Índice de competitividad regional (ICR), 2016



© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas

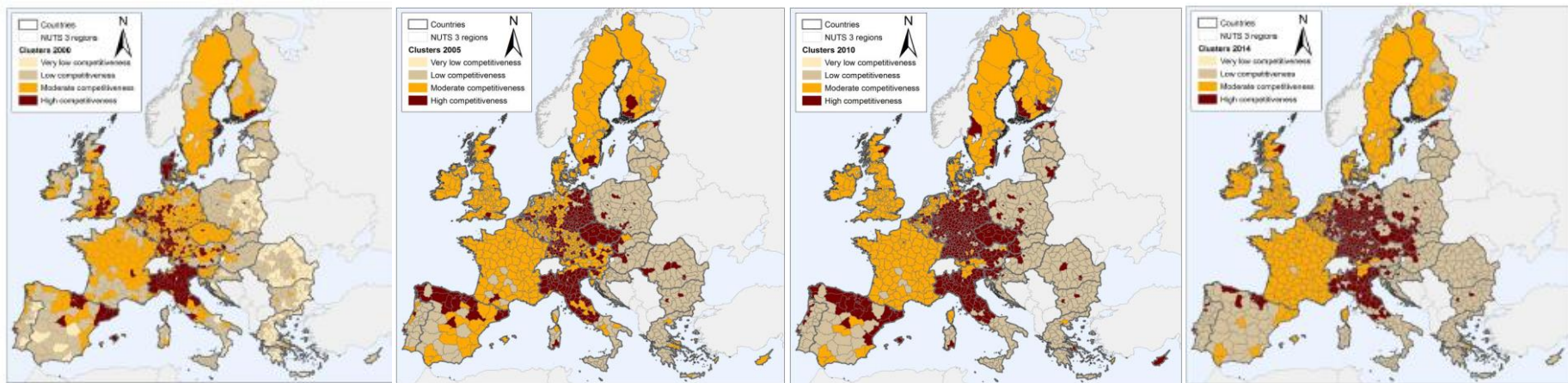
Figura 94: Índice del progreso social de la UE (2016)

Figura 95: Rendimiento de la innovación regional (2017)

Figura 96: Índice de competitividad regional (2016)

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

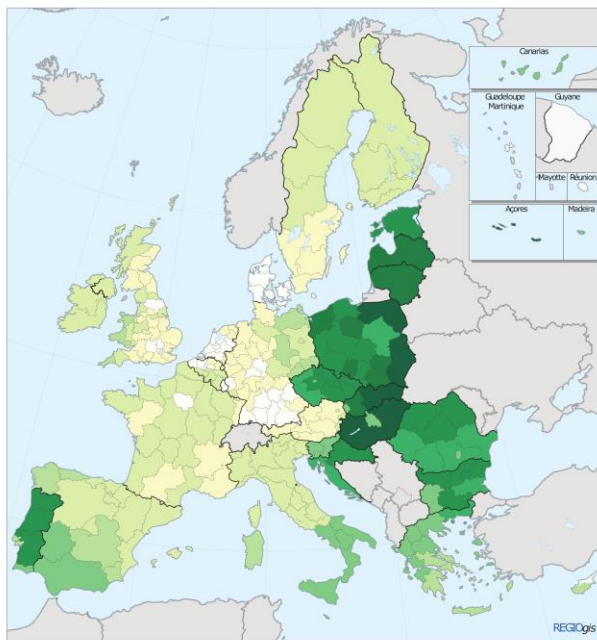
- En el año **2000**, en la Península Ibérica, la competitividad regional era muy heterogénea, mostrando grandes disparidades. Las regiones más competitivas eran Madrid, Cataluña, el País Vasco, Navarra y La Rioja en España, y el Área Metropolitana de Lisboa, en Portugal. En el otro extremo, las regiones con baja y muy baja competitividad estaban claramente incluidas en las regiones fronterizas. Las regiones de competitividad moderada dominaban territorialmente.
- En el periodo **2000-2005**, hubo una tendencia general de desarrollo. Todas las regiones con una competitividad muy baja lograron progresar hacia la categoría de baja competitividad y, por lo tanto, la clase de competitividad muy baja desapareció del mapa, demostrando que el proceso de convergencia fue bien desarrollado. Además, el norte de España, incluidas algunas regiones de la frontera, ganaron evidente competitividad.
- Entre **2005 y 2010**, la tendencia ascendente se frenó en la Península, excepto en algunas regiones del litoral portugués y español que consiguieron mostrar alguna vitalidad y desarrollo. A pesar de la visibilidad de los primeros síntomas de la crisis. Así, varias regiones perdieron competitividad. En las regiones fronterizas, los niveles de competitividad permanecieron considerablemente bajos, sobre todo cuando comparados con los territorios de Europa Central.
- De **2010 a 2014**, los impactos de la crisis son evidentes, con una recesión económica muy visible en España y Portugal. No hubo casos de convergencia de regiones moderadamente competitivas a regiones altamente competitivas.



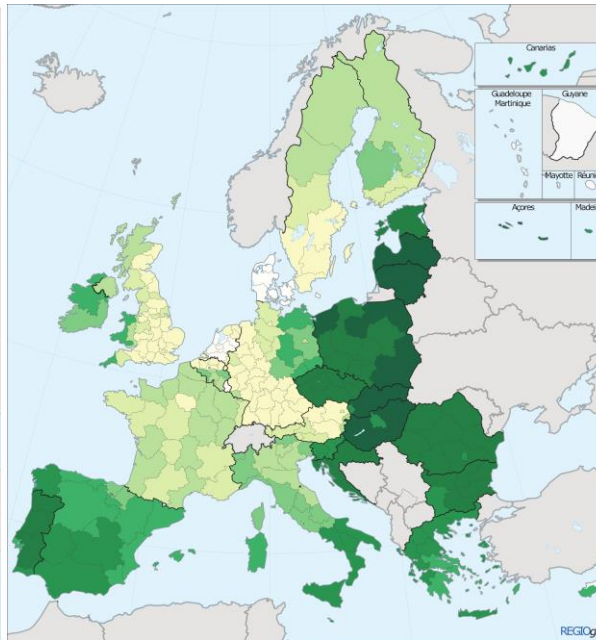
Figuras 97, 98, 99 y 100: Niveles de competitividad de las regiones europeas, por NUTS III (2000, 2006, 2010 y 2014)

Fuente: European Territorial Trends - Facts and Prospects for Cities and Regions (2017)

Nota: la explicación metodológica se adjunta en anexo (página 125)



Mapa 6.1: Impacto de los programas ejecutados en el marco de la política de cohesión en el período 2014-2020 sobre el PIB, 2023



Mapa 6.2: Impacto de los programas ejecutados en el marco de la política de cohesión en el período 2014-2020 sobre el PIB, 2030



Figuras 101 y 102: Impacto de los programas de la política de cohesión 2014-2020 (2023-2030)

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

Escala Regional, Gobernanza y Retos

CALIDAD DE GOBERNANZA

- **La calidad de la gobernanza y la confianza en los órganos gubernamentales son esenciales para el buen funcionamiento de la sociedad y para garantizar los niveles de bienestar, confianza y cohesión social.** Actualmente se requieren gobiernos más responsables y transparentes, promoviendo una mayor interacción entre las organizaciones y una mayor participación de los ciudadanos en los procesos de gobernanza y decisión. La mayor apertura del poder político y la aplicación de procedimientos de gobernanza más transparentes permitirá mejorar los servicios prestados, reducir la ocurrencia de fraudes, corrupción y mala administración, así como reforzar la confianza y la participación de los ciudadanos.
- Sin embargo, cuando comprobamos la valoración de la **eficacia de gobernabilidad en Portugal y España** vemos que los niveles son iguales o más bajos que en 1996, lo cual tiene una influencia directa en el nivel de confianza pública en las instituciones, porque los dos países tienen niveles más bajos en 2015, en comparación con 1996. Como la **eficacia de gobernanza tiene fuertes implicaciones en la satisfacción de los ciudadanos con su vida**, es fundamental mejorar la calidad de gobernanza en los dos países y aproximar las instancias gubernamentales de los ciudadanos (figuras 103 y 104).
- El análisis regional nos permite comprobar que los **territorios fronterizos** se sitúan, una vez más, entre los **peores a nivel europeo** en cuanto a **calidad de gobierno** se refiere (sobre todo en las regiones de Andalucía, Galicia, Castilla y León y Algarve), y la calidad de gobernanza y de las organizaciones públicas sigue siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo de las regiones con tasas de crecimiento continuamente bajas (figura 105). La persistencia de los bajos resultados en estas regiones hace prever que las mejoras en los niveles de gobernanza pueden tardar algún tiempo, por lo que son necesarios esfuerzos de todos los niveles de administración y una mayor participación e implicación de los ciudadanos y las organizaciones en general.
- Las debilidades de la gobernanza y de las organizaciones públicas también son visibles en las situaciones de mala administración del dinero público y en las situaciones de fraude y corrupción. De acuerdo con datos de la OCDE, tanto en Portugal como en España, la percepción de **los niveles de corrupción por parte de los ciudadanos es bastante alta**, asumiendo una configuración geográfica bastante homogénea en todo el territorio de la Península. En 2014, Portugal alcanzó el 81,3% (siendo el Alentejo la región peor clasificada, con un 86%) y España alcanzó el 71,4% (con el País Vasco como la región más preocupante, con un 79,9%) (figura 106).
- La falta de transparencia y de parcialidad del poder gubernativo y de los organismos públicos, como se ha señalado anteriormente, tiene un fuerte impacto en los niveles de participación de los ciudadanos, sobre todo en lo que se refiere a los actos electorales. La recesión económica y los casos reportados posteriores de incumplimiento de los estados de Portugal y España han contribuido a **niveles de participación electoral muy por debajo de los deseados** (figura 107). La situación portuguesa es peor que la española.

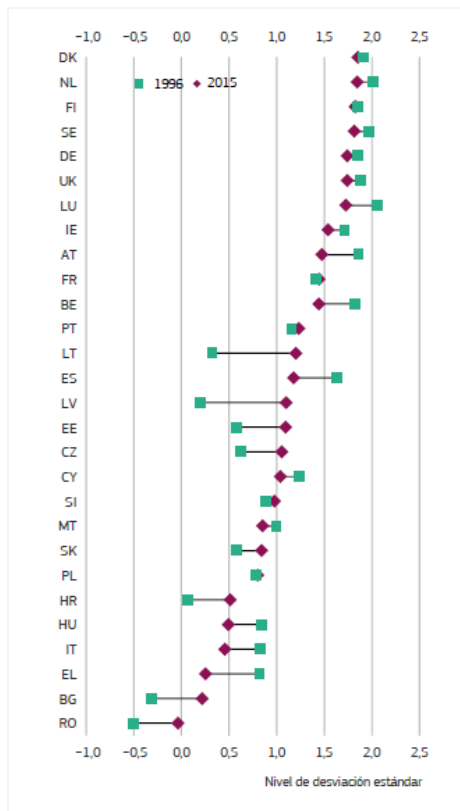


Figura 103: Eficacia de gobernanza (1996 y 2015)

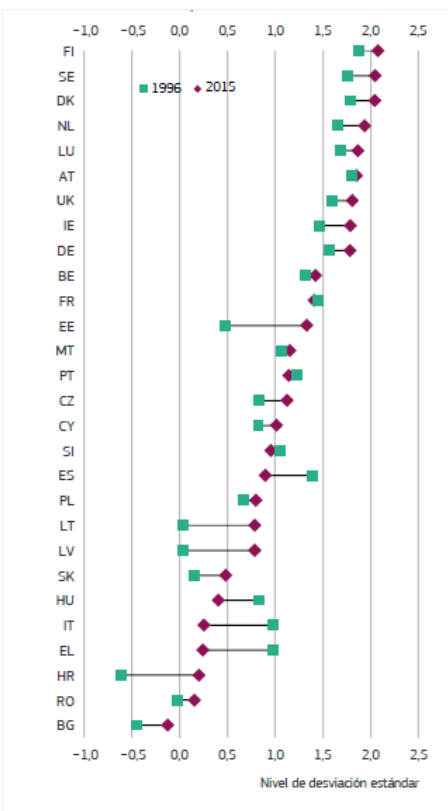


Figura 104: Confianza de los ciudadanos en las instituciones (1996 y 2015)

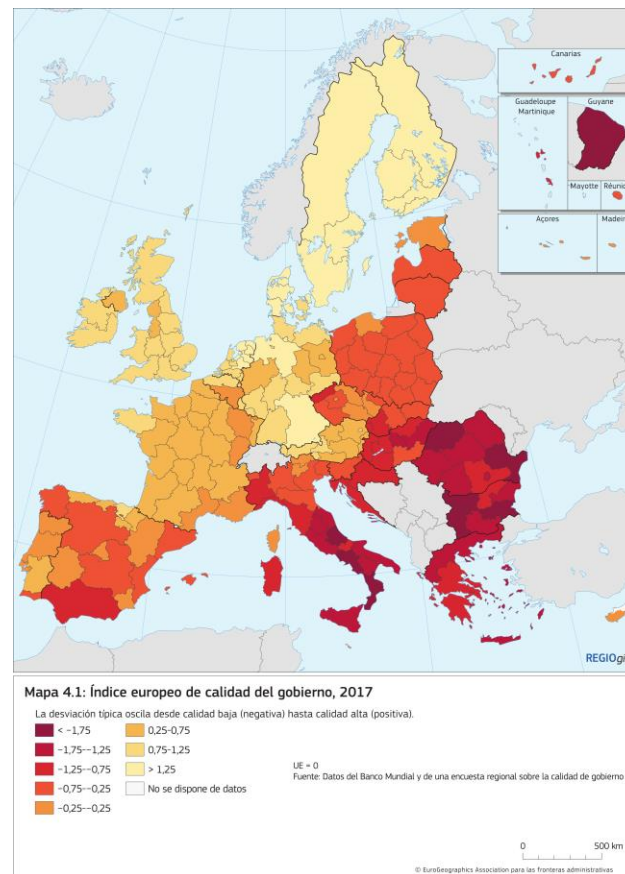


Figura 105: Índice europeo de calidad gubernamental (2017)

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

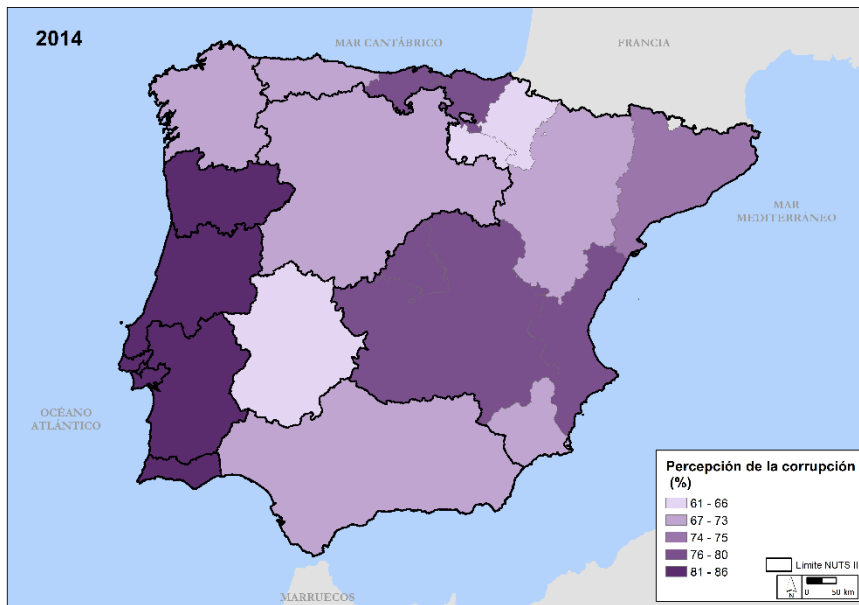


Figura 106: Percepción del nivel de corrupción, por NUTS II, en la Península Ibérica (2014)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la OCDE, Regional Well-Being (2014)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 6)

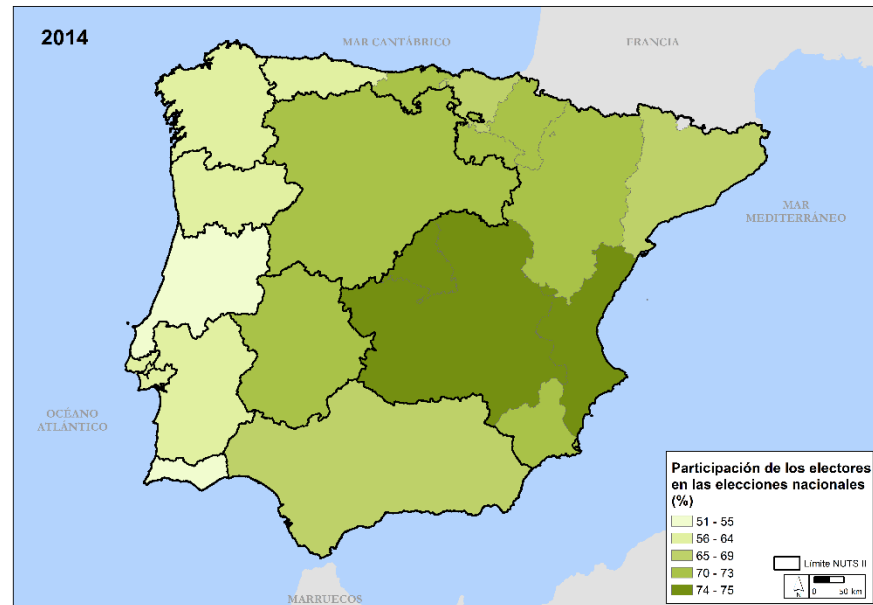


Figura 107: Participación de los electores en las elecciones nacionales (%), por NUTS II, en la Península Ibérica (2014)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la OCDE, Regional Well-Being (2014)

Nota: la tabla de datos se adjunta en anexo (Tabla 6)

Escala Regional, Gobernanza y Retos



RETOS

- No existen soluciones sencillas para resolver los **déficits regionales en el plano de la productividad y la inclusión**, ya que no es fácil crear las condiciones que permitan a las regiones mejorar su productividad y crear más puestos de trabajo y de mejor calidad. **Es necesario promover políticas de desarrollo regional que procuren favorecer la productividad y el crecimiento de todas las regiones, privilegiando las inversiones estratégicas** frente a las subvenciones.
- Las inversiones que favorecen la difusión de la innovación y las buenas prácticas crean posibilidades de progreso regional. Así, **el refuerzo de las ventajas competitivas de los territorios debe basarse en las inversiones integradas, los servicios locales adaptados y una fuerte participación**. Una buena gobernanza desempeña un papel importante en la productividad. Los buenos dispositivos de gobernanza para la gestión de inversiones públicas pueden contribuir a reducir los desequilibrios territoriales. En Portugal es esencial fortalecer la desconcentración y la descentralización y aumentar la capacidad de la administración subnacional.
- En vista de los retos que se plantean para el futuro de las actividades económicas y de los mercados laborales, se reconoce una **creciente necesidad de implantar estrategias de cooperación e innovación económica y social**. En conjunto, las economías transfronterizas pueden reforzar su importancia geoeconómica, afirmar los potenciales locales y desarrollar estrategias más eficaces de crecimiento, de afirmación internacional y de captación de inversión extranjera.

Escala Regional, Gobernanza y Retos

Las tendencias actuales de los territorios fronterizos deberán afirmarse en el futuro:

LAS DENSIDADES
POBLACIONALES MÁS
BAJAS DE LA PENÍNSULA
IBÉRICA

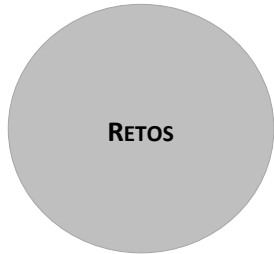
LA POBLACIÓN
RESIDENTE MÁS
ENVEJECIDA

FRAGILIDADES EN EL
MERCADO DE TRABAJO Y
EN LA CAPACIDAD DE
CREACIÓN DE
RIQUEZA

MENORES NIVELES DE
ACCESO A EQUIPOS Y
SERVICIOS BÁSICOS

TIENEN IMPORTANTES REFLEJOS EN EL NIVEL DE CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y, POR
CONSIGUIENTE, EN SU PERCEPCIÓN SOBRE JUSTICIA SOCIAL Y COHESIÓN TERRITORIAL.

Escala Regional, Gobernanza y Retos



- En términos de **exposición a los riesgos de la globalización y de los cambios tecnológicos**, las regiones fronterizas se enfrentan también a grandes retos, sobre todo cuando se comparan con otras del contexto europeo, siendo Galicia una de las regiones más afectadas por los factores considerados de riesgo (figura 108).
- Las políticas públicas para la cohesión territorial tienen el objetivo de luchar contra las disparidades regionales existentes, pero es fundamental reforzar los enfoques más integrados y específicos para los territorios de frontera. Debido a la débil articulación territorial en los espacios transfronterizos, es importante **intensificar las infraestructuras y el desarrollo de plataformas de interfaz** para promover los diferentes lugares, garantizando igualdad de oportunidades y acceso al empleo y a los servicios básicos, y aumentando el atractivo de estos territorios (nuevos residentes, actividades y visitantes).
- **Atraer y crear nuevas oportunidades para las poblaciones residentes en los espacios fronterizos** dependerá, en gran medida, de la creación de condiciones para que estos territorios atraigan inversiones y actividades y, por otro lado, de su capacidad para valorizar económicamente los recursos únicos e inimitables que estos territorios tienen. La capacidad de atracción de visitantes es también determinante para aumentar los niveles de producción transaccional y, en este sentido, es importante revitalizar las economías de consumo o residenciales.

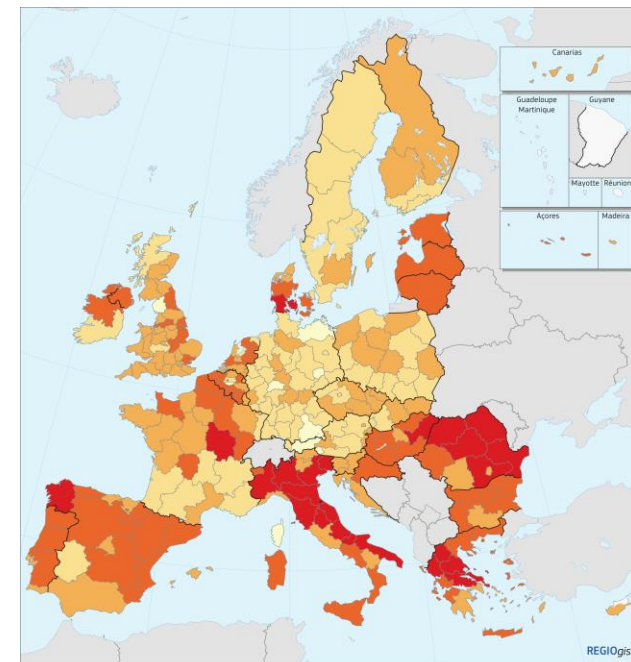


Figura 108: Factores de riesgo asociados a la globalización y a la evolución tecnológica

Fuente: Mi región, mi Europa, nuestro futuro – Séptimo informe sobre la cohesión económica, social y territorial (2017)

Escala Regional, Gobernanza y Retos



RETOS

- Atraer y **crear nuevas oportunidades para las poblaciones residentes en los espacios fronterizos** dependerá, en gran medida, de la creación de condiciones para que estos territorios atraigan inversiones y actividades y, por otro lado, de su capacidad para valorizar económicamente los recursos únicos e inimitables que estos territorios tienen. La capacidad de atracción de visitantes es también determinante para aumentar los niveles de producción transaccional y, en este sentido, es importante revitalizar las economías de consumo o residenciales.
- En todos los casos, la **calidad de vida ofrecida por estos territorios es determinante**, por lo que se deben tener en cuenta los **nuevos estilos de vida que privilegian el contacto con la naturaleza, la alimentación sana y el ejercicio físico**. Para ello es fundamental mejorar la conciliación del trabajo con la vida familiar, mejorando la prestación de servicios de transporte a nivel de las regiones y garantizando una mejor provisión de servicios de Interés general diarios.
- El nivel local de las políticas públicas de desarrollo suele descuidarse. Es fundamental reflejar las políticas de desarrollo regional, urbano y rural, **con el fin de implementar inversiones públicas más territorializadas, adaptadas a las necesidades de los diferentes tipos de regiones y ciudades, en el plano de la economía y del bienestar**.
- Se reconoce que la **cooperación luso-española transfronteriza es fundamental para su desarrollo**. En este sentido, es fundamental promover asociaciones e iniciativas conjuntas a diferentes niveles, con el fin de estimular la construcción de una mayor cohesión social y económica transfronteriza. **Las regiones fronterizas pueden animar aún más sus espacios de intercambio y comunión de intereses**. Fortalecer las relaciones entre estos territorios podrá aproximar las estructuras económicas y sociales y **dar respuestas más eficaces a los cambios demográficos, económicos y tecnológicos que se adivinan**.

Ante los retos que se trazan en el futuro de los territorios fronterizos de la Península Ibérica se reconoce que:

La cooperación luso-española transfronteriza es fundamental para el desarrollo de estas áreas.



Con el fin de dar **respuestas más eficaces a los cambios demográficos, económicos y tecnológicos.**
A modo de ejemplo:

- **Atraer y fijar población (nuevos residentes y visitantes)** que dependerá de la creación de condiciones para la atracción de inversión y actividades, y de su capacidad para valorizar económicamente sus recursos;
- **Implementar estrategias de cooperación e innovación económica**, afirmando los potenciales locales;
- **Intensificar las infraestructuras y la capacidad de articulación territorial**, para valorizar los diferentes territorios, garantizando igualdad de oportunidades y acceso al empleo y a los equipos y servicios básicos.

Consulta a las entidades asociadas e instituciones pertinentes



I. Objetivos de la consulta y caracterización de la muestra

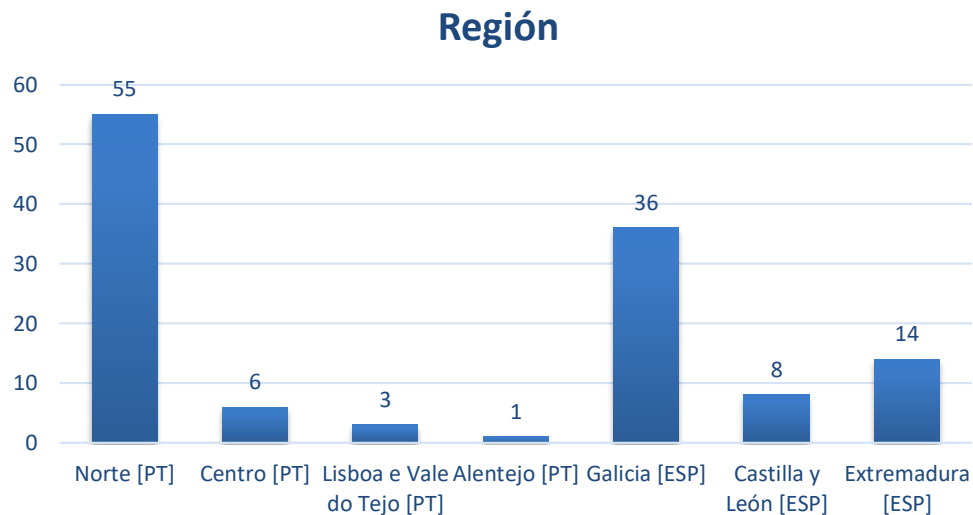
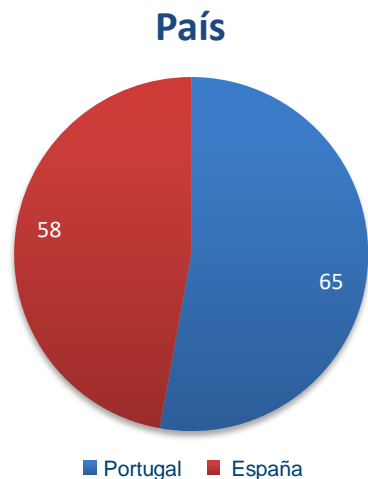
- Para la realización de la tarea **T3.2 - Aportación en el diseño de las medidas de política** del Estudio, y dado que se entendió que la presentación de esta aportación beneficiaría ampliamente con la participación activa de las entidades asociadas, se procedió al diseño y realización de una **Consulta**, abierta a la red de contactos institucionales de los socios, **sobre posibles medidas de política dirigidas a la conciliación del trabajo con la vida privada y la promoción de la igualdad de oportunidades, capaces de favorecer la demografía y la fijación de la población en las zonas fronterizas**.
- Esta Consulta, promovida durante el mes de **enero de 2018**, se realizó a través de un cuestionario *online* que deberían cumplimentar los representantes de las entidades asociadas y de otras instituciones pertinentes con sede en las regiones fronterizas consideradas en el Estudio (ver lista adjunta). La elaboración del instrumento que recoge las opiniones y posiciones de estas instituciones se ha realizado, por un lado, a través de la lectura de los resultados del trabajo de caracterización y el análisis de la evolución de la demografía y del mercado laboral en las regiones estudiadas y, por otro, a través de **la consideración de las últimas directrices y propuestas de la Comisión Europea al respecto**.
- En cuanto a este último punto, merece la pena recordar **que la Comisión Europea presentó en abril de 2017 una propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo precisamente sobre la temática de la conciliación de la vida profesional y familiar de los progenitores y cuidadores**. La presentación de esta propuesta de Directiva fue el fin de un trabajo iniciado en 2015, cuyo propósito era dar un nuevo impulso a las políticas europeas promovidas en este ámbito, mejorando los derechos existentes e introduciendo nuevos derechos, tanto para las mujeres como para los hombres, con vistas a la igualdad de trato y de oportunidades en el mercado laboral actual y la promoción de la no discriminación y la igualdad de género.

I. Objetivos de la consulta y caracterización de la muestra

- El recorrido previo a la presentación de esta propuesta de Directiva por la Comisión Europea, cuya configuración pretende responder a los desafíos de la materialización de los principios del **Pilar Europeo de los Derechos Sociales**, proclamado por los dirigentes de la UE en noviembre de 2017 en la Cumbre Social para el Empleo Justo y el Crecimiento, celebrada en Gotemburgo, incluyó, además de otros trabajos relevantes, la realización de una consulta pública ampliada, con la que la Consulta promovida en el marco del presente Estudio se inspiró y con la que se articula.
- Con este ejercicio se pretendía involucrar a un conjunto adicional de agentes institucionales relevantes en la reflexión y debate públicos sobre esta temática, abriendo al mismo tiempo una oportunidad de producción de un **análisis contextualizado** de la misma, es decir, centrando la atención en la situación específica de las zonas fronterizas de Portugal y España, con la participación en la discusión de las instituciones y organizaciones que directa y diariamente tratan los retos del cambio demográfico y el mercado laboral en estas regiones.
- A las entidades participantes en la Consulta se les preguntó su opinión y posición sobre cuatro tópicos principales : i) Medidas de política dirigidas a la conciliación del trabajo con la vida privada y la promoción de la igualdad de oportunidades a contemplar y promover prioritariamente; ii) Instrumentos de actuación considerados más eficaces; iii) Estrategias y medidas adoptadas por las organizaciones en este ámbito; y iv) Propuestas de medidas e iniciativas especialmente ajustadas al fomento de la situación demográfica y de la fijación de la población en las zonas de frontera. De la lectura y análisis de estas últimas, resultaron **importantes aportaciones para el ejercicio reflexivo del diseño de medidas de política**, cuyos resultados se resumen más adelante en este Informe.

I. Objetivos de la consulta y caracterización de la muestra

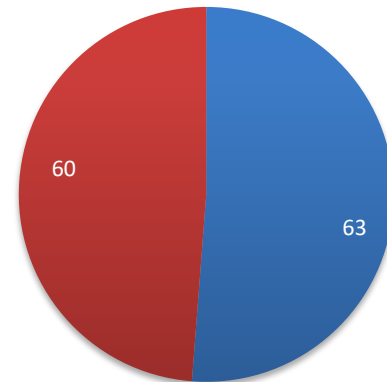
- Después de la constitución de la base de datos, de la eliminación de redundancias y de la verificación general de la respectiva coherencia, se procedió a la validación de 123 respuestas, correspondientes a la posición de otras tantas entidades participantes en la Consulta (**N = 123**). La distribución de la muestra por ubicación de las entidades que respondieron revela una **representación relativamente equilibrada de los dos países**, con una ligera mayor representación de las entidades con sede en Portugal (65 respuestas, frente a las 58 respuestas de las entidades con sede en España, correspondiendo, respectivamente, al 52,8% y al 47,8% del total de la muestra).



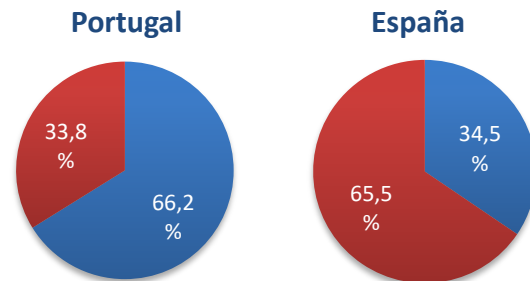
I. Objetivos de la Consulta y caracterización de la muestra

- La distribución regional de la muestra presenta una **importante concentración de entidades situadas en el Norte de Portugal y en la región española de Galicia** (55 y 37 entidades, correspondiendo al 44,7% y al 29,3% del total de las entidades participantes y al 84,6% y al 62,1% de las entidades participantes de cada uno de los países). La muestra también incluye representantes de las regiones de Castilla y León (8) y Extremadura (14), en el caso de España, y un número residual de representantes de otras regiones portuguesas (6 del Centro, 3 de Lisboa y 1 de Alentejo).
- La caracterización de la muestra **de la naturaleza de la organización (pública o privada) presenta también algún equilibrio**, ya que se han recogido respuestas de 63 organismos, entidades y servicios públicos (51,2% del total) y de 60 entidades del sector privado, con o sin ánimo de lucro (48,8% del total). Este equilibrio general se deriva del hecho de que el exceso de representación de entidades públicas observada en el caso portugués (el 66,2% del subconjunto de muestras) está compensado por el exceso de representación de entidades del sector privado en el caso español (el 65,5%).

Naturaleza de la Organización

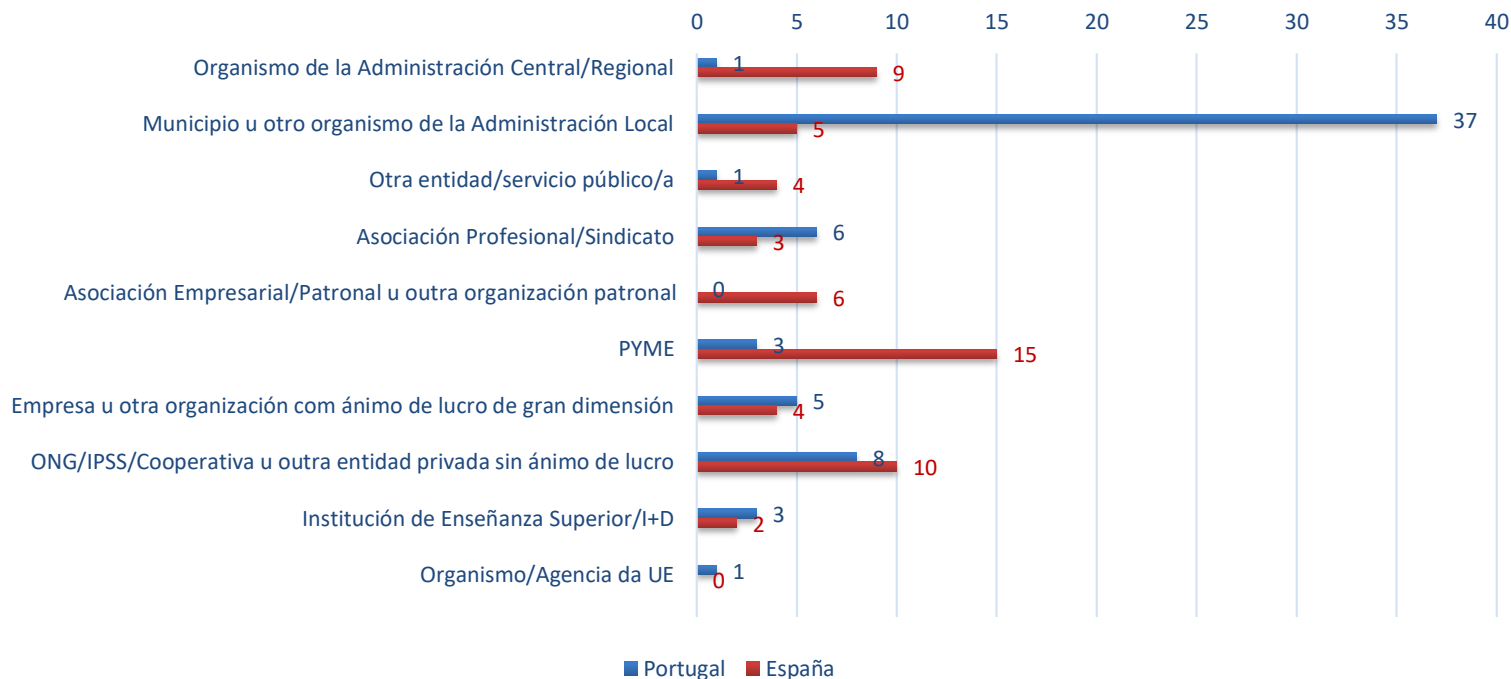


- Organismos, entidades y servicios públicos
- Empresas, asociaciones y otras entidades privadas



I. Objetivos de la Consulta y caracterización de la muestra

Tipo de Organización (por país)



I. Objetivos de la Consulta y caracterización de la muestra

- Una lectura más profunda del tipo de organización que ha participado en la respuesta a esta Consulta revela **la presencia de muestras de entidades con un perfil muy diversificado, ya sea de carácter público, o de carácter privado**, y a ese respecto hay que destacar, en el subconjunto de entidades que respondieron con sede en Portugal, la relevancia de las respuestas de municipios (37 respuestas, que corresponden al 86% de las respuestas de las entidades públicas y al 56,9% del total de respuestas obtenidas en el caso portugués). En el subconjunto de las entidades que respondieron con sede en España, se destaca el peso de las respuestas de las pequeñas y medianas empresas, las ONG, las asociaciones y otras entidades privadas sin ánimo de lucro y las grandes empresas (correspondiendo a la mitad de las respuestas obtenidas en el caso español). La significativa diferenciación interna de la muestra por país-sede de la entidad según sus respuestas se tuvo en cuenta en el análisis de los datos obtenidos, como se podrá comprobar a continuación por la lectura de algunos de los principales resultados de la Consulta.
- A pesar de la diversidad general de la muestra y de la significativa diferenciación del perfil dominante de las entidades que respondieron en cada uno de los países, las respuestas obtenidas muestran una **coincidencia prácticamente unánime con la afirmación según la cual persiste la necesidad de diseñar e implementar medidas adicionales de promoción del equilibrio entre la vida profesional y la vida privada y del fomento de la igualdad de oportunidades** (122 de las 123 entidades que participaron estuvieron de acuerdo con este principio).

II. Principales resultados

- Para permitir la auscultación de la opinión de las entidades que respondieron sobre las posibles medidas de política dirigidas a la conciliación del trabajo con la vida privada y a la promoción de la igualdad de oportunidades, permitiendo así la especificación de su posición de acuerdo unánime sobre la necesidad de reforzar la actuación en este ámbito, la Consulta solicitó a los representantes de las instituciones participantes que identificasen el nivel de prioridad de diversos tipos de medidas e iniciativas, de carácter legislativo y no legislativo. Se trataba, en este primer ejercicio, de probar y validar ante las entidades **una jerarquía de medidas que serían prioritarias**.
- De los tipos de medidas e iniciativas presentados – trece en total (ver el cuestionario adjunto) –, un total de siete fueron identificadas por la mayoría de las entidades como de "prioridad máxima". Cabe destacar especialmente las medidas orientadas a **“Mejorar las oportunidades/incentivos de los padres y cuidadores de personas dependientes para asumir responsabilidades de cuidado y modalidades de equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar (como bajas y regímenes de trabajo flexibles)”**, definidas por casi dos tercios de las entidades (64,2%) como de máxima prioridad. También fueron consideradas por las entidades como de prioridad máxima el “Refuerzo de las medidas de ayuda a las personas con familiares enfermos/con discapacidad”, la “Reducción del coste de los servicios” y la “Mejora de la accesibilidad a los servicios de cuidados profesionales a dependientes”, la “Reducción del coste de los servicios” y la “Mejora de la accesibilidad a los servicios de apoyo y cuidado de los niños” y la “Introducción de incentivos fiscales u otros para empresas con trato favorable de personas con niños o familiares dependientes a su cargo”.

II. Principales resultados

Medidas de política consideradas de "prioridad máxima"

	Prioridad máxima (% de indicaciones)	Respuestas PT	Respuestas ESP
Mejora de oportunidades/incentivos de padres y cuidadores de personas dependientes para que asuman responsabilidades de cuidado y modalidades de equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar (como bajas y regímenes de trabajo flexible)	64,2	61,5%	67,2%
Reforzar las medidas de ayuda a personas con familiares enfermos/con discapacidad (por ejemplo ayudas financieras, servicios de apoyo)	58,5	60,0%	56,9%
Reducir el coste de los servicios de cuidados profesionales a dependientes	56,9	46,2%	69,0%
Mejorar la accesibilidad de los servicios de cuidados profesionales a dependientes y otros, incluidos los servicios de apoyo a domicilio/comunitarios	53,7	43,1%	65,5%
Mejorar la accesibilidad de los servicios de ayuda y cuidado de los niños (por ejemplo, más plazas)	52,0	46,2%	58,6%
Reducir el coste de los servicios de ayuda y cuidado de niños	52,0	50,8%	53,4%
Introducir incentivos fiscales u otros para empresas con trato favorable de personas con niños o familiares dependientes a su cargo, incluidos niños menores de 12 años	51,2	47,7%	55,2%

II. Principales resultados

- La definición de este conjunto de siete medidas de política como medidas de máxima prioridad fue presentada con especial énfasis por las entidades con sede en las regiones fronterizas del lado español. Para más de dos tercios de las entidades con sede en España tienen máxima prioridad las medidas destinadas a mejorar las oportunidades/incentivos a los padres y cuidadores de personas dependientes para asumir responsabilidades de cuidado y modalidades de equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar, así como las medidas orientadas a la reducción de los costes y la mejora de la accesibilidad a los servicios de asistencia profesional a personas dependientes, lo que sugiere una **especial preocupación por los complejos retos inherentes al cuidado de las personas de edad avanzada y otras personas dependientes, que cada vez afectan más a las familias y a los miembros en edad activa**. Esta preocupación se refleja también en la posición de las entidades con sede en Portugal, aunque en este caso la prioridad máxima se atribuye mayoritariamente al desarrollo de oportunidades, incentivos y medidas de apoyo directo a las personas y familias que tienen a su cargo personas dependientes y familiares enfermos o con discapacidad.
- Como se verá más adelante, el tipo de medidas definidas de forma más representativa como de “prioridad máxima” (“Mejorar las oportunidades/incentivos de los padres y cuidadores de personas dependientes para que asuman responsabilidades de cuidado y modalidades de equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar (como bajas y regímenes de trabajo flexible)” es el que ha generado un mayor número de iniciativas de cambios organizativos y otros por parte de las entidades presentadas en la Consulta.

II. Principales resultados

Instrumentos de actuación considerados de mayor eficacia

	Instrumentos muy eficaces (% de indicações)	Respuestas PT	Respuestas ESP
Refuerzo de la financiación a medidas ya existentes	50,4	47,7%	53,4%
Programas de simplificación de los procedimientos de las administraciones públicas para solicitar ayudas	50,4	46,2%	55,2%
Cambios legislativos	42,3	43,1%	41,4%

- La Consulta solicitaba también a las entidades participantes que se posicionaran en cuanto a la eficacia de algunos mecanismos e instrumentos indispensables para la operación y concreción de las medidas de política a realizar prioritariamente. De un total de nueve instrumentos propuestos (véase el listado completo en el cuestionario adjunto), tres se consideraron especialmente eficaces : el **“Refuerzo de la financiación a medidas ya existentes”**; el **desarrollo de “Programas de simplificación de los procedimientos de las administraciones públicas para solicitar ayudas”**; y la **introducción de “Cambios legislativos”** se consideraron "eficaces" o "muy eficaces" por más del 85% de las entidades participantes, y en los dos primeros casos se verificó la existencia de una mayoría de respuestas que definen como "muy eficaces" estos instrumentos. Esta posición, especialmente en el caso de las entidades con sede en España, destaca la **importancia concedida a la dimensión de solidez financiera de las medidas**, considerada decisiva para su eficacia.

II. Principales resultados

- A las entidades participantes en la Consulta se les solicitaba la identificación de hasta tres medidas o iniciativas adoptadas en el seno de la organización para favorecer la conciliación del trabajo con la vida privada y familiar y para fomentar la igualdad de oportunidades y de género. De las 123 entidades participantes, solo 85 (el 69,1%) identificaron al menos una medida o iniciativa adoptada con estas finalidades. De estas, la mayoría - 66 (tres cuartos de las entidades que respondieron a esta pregunta y más de la mitad del total de entidades participantes en la Consulta) – identificó la adopción de medidas relacionadas con la **reducción y/ o flexibilización de horarios y formas de organización del tiempo de trabajo**. Este parece ser el frente de cambio de la gestión y de las prácticas organizativas que, en este ámbito, más atención han concentrado.
- La promoción de **bajas, ayudas financieras y otras formas de ayuda monetaria o no monetaria a trabajadores/as con hijos pequeños a su cargo** es un tipo de medida contemplado por un número también importante de entidades: 26 (prácticamente una de cada tres de las entidades que respondieron a esta pregunta y una de cada cinco del conjunto de las entidades participantes en la Consulta).
- También se mencionan en las respuestas a esta pregunta, pero con expresión reducida o residual, medidas de otro tipo, como bajas y ayudas financieras y otras a trabajadores/as con personas dependientes a su cargo; establecimiento de bajas iguales para hombres y mujeres, o de ayudas para hombres cuidadores de niños o personas dependientes; desarrollo de programas y ayudas para la acogida, la custodia y la ocupación de los niños, particularmente en periodos extraescolares; creación o apoyo a la creación de Planes de Igualdad; introducción del teletrabajo/trabajo remoto; medidas de discriminación positiva, en particular de mujeres, en la contratación y movilidad en la carrera; etc.

II. Principales resultados

- Las organizaciones participantes que indican tener formas de organización interna y prácticas favorecedoras de la conciliación del trabajo con la vida privada y de la igualdad de oportunidades **se encuentran con más frecuencia en España**, lo que contribuye a explicar la mayor incidencia de estas prácticas en **organizaciones de carácter privado** (como se indicó anteriormente, las organizaciones privadas están más representadas en el subconjunto de la muestra en el caso español y menos representadas en el subconjunto de la muestra del caso portugués). Al estudiar el sector de actividad de las entidades que afirman adoptar medidas sobre la reducción y/o flexibilización de horarios y formas de organización del tiempo de trabajo - el tipo de medida más común puesta en práctica por las entidades que han respondido - se verifica en que se aplican en el 60% de las entidades del sector privado participantes en la Consulta, número que baja hasta un 47,6% en el caso de las entidades participantes del sector público.
- El subconjunto de la muestra formado por entidades con sede en Portugal tiene una presencia relativa inferior de organizaciones con modos de organización interna y prácticas que favorecen la conciliación de la vida laboral y privada y también una **menor diversidad de las distintas medidas y prácticas disponibles**, con una concentración de los avances ya realizados, en particular, en el ámbito de la **reducción y/o flexibilización de horarios** (y menor incidencia de medidas de otro tipo, como, por ejemplo, el teletrabajo y el trabajo remoto, desarrollado por el 20% de las entidades que han respondido con sede en España y solo un 3% de las entidades que han respondido con sede en Portugal).

II. Principales resultados

Medidas adoptadas por las entidades para favorecer la conciliación del trabajo con la vida privada y la igualdad de oportunidades

	N.º de Entidades que adoptaron esta medida	% del Total
Reducción/flexibilización de horarios/de la organización del tiempo de trabajo	66	53,7
Bajas, ayudas financieras y otras ayudas a trabajadores/as con hijos	26	21,1
Bajas, ayudas financieras y otras ayudas a trabajadores/as con personas dependientes a su cargo	1	0,8
Introducción de ayudas para hombres que cuiden de niños o personas dependientes	1	0,8
Bajas iguales para hombres y mujeres	10	8,1
Programas y apoyos para la acogida, la custodia y la ocupación de niños, particularmente en periodos extraescolares	10	8,1
Programas y acciones de formación/sensibilización para trabajadores/as y otros públicos	3	2,4
Creación de Planes de Igualdad/Incentivos a la creación de Planes de Igualdad, premios a las buenas prácticas, etc.	8	6,5
Discriminación positiva de uno de los géneros, en particular de las mujeres, en la contratación y movilidad en la carrera	13	10,6
Introducción del teletrabajo/trabajo remoto	6	4,9
Creación de servicios de ayuda/Ampliación de los horarios de los servicios de ayuda	9	7,3
Otras medidas		

II. Principales resultados

Medidas adoptadas por las entidades participantes para favorecer la conciliación del trabajo con la vida privada y la igualdad de oportunidades (principales medidas adoptadas por sector de actividad de la organización y por país sede de la entidad respondida)

	N.º de Entidades que adoptaron la medida	% del Total
Reducción/flexibilización de horarios/de la organización del tiempo de trabajo	66	53,7
Bajas, apoyos financieros y otros apoyos a trabajadores/as con hijos	26	21,1
Introducción del teletrabajo/trabajo remoto	13	10,6

	Sector Público (% del Total de Subgrupo)	Sector Privado (% del Total de Subgrupo)
Reducción/flexibilización de horarios/de la organización del tiempo de trabajo	47,6	60,0
Bajas, apoyos financieros y otros apoyos a trabajadores/as con hijos	19,0	23,3
Introducción del teletrabajo/trabajo remoto	4,8	16,7

	Respuestas PT (% del Total de Subgrupo)	Respuestas ESP (% del Total de Subgrupo)
Reducción/flexibilización de horarios/de la organización del tiempo de trabajo	44,6	63,8
Licencias, apoyos financieros y otros apoyos a trabajadores/as con hijos	15,4	27,6
Introducción del teletrabajo/trabajo remoto	3,1	19,0

Aportación en el diseño de las medidas políticas



PROPUESTAS.

- Teniendo en cuenta los resultados de la lectura que se ha hecho de las implicaciones de la evolución demográfica en el mercado laboral transfronterizo y, en particular, los principales elementos derivados del análisis de los datos obtenidos a través de la consulta a entidades asociadas e instituciones pertinentes sobre posibles medidas de política dirigidas a la conciliación del trabajo con la vida privada y la promoción de la igualdad de oportunidades, orientadas específicamente a la realidad de las áreas situadas en la frontera y susceptibles de favorecer la demografía y la fijación de la población, se avanzan las siguientes **aportaciones y propuestas para el diseño de medidas políticas**. Ante la dimensión y complejidad de los retos demográficos, económicos y del empleo observables en los territorios estudiados, se entiende que **la adopción y el desarrollo de los instrumentos y las medidas sugeridos por estas aportaciones son adecuados y aconsejables, pero que suponen necesariamente la consideración de otras medidas e iniciativas y el diseño y la elaboración de estrategias de actuación amplias e integradas**.
- Las propuestas de medidas aquí presentadas son de carácter legislativo y no legislativo y se dividen en cinco grandes ámbitos: i) Apoyo y fomento a las formas de promoción de la igualdad de género y de igualdad de oportunidades, así como de responsabilidad social, por parte de empresas y otras organizaciones; ii) Información, sensibilización y habilitación para un empleo de calidad, la igualdad de género y la igualdad de oportunidades; iii) Infraestructuras, equipos y servicios de apoyo a la promoción de un empleo de calidad; iv) Apoyo a las organizaciones que prestan cuidados y a la cualificación e innovación de sus prácticas; v) Ayudas e incentivos para las personas y las familias.

PROPUESTAS.

Apoyo e incentivo de las formas de promoción de la igualdad de género y de la igualdad de oportunidades y de responsabilidad social por parte de empresas y otras organizaciones

- Aumento de las ayudas concedidas en virtud de los sistemas de incentivos a la inversión en las áreas consideradas, siempre que la valoración de los proyectos compruebe la previsión de mecanismos de garantía de la promoción de un empleo de calidad, en particular la conciliación del trabajo con la vida privada y la promoción de la igualdad de oportunidades (Planes de Igualdad, flexibilidad en la organización de los tiempos de trabajo, servicios de apoyo, etc.).
- Aumento de los costes con la responsabilidad social empresarial, en la sede fiscal, en las áreas consideradas.
- Concesión de ayudas para la adquisición de servicios de asesoría, seguimiento y certificación de Planes de Igualdad a crear en las empresas y otros empleadores.
- Aumento especial de los incentivos existentes a la contratación de trabajadores/jóvenes en las regiones fronterizas.
- Diseño y promoción del programa piloto de responsabilidad social de las organizaciones del sector público, favoreciendo el empleo público de calidad y la atracción de funcionarios cualificados para los territorios de baja densidad y/o áreas de frontera, teniendo en cuenta la posibilidad de descentralización de los organismos y servicios.

PROPUESTAS.

- Introducción / Refuerzo de incentivos específicos a la contratación de trabajadores, en particular mujeres, que se encuentren en situación de desempleo o inactividad debido a la maternidad, al cuidado de niños u de otras personas dependientes, violencia doméstica, etc.

Información, sensibilización y capacitación para un empleo de calidad, la igualdad de género y la igualdad de oportunidades

- Desarrollo de campañas de sensibilización y de programas de formación para la ciudadanía y la igualdad de género, con especial énfasis en las empresas y otros empleadores.
- Desarrollo de programas de formación en lenguas y de formas de promoción del bilingüismo, dirigidos, en particular, a los públicos más jóvenes.
- Creación de programas transfronterizos de capacitación y apoyo al espíritu empresarial, dirigidos especialmente al sexo femenino.

PROPUESTAS.

Infraestructuras, equipos y servicios de apoyo a la promoción de un empleo de calidad

- Creación de centros de servicios compartidos y de *cowork*, de ámbito transfronterizo, para apoyar la creación del propio empleo y el desarrollo del teletrabajo/trabajo remoto.
- Refuerzo de las infraestructuras de telecomunicaciones y mejora de las condiciones de las redes de suministro de servicios web, para mejorar la accesibilidad digital y reducir los costes en territorios de baja densidad y/o zonas de frontera.
- Elaboración de estudios para la evaluación y la definición de soluciones, adaptadas a los territorios transfronterizos de baja densidad, en materia de transporte y accesibilidad capaces de responder a las particularidades de las áreas consideradas (transporte a pedido, transportes compartidos, nuevas soluciones de transporte individual, fiscalidad especial, "Fiscalidad verde", en la adquisición y utilización del transporte individual, etc.).
- Establecimiento de programas de reparto de servicios públicos y de utilización de equipos en las zonas de frontera.

PROPUESTAS.

Ayuda para las organizaciones que prestan cuidados y para la cualificación e innovación de sus prácticas

- Promoción de ayudas financieras específicas a ONG, IPSS y otras organizaciones que promuevan servicios de apoyo y cuidado a niños, personas mayores y personas dependientes, permitiendo la adopción de soluciones socialmente innovadoras, la mejora de la accesibilidad y la reducción de los costes.
- Desarrollo de un programa de ayuda para la creación y profundización de la acción y la cooperación entre Universidades Séniores (con ámbito transfronterizo).
- Promoción de soluciones para la ayuda a la vida independiente de las personas mayores, en particular mediante el lanzamiento de procedimientos de contratación conjuntos transfronterizos para la adquisición de servicios integrados e interoperables (teleasistencia, atención domiciliaria, servicios de transporte, formación y empoderamiento de los usuarios finales).

PROPUESTAS.

Ayuda e incentivos a personas y familias

- Creación de subvenciones y otras formas de apoyo para el regreso y la fijación de familiares de personas mayores y dependientes que asuman funciones permanentes de cuidado, permitiendo el mantenimiento de la persona cuidada en su contexto doméstico y de vida.
- Introducción de ayudas especiales y otras ventajas, en particular en materia fiscal, para la rehabilitación de inmuebles, arrendamiento o adquisición de casa propia para jóvenes, etc., favoreciendo el acceso a la vivienda a costes asequibles en estos territorios.
- Creación de un programa específico de estímulo a la instalación de jóvenes empresarios/creación de empresas en áreas de negocio "sostenible" (nuevos productos agrícolas, incluidos productos de agricultura biológica, turismo, servicios de apoyo a las empresas, etc.).
- Desarrollo del programa de promoción de la innovación y de la excelencia educativa en territorios de baja densidad y/o zonas de frontera.

ANEXO I

Tablas de datos y nota metodológica

TABLA 1

NUTS ID	NUTS	POBLACIÓN RESIDENTE						DENSIDAD DE POBLACIÓN PONDERADA		CONCENTRACIÓN DE NO ²		
		N.º	N.º	N.º	% na P. Ibérica	% na P. Ibérica	Variación %	Variación %	Hab/ha	Hab/ha	µg/m3	µg/ m3
		2000	2015	2030	2015	2030	2000-2015	2015-2030	2015	2030	2015	2030
ES431	Badajoz	653233	688205	676186	1,3	1,3	5,1	-1,7	87,0	58,0	9.2	9.8
ES432	Cáceres	404044	406241	384456	0,8	0,7	0,5	-5,4	62,7	38,1	8.8	7.8
ES615	Huelva	455130	521451	528656	1,0	1,0	12,7	1,4	104,3	60,1	10.9	10.6
ES113	Ourense	340099	318919	278984	0,6	0,5	-6,6	-12,5	49,0	23,0	9.7	7.4
ES114	Pontevedra	896886	947049	894111	1,7	1,7	5,3	-5,6	74,8	36,5	11.6	11.3
ES415	Salamanca	347518	342284	305533	0,6	0,6	-1,5	-10,7	109,0	62,0	8.7	8.2
ES419	Zamora	201545	184597	155783	0,3	0,3	-9,2	-15,6	62,9	33,8	8.8	8.2
PT187	Alentejo Central	173387	160295	139857	0,3	0,3	-8,2	-12,8	27,1	19,4	10.0	8.1
PT150	Algarve	385298	443064	455963	0,8	0,9	13,0	2,9	39,1	30,4	11.3	9.9
PT186	Alto Alentejo	127534	112438	96635	0,2	0,2	-13,4	-14,1	26,5	21,1	9.5	8.2
PT111	Alto Minho	248414	237776	211575	0,4	0,4	-4,5	-11,0	13,8	11,0	10.4	9.3
PT11B	Alto Tâmega	102150	89840	73621	0,2	0,1	-13,7	-18,1	11,1	9,6	8.5	7.2
PT184	Baixo Alentejo	135437	122277	109375	0,2	0,2	-10,8	-10,6	28,7	23,6	10.4	8.5
PT16H	Beira Baixa	93827	84667	72957	0,2	0,1	-10,8	-13,8	24,1	15,6	8.9	9.6
PT16J	Beiras e Serra da Estrela	258634	223213	182404	0,4	0,4	-15,9	-18,3	14,6	10,0	8.4	8.8
PT112	Cavado	386867	406982	390158	0,8	0,8	4,9	-4,1	32,2	23,3	12.9	15.5
PT11D	Douro	221314	196456	165936	0,4	0,3	-12,7	-15,5	18,1	15,4	9.1	8.4
PT11E	Terras de Trás-os-Montes	128338	112028	91090	0,2	0,2	-14,6	-18,7	17,2	12,8	8.6	8.0
	NUTS III Transfronterizas	5559655	5597782	5213280	10,34	10,11	0,7	-6,9				
	Portugal	9765441	9860810	9281160	18,21	17,99	1,0	-5,9	46,9	39,5	10.5	9.7
	España	38370910	44275968	42295171	81,79	82,01	13,3	-4,5	151,9	102,9	9.5	8.8
	Península Ibérica	48136351	54136778	51576331	100,00	100,00	11,1	-4,7				

Fuente de los datos: Knowledge Centre for Territorial Policies (2017); Cálculos propios

TABLA 2

POBLACIÓN RESIDENTE POR GRUPOS DE EDAD													
NUTS ID	NUTS	N.º	N.º	N.º	% na NUT	% na NUT	% na NUT	N.º	N.º	N.º	% na NUT	% na NUT	% na NUT
		0-19 años	20-64 años	65 y mais años	0-19 años	20-64 años	65 y mais años	0-19 años	20-64 años	65 y mais años	0-19 años	20-64 años	65 y mais años
		2015	2015	2015	2015	2015	2015	2030	2030	2030	2030	2030	2030
ES431	Badajoz	138 459	422 358	127 388	20,1	61,4	18,5	116 496	396 659	163 031	17,2	58,7	24,1
ES432	Cáceres	72 800	245 515	87 926	17,9	60,4	21,6	61 421	218 185	104 850	16,0	56,8	27,3
ES615	Huelva	111 782	328 232	81 437	21,4	62,9	15,6	97 412	318 330	112 914	18,4	60,2	21,4
ES113	Ourense	42 275	180 159	96 485	13,3	56,5	30,3	36 325	148 679	93 980	13,0	53,3	33,7
ES114	Pontevedra	165 178	583 728	198 143	17,4	61,6	20,9	126 920	518 100	249 091	14,2	57,9	27,9
ES415	Salamanca	55 162	200 885	86 237	16,1	58,7	25,2	43 601	165 398	96 534	14,3	54,1	31,6
ES419	Zamora	25 262	104 918	54 417	13,7	56,8	29,5	20 655	80 198	54 930	13,3	51,5	35,3
PT183	Alentejo Central	28 451	92 304	39 687	17,7	57,5	24,7	21 867	77 278	40 907	15,6	55,2	29,2
PT150	Algarve	89 742	262 050	91 272	20,3	59,1	20,6	79 720	262 919	113 324	17,5	57,7	24,9
PT182	Alto Alentejo	19 215	63 116	29 960	17,1	56,2	26,7	14 975	52 329	29 136	15,5	54,3	30,2
PT118	Alto Trás-os-Montes	29 470	109 887	55 253	15,1	56,5	28,4	20 694	81 338	55 815	13,1	51,5	35,4
PT184	Baixo Alentejo	22 105	70 373	29 799	18,1	57,6	24,4	17 514	60 237	31 624	16,0	55,1	28,9
PT168	Beira Interior Norte	14 991	55 390	27 933	15,2	56,3	28,4	10 086	41 255	28 166	12,7	51,9	35,4
PT169	Beira Interior Sul	11 278	40 012	20 097	15,8	56,0	28,2	8 672	33 427	19 681	14,0	54,1	31,9
PT112	Cávado	85 910	258 621	62 451	21,1	63,5	15,3	62 070	233 437	94 651	15,9	59,8	24,3
PT16A	Cova da Beira	13 488	48 312	21 619	16,2	57,9	25,9	8 776	36 241	24 131	12,7	52,4	34,9
PT117	Douro	34 463	116 617	46 234	17,5	59,1	23,4	23 075	91 236	52 547	13,8	54,7	31,5
PT111	Minho-Lima	41 659	140 099	56 018	17,5	58,9	23,6	30 857	118 227	62 491	14,6	55,9	29,5
PT167	Serra da Estrela	6 035	23 475	11 970	14,5	56,6	28,9	4 233	16 872	12 644	12,5	50,0	37,5
	NUTS III Transfronterizas	1 007 725	3 346 051	1 224 326	18,1	60,0	21,9	805 369	2 950 345	1 440 447	15,5	56,8	27,7
	Portugal	1 917 595	5 916 105	2 027 110	19,4	60,0	20,6	1 506 592	5 276 177	2 498 391	16,2	56,8	26,9
	España	8 796 908	27 237 883	8 241 177	19,9	61,5	18,6	7 235 392	24 434 700	10 625 079	17,1	57,8	25,1
	Península Ibérica	10 714 503	33 153 988	10 268 287	19,79	61,24	18,97	8 741 984	29 710 877	13 123 470	16,9	57,6	25,4

Fuente de los datos: Knowledge Centre for Territorial Policies (2017); Cálculos propios

TABLA 3

		NÚMERO DE EMPLEADOS						PIB					PIB PER CÁPITA	
		N.º	N.º	N.º	% en la P. Ibérica	% en la P. Ibérica	Variación %	N.º (millones)	N.º (millones)	% en la P. Ibérica	% en la P. Ibérica	Variación %	€/hab. (milles)	€/hab. (miles)
NUTS ID	NUTS	2000	2015	2030	2015	2030	2015-2030	2015	2030	2015	2030	2015-2030	2015	2030
ES431	Badajoz	215100	209413	209874	1,01	0,94	0,2	12076	19652	0,9	0,9	62,7	17,55	29,06
ES432	Cáceres	120000	123701	127678	0,59	0,57	3,2	6950	10390	0,5	0,5	49,5	17,11	27,03
ES615	Huelva	145300	157196	167708	0,76	0,75	6,7	10039	15452	0,8	0,7	53,9	19,25	29,23
ES113	Ourense	112300	106968	100323	0,51	0,45	-6,2	6874	10169	0,5	0,5	47,9	21,55	36,45
ES114	Pontevedra	344700	325736	336526	1,56	1,51	3,3	20877	33271	1,6	1,6	59,4	22,04	37,21
ES415	Salamanca	124000	108744	100881	0,52	0,45	-7,2	7135	10512	0,5	0,5	47,3	20,85	34,4
ES419	Zamora	62000	61419	58302	0,30	0,26	-5,1	4114	6300	0,3	0,3	53,1	22,29	40,44
PT187	Alentejo Central	72727	55494	51659	0,27	0,23	-6,9	2603	3560	0,2	0,2	36,8	16,24	25,45
PT150	Algarve	182800	172880	179094	0,83	0,80	3,6	8809	13631	0,7	0,7	54,7	19,88	29,9
PT186	Alto Alentejo	48673	37211	35211	0,18	0,16	-5,4	1746	2430	0,1	0,1	39,2	15,52	25,14
PT111	Alto Minho	109300	86080	80163	0,41	0,36	-6,9	3475	5480	0,3	0,3	57,7	14,61	25,9
PT11B	Alto Tamega	48367	38866	35774	0,19	0,16	-8,0	1360	2247	0,1	0,1	65,2	15,13	30,53
PT184	Baixo Alentejo	44900	39596	38167	0,19	0,17	-3,6	2647	5542	0,2	0,3	109,4	21,65	50,67
PT16H	Beira Baixa	51198	47906	46629	0,23	0,21	-2,7	1509	2380	0,1	0,1	57,7	17,83	32,62
PT16J	Beiras e Serra da Estrela	136400	103202	94097	0,50	0,42	-8,8	3057	4621	0,2	0,2	51,2	13,69	25,33
PT112	Cavado	186900	163002	156350	0,78	0,70	-4,1	6462	10023	0,5	0,5	55,1	15,88	25,69
PT11D	Douro	94476	78985	71889	0,38	0,32	-9,0	2817	4522	0,2	0,2	60,5	14,34	27,25
PT11E	Terras de Trás-os-Montes	60862	48933	45063	0,24	0,20	-7,9	1720	2849	0,1	0,1	65,6	15,36	31,28
	NUTS III Transfronterizas	2160003	1965332	1935388	9,44	8,66	-1,5	104270	163031	8,0	7,8	56,4	18,63	31,27
	Portugal	4807501	4032710	3946694	19,37	17,66	-2,1	196507	299682	15,0	14,4	52,5	19,93	32,29
	España	15756300	16781408	18398651	80,63	82,34	9,6	1113839	1778505	85,0	85,6	59,7	25,16	42,05
	Península Ibérica	20563801	20814118	22345345	100,00	100,00	7,4	1310346	2078187	100	100	58,6	24,20	40,29

Fuente de los datos: Knowledge Centre for Territorial Policies (2017); Cálculos propios

TABLA 4

		ÍNDICE DE EFICIENCIA DE LA RED VIARIA		ACCESIBILIDAD POTENCIAL		ACCESO A LOS SERVICIOS REGIONALES	ACCESO A LOS SERVICIOS LOCALES
		Índice	Índice	N.º de personas	N.º de personas	Km	Km
NUTS ID	NUTS	2015	2030	2015	2030	2015	2015
ES431	Badajoz	1,9	1,9	11413600	11917300	64,2	8
ES432	Cáceres	1,9	1,8	12152900	12855300	107,9	11,5
ES615	Huelva	1,9	1,8	11676100	12071400	30,8	5
ES113	Ourense	1,8	1,7	13182100	13594400	31,5	7,9
ES114	Pontevedra	1,7	1,6	16197200	16388400	28,7	3,1
ES415	Salamanca	1,8	1,7	13822800	15355100	27,8	10,1
ES419	Zamora	1,7	1,6	14424200	15620900	73,7	16,4
PT187	Alentejo Central	1,8	1,7	12660900	12822500	32,3	10,1
PT150	Algarve	1,7	1,6	10365200	10722100	46,7	4,5
PT186	Alto Alentejo	1,9	1,8	11754600	12237600	92,7	13,7
PT111	Alto Minho	1,8	1,7	16493700	16576500	47,9	4,4
PT11B	Alto Tamega	1,9	1,7	13184500	13717600	100,5	12,4
PT184	Baixo Alentejo	1,8	1,8	10296900	10402400	82,5	18,3
PT16H	Beira Baixa	1,9	1,8	11693600	12287300	121	15
PT16J	Beiras e Serra da Estrela	1,9	1,7	12624700	13903100	79,5	14
PT112	Cavado	1,8	1,7	20439000	20525700	13,4	3
PT11D	Douro	2,0	1,8	12191600	12762000	82	13,3
PT11E	Terras de Trás-os-Montes	1,9	1,8	11630700	11987900	163,9	19,8
	NUTS III Transfronterizas						
	Portugal	1,8	1,7	13959600	14373800	29,9	4,6
	España	1,8	1,7	16809200	17241700	27,2	3,5
	Península Ibérica						

Fuente de los datos: Knowledge Centre for Territorial Policies (2017); Cálculos propios

TABLA 5

		Estacionalidad del Turismo	Intensidad del Turismo	N.º de Turistas	Estación del año más popular para el turismo
		Coficiente de variación del n.º de turistas al mes	Cociente de localización para la intensidad del Turismo	N.º medio de turistas/Km²	Estación del año
NUTS ID	NUTS	2015	2015	2015	2015
ES431	Badajoz	0.26	0.392	2674	Verano
ES432	Cáceres	0.25	1.504	6053	Verano
ES615	Huelva	0.52	4.146	21630	Verano
ES113	Ourense	0.22	0.632	1987	Verano
ES114	Pontevedra	0.48	1.262	11925	Verano
ES415	Salamanca	0.28	1.351	4574	Verano
ES419	Zamora	0.34	1.124	2039	Verano
PT183	Alentejo Central	0.39	0.596	931	Verano
PT150	Algarve	0.60	12.9	57011	Verano
PT182	Alto Alentejo	0.39	1.083	1216	Verano
PT118	Alto Trás-os-Montes	0.31	3.025	3146	Verano
PT184	Baixo Alentejo	0.39	0.501	602	Verano
PT168	Beira Interior Norte	0.38	0.169	375	Verano
PT169	Beira Interior Sul	0.38	0.597	499	Verano
PT112	Cávado	0.31	0.606	2463	Verano
PT16A	Cova da Beira	0.38	0.23	509	Verano
PT117	Douro	0.31	0.594	1142	Verano
PT111	Minho-Lima	0.31	1.083	2559	Verano
PT167	Serra da Estrela	0.38	0.205	454	Verano

Fuente de los datos: Knowledge Centre for Territorial Policies (2017); Cálculos propios

TABLA 6

		Percepción de la corrupción *	Autoevaluación de la satisfacción con la vida *	Percepción de apoyo a través de las redes sociales *	Participación electoral en las últimas elecciones nacionales *	Hombres de 15-64 años con educación superior **	Mujeres de 15-64 años con educación superior **	Hombres de 25-64 años en formación y educación, en las últimas 4 semanas **	Mujeres de 25-64 años en formación y educación, en las últimas 4 semanas **
NUTS ID	NUTS	%	Evaluación en una escala de 0-10	%	%	%	%	%	%
GEO	NUTS II	2014	2014	2014	2014	2017	2017	2017	2017
ES61	Andalucía	71.1	6.4	93.0	69.1	24.4	29.3	8.5	8.8
ES41	Castilla y León	71.2	6.3	93.5	71.2	28.2	37.1	8.4	11.2
ES43	Extremadura	60.7	6.7	95.2	72.2	22.0	26.7	8.2	10.5
ES11	Galicia	72.8	6.3	92.3	61.5	30.5	37.6	8.5	10.2
PT18	Alentejo	86.0	5.4	79.7	58.3	12.8	21.8	8.3	8.7
PT15	Algarve	85.5	5.2	83.2	51.4	15.8	24.0	7.7	9.5
PT16	Centro	85.1	5.1	86.9	55.2	15.7	25.1	9.7	9.8
PT11	Norte	84.2	5.3	85.7	57.8	14.5	22.8	8.2	8.8
	Portugal	81.3	5.3	86.3	56.9	30.6	35.8	9.2	10.6
	Espanha	71.4	6.6	93.9	69.7	17.0	26.1	9.6	10

Fuente de datos: *OCDE (2014); **Eurostat (2017)

Nota Metodológica - Niveles de competitividad de las regiones europeas (figuras 97 a 100)

La competitividad regional a corto y medio plazo es un componente de la evaluación global de las tendencias socioeconómicas territoriales en la UE. Tres características interrelacionadas de las economías locales, además de los dos indicadores integrales (PIB per cápita y empleo total), se proponen para su consideración:

- Empleo en sectores de baja productividad, en particular, la agricultura. Las regiones con un alto porcentaje de empleo en la agricultura se han mostrado normalmente más vulnerables y pueden potencialmente tener un crecimiento menor.
- Empleo en sectores de mayor productividad - opuesto al parámetro anterior y que generalmente incluye el empleo en la manufactura y servicios de alto nivel, que son los principales impulsores de la economía.
- Ratio de dependencia joven. Generalmente define la sostenibilidad del sistema de salud y previsión. Una mayor dependencia significa una mayor tasa de sustitución de personas en edad activa con jóvenes y, por lo tanto, menos presión sobre el sistema de salud y previsión.

De todas las combinaciones posibles, se definen cuatro agregados generalizados de regiones al nivel NUTS III (Figura 7) de acuerdo con los siguientes niveles de competitividad :

- **Muy bajo** - con niveles muy bajos de PIB per cápita, empleo total y empleo en sectores productivos, pero con empleo muy alto en sectores de baja productividad y un ratio de dependencia de jóvenes muy alto.
- **Bajo**- con altas tasas de empleo en la agricultura y bajas participaciones en los sectores productivos. Estas regiones son peculiares tanto por el bajo PIB per cápita como por la tasa total de empleo, pero tienen una tasa de dependencia joven elevada.
- **Moderado** - con tasas elevadas de empleo en los sectores productivos y baja participación en la agricultura. Su PIB per cápita y la tasa de empleo total son elevados, pero el ratio de dependencia de los jóvenes es bajo.
- **Alto** - con un PIB per cápita muy alto, total de empleo y participación en el empleo en los sectores productivos. El ratio de dependencia es muy bajo, así como el empleo en la agricultura.

Competitiveness Clusters	GDP per capita	Total employment	Low productivity employment	High productivity employment	Young dependency ratio
Very low	Very low	Very low	Very high	Very low	Very high
Low	Low	Low	High	Low	High
Moderate	High	High	Low	High	Low
High	Very high	Very high	Very low	Very high	Very low

Fuente: European Territorial Trends – Facts and Prospects for Cities and Regions, pp. 14-17 (2017)

ANEXO II

Consulta a las entidades asociadas e instituciones pertinentes – Cuestionário

GEMCAT

Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo
Criação de Emprego de Qualidade Transfronterizo



Consulta a entidades parceiras e instituições relevantes sobre possíveis medidas de política direccionadas para a conciliação do trabalho com a vida privada e a promoção da igualdade de oportunidades, suscetíveis de favorecer a demografia e a fixação de populações nas áreas de fronteira

Questionário

O apoio ao desenvolvimento de políticas de emprego de qualidade é um dos alicerces da política social da União Europeia. Em coerência com o Eixo 4 do Programa de Cooperação Territorial Transfronteriza de Espanha e Portugal 2014-2020, o Projeto Criação de Emprego de Qualidade Transfronterizo (GEMCAT) tem como um dos seus principais desafios contribuir para um mercado de trabalho em harmonia com um crescimento inteligente, sustentável e integrador, que coloca a tónica na criação de emprego e na redução da pobreza.

O presente **questionário** é promovido no quadro das atividades do Eixo 3 do Projeto GEMCAT – “Crescimento Demográfico, Conciliação Responsável e Igualdade de Oportunidades” – e é parte de um processo de consulta destinado a obter junto de entidades parceiras e instituições de relevo posições e pontos de vista sobre o desenho e implementação de medidas de política capazes de promover o emprego de qualidade, através da conciliação entre vida profissional e vida privada e da promoção da igualdade de oportunidades, desse modo contribuindo para responder aos desafios do envelhecimento demográfico e para fixar população no espaço transfronterizo.

Todas as informações recolhidas através deste questionário são para uso exclusivo do Projeto GEMCAT e são consideradas confidenciais. A resposta a este questionário é de caráter voluntário e o seu preenchimento tem uma duração aproximada de 8 minutos.

Agradecemos, desde já, a sua colaboração.

As questões assinaladas com * são de resposta obrigatória.

1* País

Espanha
Portugal

2* Região

3* Concelho

4 Organização (Nome)

5* Tipo de organização

Organismo da Administração Central/Regional
Município ou outro organismo da Administração Local
Outra entidade/serviço público
Associação profissional/Sindicato

Associação empresarial/Industrial ou outra organização patronal
PME
Empresa/organização de grande dimensão
ONG
Instituição de Ensino Superior/I&D
Organismo/agência da UE
Outra: Qual? _____

6* Considera que existe necessidade de conceber e implementar medidas adicionais de promoção do equilíbrio entre vida profissional e vida privada e da igualdade de oportunidades?

Sim
Não
NS

Entre as áreas de atuação das políticas públicas que podem favorecer a conciliação do trabalho com a vida familiar, a participação das mulheres no mercado de trabalho e a resposta aos desafios do envelhecimento demográfico, incluem-se:

- Equipamentos e serviços para o cuidado das crianças;
- Serviços de acolhimento permanente e de prestação de cuidados a pessoas dependentes;
- Licenças de parentalidade, englobando homens e mulheres;
- Regimes de trabalho flexíveis, englobando trabalhadores e trabalhadoras;
- Sistemas de incentivos fiscais à participação laboral de ambos os membros do casal.

7* Considera que a lista anterior cobre todas as áreas de atuação de políticas públicas relevantes nestas matérias?

Sim
Não
Parcialmente
NS

8* Acrescentaria alguma área de atuação a esta lista?

Sim. Qual(is)? _____
Não
NS

9* Abaixo é apresentada uma lista de possíveis medidas de política. Que medidas consideraria prioritárias para favorecer a conciliação do trabalho com a vida familiar, a participação das mulheres no mercado de trabalho e a resposta aos desafios do envelhecimento demográfico?

	Prioridade máxima (máx. 3)	Prioridade média	Prioridade baixa	Nada importante	NS
Melhoria das oportunidades/incentivos aos pais e cuidadores de dependentes para					

assumirem responsabilidades de cuidado e modalidades de equilíbrio entre vida profissional e vida familiar (como licenças e regimes de trabalho flexíveis)					
Melhoria das oportunidades/incentivos para que os homens, em especial, assumam responsabilidades de cuidado e modalidades de equilíbrio entre vida profissional e vida familiar (como licenças e regimes de trabalho flexíveis)					
Reforço dos apoios ao regresso ao trabalho após licenças de maternidade/paternidade (ex.: adaptação dos locais de trabalho; informação sobre oportunidades de emprego e formação; ...)					
Melhoria da acessibilidade dos serviços de apoio e cuidado de crianças (ex.: mais lugares)					
Redução do custo dos serviços de apoio e cuidado de crianças					
Melhoria da qualidade dos serviços de apoio e cuidado de crianças					
Melhoria da acessibilidade dos serviços de cuidados formais a dependentes e outros, incluindo serviços de apoio domiciliário/comunitários					
Redução do custo dos serviços de cuidados formais a dependentes e outros					
Melhoria da qualidade dos serviços de cuidados formais a dependentes e outros					
Reforço de medidas de apoio a pessoas com familiares doentes/com incapacidades (ex.: apoios financeiros; serviços de apoio)					
Melhoria da acessibilidade a equipamentos e serviços públicos de lazer e afins (ex.: mais equipamentos junto dos principais polos de atividade; redução dos encargos com a respetiva utilização)					
Introdução de incentivos fiscais ou outros para empresas com tratamento favorável ou que introduzam tratamento					

4

favorável de pessoas com crianças ou familiares dependentes a seu cargo					
Remoção de desincentivos fiscais e outros à (re)entrada no mercado de trabalho de pessoas com crianças ou familiares dependentes a seu cargo					
Regulação/Coordenação de horários de serviços públicos e privados e de entidades comerciais e empresariais					
Outra(s) medida(s) de política:					

10* Considerando os propósitos de favorecer a conciliação do trabalho com a vida familiar, a participação das mulheres no mercado de trabalho e a resposta aos desafios do envelhecimento demográfico, que eficácia cre que teriam as seguintes iniciativas/instrumentos de atuação?

	Muito eficaz	Eficaz	Não muito eficaz	Nada eficaz	NS
Alterações legislativas					
Reforço do financiamento a medidas já existentes					
Transposição/aplicação de normas e diretivas comunitárias					
Financiamento comunitário de programas e iniciativas específicas					
Definição de metas e reforço da monitorização e acompanhamento da respetiva concretização					
Qualificação do sistema de recolha de dados e de divulgação pública de resultados					
Programas de simplificação de procedimentos das administrações públicas para a solicitação de apoios					
Programas de informação e sensibilização					
Partilha e difusão de boas práticas					
Outro(s):					

5

--	--	--	--	--	--

11 Identifique até três medidas/iniciativas que a sua organização tenha adotado para favorecer a conciliação do trabalho com a vida privada e a igualdade de oportunidades.

12* Identifique até três medidas/iniciativas que considere poderem incidir positivamente na demografia e na fixação de pessoas no espaço transfronteiriço, por via da criação de emprego de qualidade, designadamente em matéria de equilíbrio entre vida profissional e vida privada e igualdade de oportunidades.

13 Caso tenha alguma sugestão ou comentário adicional, por favor utilize a caixa abaixo.

Obrigado pela sua participação!

6

ANEXO III

Buenas prácticas identificadas
en las regiones que integran la
asociación

Buenas prácticas – JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

ORGANIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
Consejería de Fomento Junta de Castilla y León	Transporte público a demanda en zonas rurales de baja densidad poblacional	Es un servicio público para personas que viven en territorios con una densidad escasa de población. Es “a demanda” porque debe preavisarse para usar el servicio, para que se adapte el recorrido y se incluya una parada en el punto donde ha sido solicitada.	http://www.istas.net/descargas/Transporte%20a%20la%20demanda.pdf
Consejería de Empleo Consejería de Familia Junta de Castilla y León	Acuerdo de Dialogo Social en materia de Conciliación e Igualdad	La Junta promoverá, en colaboración con los agentes sociales y económicos más representativos de Castilla y León, que las empresas que realicen actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma adopten medidas dirigidas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de su personal.	https://dialogosocial.jcyl.es/web/jcyl/DialogoSocial/es/Plantilla100Detalle/1284192819287/1284192819287/1284784217998/Comunicacion
ADE FINANCIACIÓN Junta de Castilla y León	Mayor bonificación y condiciones en líneas de crédito para las pymes, emprendedores y autónomos en medio rural.	Programa de financiación fruto de la colaboración entre ICE e Iberaval, dirigido a empresas que desarrollan su actividad en el medio rural, que ofrece préstamos desde 6.000€ hasta 150.000€.	https://empresas.jcyl.es/web/jcyl/Empresas/es/Plantilla100/1284716350023/_/_/_
Consejería de la Presidencia. Junta de Castilla y León	Ayudas para desplazamiento y gastos de primera instalación, de castellanos y leoneses de origen que deseen volver.	Convocatoria de las ayudas para facilitar el retorno y la integración de los retornados en la Comunidad hasta 2018. La convocatoria de estas ayudas se dirige a personas que hayan regresado recientemente a la Comunidad o que pretendieran hacerlo en 2018.	https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1281372057130/_/1284799601489/Comunicacion

Buenas prácticas - GALICIA

ORGANIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
SECRETARÍA XERAL DA IGUALDADE XUNTA DE GALICIA VICEPRESIDENCIA E C.PRESIDENCIA, ADMÓNS. PÚBL. E XUSTIZA .	Aprobación del Plan Gallego de Conciliación y Corresponsabilidad 2018-2021	Se trata de un Plan compartido por toda la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia y del sector público autonómico. Tiene un presupuesto de casi 850 millones de euros. Estructura: 5 áreas estratégicas: 1. Generando conciencia y conocimiento, 2. Coeducación para una sociedad corresponsable 3. Articulando una nueva cultura de los tiempos 4. Reforzar el compromiso de las organizaciones con una conciliación corresponsable, y 5. Fortalecer los recursos de apoyo”, 5 objetivos estratégicos y 100 medidas de actuación	http://igualdade.xunta.gal/gl/programas/plan-galego-de-conciliacion-e-corresponsabilidade
SECRETARÍA XERAL DA IGUALDADE XUNTA DE GALICIA VICEPRESIDENCIA E C.PRESIDENCIA, ADMÓNS. PÚBL. E XUSTIZA .	Proyecto de elaboración de guías sobre coeducación y sobre conciliación y corresponsabilidad	Guía con pautas y ejemplos para lograr la coeducación, destinada a los centros educativos de Galicia Guía para las empresas sobre conciliación y corresponsabilidad	

Buenas prácticas - GALICIA

ORGANIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
SECRETARÍA XERAL DA IGUALDADE XUNTA DE GALICIA VICEPRESIDENCIA E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS E XUSTIZA	Programa de fomento de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar (Subvenciones a las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Galicia). (convocatoria anual)	Subvenciones a los municipios y agrupaciones de municipios para que pongan en marcha actividades de conciliación que faciliten el cuidado, aprendizaje y ocio de los hijos e hijas menores y que permita una mejora laboral, profesional y personal a las madres y padres. Las principales actividades que se están realizando son: campamentos de verano, programas de madrugadores (antes del inicio de la jornada escolar) y actuaciones de apoyo y refuerzo educativo.	http://igualdade.xunta.gal/gl/axudas/subvencions-entidades-locais-para-promocion-da-igualdade-ano-2018
SECRETARÍA XERAL DA IGUALDADE XUNTA DE GALICIA VICEPRESIDENCIA E C.PRESIDENCIA, ADMÓNS. PÚB. E XUSTIZA.	Programa de ayudas a la conciliación de la vida familiar y laboral, por reducción de la jornada de trabajo, como medida de fomento de la conciliación y corresponsabilidad (convocatoria anual)	Ayudas a los padres o a las mujeres de familias monoparentales para apoyar la reducción de jornada para el cuidado de hijos e hijas menores de 3 años y así favorecer la conciliación y sobre todo incrementar la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado de los y las menores. Las ayudas, de convocatoria anual, varían entre los 1.700 euros y los 3.700 euros, según el porcentaje de reducción de la jornada y el número de hijos e hijas menores de 12 años.	http://igualdade.xunta.gal/gl/axudas/axudas-conciliacion-da-vida-familiar-e-laboral-por-reduccion-da-xornada-de-traballo-cómo

Buenas prácticas - GALICIA

ORGANIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
SECRETARIA XERAL DE EMPREGO CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA - XUNTA DE GALICIA	PREMIOS RSE-GALICIA	Convocatoria pública de premios para conceder reconocimiento público a empresas gallegas que se destacan en prácticas de RSE y especialmente en Igualdad. Programa de asesoramiento y tutoría a empresas para que implanten medidas de conciliación, igualdad (RSE)	http://www.rse.xunta.gal
	PROGRAMA RESPONSABILIZATE	Programa de asesoramiento y tutoría a empresas para que implanten medidas de conciliación e igualdad (RSE).	
	CONVOCATORIA PÚBLICA DE AYUDAS E INCENTIVOS	Ayudas e incentivos económicos a las empresas para que hagan planes de igualdad, planes de RSE, acuerdos de conciliación e inversiones para adaptar sus instalaciones y permitir la igualdad y la conciliación.	

Buenas prácticas - EXTREMADURA

ORGANIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SUBVENCIONES DESTINADAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, PERSONAL Y LABORAL	<p>Programa I: Ayudas destinadas a facilitar el mantenimiento de la actividad de las personas trabajadoras autónomas en los supuestos de riesgo durante el embarazo, maternidad, paternidad, adopción o acogimiento preadoptivo o permanente, o riesgo durante la lactancia natural.</p> <p>Programa II: Ayudas para la contratación de personas empleadas de hogar así como para el mantenimiento de dicha contratación, como medida de conciliación de la vida personal, laboral y familiar.</p> <p>Programa III: Ayudas para la contratación en régimen de interinidad de personas desempleadas para sustituir a personas trabajadoras que disfruten del derecho de excedencia o de reducción de jornada laboral por razones de cuidado de hijos o hijas o de personas dependientes a su cargo.</p> <p>1,4 millones en subvenciones en el ejercicio 2017/2018.</p>	https://extremaduraempresarial.juntaex.es/subvenciones?idContenido=57615
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACUERDO DE LA MESA SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA SOBRE MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrute fraccionado de los días de asuntos particulares. • Cuidado de menores y familiares enfermos. • Bolsa de horas para asuntos personales. • Inicio escalonado de actividades lectivas. • Periodo de gestación. • Control horario y sistemas de recuperación. • Justificación de los días de ausencia por enfermedad o accidente sin declaración de incapacidad temporal y sin deducción de retribuciones. 	http://www.feccoo-extremadura.org/comunes/recursos/15660/2344532-Acuerdo_de_flexibilizacion_de_la_jornada_laboral.pdf

Buenas prácticas - EXTREMADURA

ORGANIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	AYUDAS AL RETORNO A LA REGIÓN DE LOS EXTREMEÑOS EN EL EXTERIOR Y SUS FAMILIAS	Extremeños en el exterior, que tengan dicha consideración de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1 de la Ley 6/2009, de 17 diciembre, del Estatuto de los Extremeños en el Exterior, que regresen a Extremadura de manera definitiva. El solicitante de la ayuda percibirá una cuantía única de 1.500 euros.	https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/5209
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO PRESENCIAL, MEDIANTE LA FÓRMULA DEL TELETRABAJO, EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	Se incluye en los criterios de valoración Por la distancia de desplazamiento desde la localidad donde tuviere su domicilio la persona del solicitante al lugar donde se hallare ubicado su puesto de trabajo: 0,25 puntos por cada 5 km, hasta un máximo de 2,5 puntos	http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2018/800o/18061020.pdf
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES, MENORES DE 20.000 HABITANTES, EN MATERIA DE PROYECTOS DE MEDIDAS PILOTO CONTRA EL DESPOBLAMIENTO, EJERCICIO 2017.		https://bop.dip-caceres.es/bop/services/anuncios/contenidoPdf?exporturi=/201%207/septiembre/07/anuncio_BOP-2017-4086.pdf

Buenas prácticas – EXTREMADURA (Empresas)

ORGANIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
SOCIEDAD DE GESTIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA. CONVENIO COLECTIVO	Artículo 26. Permisos y bajas con remuneración.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la jornada para los padres y madres con niños/niñas de hasta tres años de hasta ochenta horas, en el período de la primera escolarización, previo certificado del Centro escolar. Estas horas podrán acumularse en jornadas completas cuando el centro escolar esté en una localidad distinta a la del puesto de trabajo. • Reducir la jornada anual hasta un máximo del 15% para atender a familiares de hasta el segundo grado de consanguinidad sin reducción del salario. <ul style="list-style-type: none"> • Esta reducción de jornada se refiere a casos del tipo oncológico, toxicológico, Alzheimer, gran dependencia, trasplantes o demencia senil, así como otros que determine la Comisión de Igualdad. • También están incluidos en esta reducción los casos en los que se tenga hijos/as con minusvalía física, psíquica o sensorial y los hijos/hijas prematuras. • Hasta 3 días laborales al año por cuidado de hijo/as de hasta 6 años con reposo domiciliario. A estos días se tendrá derecho mientras dure el hecho causante. En aquellas parejas en las que ambos progenitores trabajen en la empresa, solo uno de los dos podrá ejercer este derecho al mismo tiempo. 	http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1580o/16061235.pdf
Fundación Másfamilia	HOMOLOGACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN EFR POR PARTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	Fundación Másfamilia ha firmado un convenio de homologación de estándares de RSE con el Gobierno de Extremadura, que permitirá que las empresas que estén certificadas bajo el modelo efr puedan incluirse en el registro de empresas socialmente responsables de Extremadura, con una serie de ventajas y beneficios	https://www.masfamilia.org/bl/noticias/fundacion-masfamilia-firma-un-convenio-de-homologacion-de-estandares-de-rse-con-el-gobierno-de-extremadura

Buenas prácticas - CIM

ORG.	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
Gestamp Aveiro SA	Cesta de Papá y de Mamá	<p>El proyecto "Cesta de Papá y de Mamá" se dirige a todos los colaboradores/as que hayan sido padres, después del 01/01/2015.</p> <p>De esta forma, Gestamp Aveiro ofrece una "Tarjeta Dá" por valor de 300 €, para que los padres puedan adquirir artículos de Puericultura. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar el crecimiento de los hijos/as de nuestros/as colaboradores.</p> <p>Este beneficio ofrecido a todos los colaboradores que hayan sido padres, después del 01-01-2015, pretende incentivar el nacimiento de niños en nuestra organización, pasando la cultura y el mensaje que para Gestamp Aveiro la familia y los valores asociados a la misma son importantes.</p>	http://www.gestampaveiro.pt/
Municipio de Oliveira de Azeméis	Consejera Local para la Igualdad	<p>El Ayuntamiento nombró a una Consejera Local para la Igualdad, cuyo objetivo es acompañar y dinamizar la implementación de las políticas locales para la ciudadanía y la igualdad de género en el marco del Plan Municipal para la Igualdad y Responsabilidad Social, dirigido a todas las personas que trabajan en el Municipio de Oliveira de Azeméis, entidades asociadas de la Red Social y empresas del municipio.</p> <p>Descripción de algunas medidas incluidas en el Plan Municipal para la igualdad:</p> <p>Vertiente interna (para los funcionarios de la autarquía):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Diagnostico de Evaluación "Selfie Organizacional" – cuyo objetivo es valorar la satisfacción con las funciones y tareas desempeñadas - Dinamizar talleres de cocina, de salud, de belleza, masajes, posturas corporales, etc. - Crear condiciones para la realización de una exposición colectiva de trabajos artísticos de los trabajadores del municipio, con carácter anual, en las modalidades de la poesía, pintura, fotografía, etc. - Conmemoraciones de fechas temáticas que permitirán una mayor aproximación de las personas (por ejemplo, Navidad) - Mantener y ampliar la acción del gabinete de atención psicosocial para trabajadores 	https://www.cm-oaz.pt

Buenas prácticas - CIM

ORGANIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE MÁS INFO
Municipio de Oliveira de Azeméis	Consejera Local para la Igualdad	<p>Vertiente externa (para los habitantes del municipio):</p> <ul style="list-style-type: none">- Asignación de la tarjeta municipal de familia numerosa, con acceso a beneficios y descuentos diversos- Edición de la Guía de recursos del municipio- Asignación de apoyos en el área de la vivienda a las familias monoparentales, o con carencia económica, o con problemas de salud- Asignación de la tarjeta municipal sénior, que da acceso a beneficios y descuentos diversos- Implementación de nuevas respuestas de ayuda, en particular un servicio de pequeñas reparaciones a domicilio- Creación de un centro de apoyo a la integración de los migrantes- Celebración del día internacional de la familia- Creación de un Grupo de Autoayuda para la búsqueda de empleo	https://www.cm-oaz.pt

ANEXO IV

Bibliografía

Bibliografía:

- Batista e Silva, F.; Alberto Marín Herrera, M.; Rosina, K.; Ribeiro Barranco, R.; Freire, S.; Schiavina, M. (2018). Analysing spatiotemporal patterns of tourism in Europe at high-resolution with conventional and big data sources, *Tourism Management* (68), pp. 101-115
- Batista e Silva, F.; Dijkstra, L.; Vizcaino Martinez, P.; Lavalle, C. (2016). Regionalisation of demographic and economic projections – Trend and convergence scenarios from 2015 to 2060, JRC Science for policy report, ISBN 978-92-79-58396-4, doi:10.2788/458769
- Comissão Europeia (2017). *A Minha Região, A Minha Europa, O Nosso Futuro - Sétimo relatório sobre a coesão económica, social e territorial*. Luxemburgo: Serviço das Publicações da União Europeia, ISBN 978-92-79-71814-4, doi:10.2776/9206
- Comissão Europeia (2017). *Documento de reflexão sobre a dimensão social da Europa*, ISBN: 978-92-79-68505-7, doi:10.2775/795378
- Confederación de Empresarios de Galicia (coord.) (2009). *O mercado laboral da eurorrexión Galicia-Norte de Portugal e a mobilidade de traballadores*. Santiago de Compostela. <http://www.eures-norteportugal-galicia.org/wp-content/themes/eures/indicadores/o-mercado-laboral-da-eurorrexion-e-a-mobilidade-de-traballadores.pdf>
- ESPON (2017). *PROFECY – Inner Peripheries: National territories facing challenges of access to basic services of general interest* (Draft Final Report, version 07/08/2017), <https://www.espon.eu/inner-peripheries>
- ESPON (2018). Indicators for Integrated Territorial and Urban Development, <https://www.espon.eu/indicators>
- ESPON (2018). The territorial dimension of future policies, <https://www.espon.eu/future-policies>
- European Commission (2015). *The 2015 Ageing Report - Economic and budgetary projections for the 28 EU Member States (2013-2060)*. Luxembourg: Publications Office of the European Union, ISBN 978-92-79-44746-4, doi:10.2765/877631
- European Commission (2017). *Eurostat regional yearbook*. Luxembourg: Publications Office of the European Union, ISBN 978-92-79-71616-4, doi:10.2785/257716
- European Commission (2017). *The 2018 Ageing Report - Underlying Assumptions & Projection Methodologies*. Luxembourg: Publications Office of the European Union, ISBN 978-92-79-64714-7, doi:10.2765/286359
- Eurostat (2015). *Quality of life - Facts and views*. Luxembourg: Publications Office of the European Union, ISBN 978-92-79-43616-1, doi:10.2785/59737
- Instituto Nacional de Estatística, I. P., Portugal; Instituto Nacional de Estadística, España (ed.) (2017). *Península Ibérica em números 2017*, ISBN: 978-989-25-0421-6
- Lavalle, C., Pontarollo, N., Batista E Silva, F., Baranzelli, C., Jacobs, C., Kavalov, B., Kompil, M., Perpiña Castillo, C., Vizcaino, M., Ribeiro Barranco, R., Vandecasteele, I., Pinto Nunes Nogueira Diogo, V., Aurambout, J., Serpieri, C., Marín Herrera, M., Rosina, K., Ronchi, S. and Auteri, D. (2017). *European Territorial Trends - Facts and Prospects for Cities and Regions*. Luxembourg: Publications Office of the European Union, ISBN 978-92-79-73428-1, doi:10.2760/148283
- Observatoire des territoires (2017). Dynamiques de l'emploi transfrontalier en Europe et en France - Fiche d'analyse de l'Observatoire des territoires 2017, <http://www.observatoire-des-territoires.gouv.fr/observatoire-des-territoires/fr/dynamiques-de-lemploi-transfrontalier-en-europe-et-en-france>
- Ribeiro, J.; Moura, F.; Chorincas, J.; Marques, T. (Coord.) (2016). Portugal no Centro. Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian
- Torres Alberto, C. (ed.) (2015) España 2015. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, ISBN 978-84-7476-696-7

Bases de datos:

INE - Portugal, Censos da população (2011)

INE - Espanha, Censos de Población y Viviendas (2011)

Eurostat (2017; 2018)

PORDATA (2017; 2018)

Comisión Europea, Knowledge Centre for Territorial Policies (Territorial Dashboard) (2017)

Comisión Europea, Cluster mapping tool (2018)

OCDE, Regional Well-Being (2014)

Planes:

Plan Estratégico de Cooperación 2014-2020 - Cooperación entre las regiones del Norte y de Castilla Y León 2014-2020:

http://www.ccdrn.pt/sites/default/files/ficheiros_ccdrn/cooperacao/planoestrategico_npcyl_20142020.pdf

Plan de inversión conjunta de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal (2014-2020): <http://www.gnpaect.eu/pt/eurorregiao/PIC.pdf/view>

RIS3T - RIS3 Transfronteiriza Galicia – Norte de Portugal (2015): http://www.gnpaect.eu/es/biblioteca/RIS3T-RIS3_Transfronteiriza_Galicia-Norte_Portugal.pdf/view



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEA

GEMCAT



cim alto minho
município intermunicipal do alto minho



BRAGA
Município



Junta de Castilla y León



JUNTA DE EXTREMADURA

U. PORTO



XUNTA DE GALICIA

www.gemcat.eu